

31921
165

A



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

"EXPERIENCIA DE PSICOLOGO EN USAER".

REPORTE DE TRABAJO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
SANCHEZ MORAN DANIEL

ASESORES: MTA. BLANCA ESTELA ZARDEL JACOBO CUPICH
LETICIA HERNANDEZ VALDERRAMA
JAVIER TORRES-TORIJA CASTILLO



TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

B

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

A MI FAMILIA

A CHRISTIAN ERICK

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO 1. ANTECEDENTES	5
1.1. Históricos	5
1.2. Acciones Mundiales y en México, sobre Educación y Educación Especial	8
1.3. Política y Legislación Educativa	13
1.4. Programa y Acuerdo para la Modernización Educativa	22
CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y COMO SE HA INSERTADO EN ELLA EL PSICÓLOGO	26
2.1. En el Marco Clínico Asistencial	26
2.2. Reorientación de los Servicios Educativos Especiales	32
2.3. En el Marco Pedagógico: Centro de Atención Múltiple (CAM) y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. (USAER)	39
CAPITULO 3. PRODUCTOS DE TRABAJO: UN CASO ESPECÍFICO DE PSICÓLOGO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR. (USAER)	56
3.1. Gestión Escolar: Proyecto Escolar 1999-2000	56

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

D

3.2. Competencia Curricular: Un Estudio Comparativo de las Escuelas de Incidencia 1999-2000. (Perfil Grupal)	73
3.3. Memoria Anual 1999-2000	91
3.4. Propuesta de USAER en Secundaria. 2000-2001	108
3.5. Plan Anual de Psicología. USAER II-42. Ciclo Escolar 2000-2001	122
CAPITULO 4. PLANTEAMIENTOS PARA UNA EVALUACIÓN	131
4.1. En la Política Educativa	131
4.2. En la Calidad Educativa y ante la Diversidad	132
4.3. En la Reorientación de los Servicios de Educación Especial	132
4.4. En la participación del Psicólogo en CAM Y en la USAER	133
CONCLUSIONES	135
REFERENCIAS	143
ANEXOS	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESUMEN

El accionar del psicólogo en la Educación Especial, se enmarca actualmente, en cambios constantes que han ocasionado, entre otros, la indefinición de su función en el ámbito de la USAER, y el apoyo -u orientación- hacia la Educación Básica.

El desarrollo histórico de la Educación Especial, ha transitado desde un marco de acción clínico-asistencial, hasta el pedagógico, en el cual, se ha involucrado la Política Educativa y la legislación en la materia, expresado ello en el Programa y Acuerdo para la Modernización Educativa.

La descripción que realizo de la USAER y de la Educación Especial, intenta adentrar y llamar la atención del lector, en los constantes cambios que están incidiendo en el trabajo del psicólogo.

Es al través de presentar los productos de trabajo en un caso específico para la USAER II-42, como son: El "Plan Anual", "Investigación en la Competencia Curricular" (con instrumentos como el "Perfil Grupal"), "La Memoria Anual" (que renueva la planeación y organización de la USAER), la "Propuesta de Apoyo y Orientación de la USAER en Secundaria" y el "Plan Anual de Psicología", que expongo las diversas funciones, acciones, ámbitos y estrategias, en las que el psicólogo realiza su profesión en una USAER.

Finalmente, manifiesto una serie de planteamientos en los que el psicólogo, debiera incidir para su contribución en la determinación de su propia función ante la doble demanda de la Educación Especial (USAER) y la Educación Básica (Primaria y Secundaria en éste caso específico); así como en ámbitos como la Política Educativa, Calidad Educativa, Diversidad, Integración, Reorientación de los Servicios de Educación Especial y en la propia USAER.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

A partir de las acciones mundiales y nacionales en educación muchos han sido los cambios que se han operado en los Servicios Educativos de nuestro país; así la Política Educativa, la Legislación y los principios emanados de la misma, nos han remitido hacia la consideración de la escuela, el individuo, el docente, la comunidad escolar y del propio Psicólogo.

La Reorientación de los servicios como uno de los consecuentes de lo anterior, el derecho de todo individuo a la educación, la integración, la inclusión y la atención a la diversidad, son ejes centrales en el hecho educativo. Todo lo anterior plantea a los actores, asumir desde dificultades y obstáculos hasta compromisos y obligaciones; respondiendo así, a la calidad de la educación y a la compartición de un currículo.

El asumir la diversidad es un proceso con múltiples y constantes exigencias, parte del individuo en el contexto de la propia diversidad de la institución educativa, del alumnado y de la comunidad escolar en su conjunto.

La escuela y la comunidad, representan una amplia gama de requerimientos, una diversidad que al expresarse en Necesidades Educativas Especiales de los alumnos, exigen que el docente y la Escuela respondan a aquellos educandos. La problemática escolar se centra en la escuela, no en los alumnos.

Esto obliga a tener un conocimiento profundo de la escuela, de los elementos humanos y materiales, de sus características, entre otros; los cuales deberán concentrarse en un Proyecto Escolar sujeto a evaluación y seguimiento constante por parte de todos los integrantes de la comunidad. De esta forma, la colaboración de la comunidad, y en ella de la labor interdisciplinaria como la del psicólogo, realizarán las adaptaciones pertinentes, ya sea hacia los elementos del currículo o de acceso hacia el mismo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En todo este accionar, el psicólogo ha desempeñado un papel fundamental en la Educación Especial desde la constitución de la Dirección General de Educación Especial (DGEE), este profesionalista ha realizado su labor en apego a la estructura, objetivos y organización de éste conjunto de recursos para la Educación Básica.

Anterior a la reorientación de los Servicios de Educación Especial, como los Centros de Atención Múltiple (CAM), los Centros Psicopedagógicos (CPP), las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER), los Grupos Periféricos (GP), los Grupos Integrados (GI), los grupos de atención a los alumnos con aptitudes sobresalientes y los centros de Intervención Temprana, en un marco clínico asistencial y de organización por áreas (visual, auditiva, neuromotora, deficiencia mental); los psicólogos han llevado al cabo sus actividades con preponderancia en el diagnóstico del alumno, viendo a tal actividad como un proceso. A partir de este diagnóstico se "prescribe el tratamiento" y el servicio que corresponda.

El psicodiagnóstico se ha realizado desde perspectivas como el psicométrico y el clínico, instrumentos en tal sentido han sido los tests psicométricos y proyectivos, la entrevista y también la observación.

La Modernización Educativa opera cambios muy importantes en el trabajo de los psicólogos, debido a una concepción con fundamentación pedagógica, así como de la educación en general y de la especial en particular.

En 1992 y 1993, las reformas al Artículo Tercero Constitucional y la citada Modernización Educativa, así como la Ley General de Educación en su artículo 41°, en donde se da énfasis en la obligación del Estado por atender a las personas con Necesidades Educativas Especiales, procurando su integración educativa

Elementos centrales aquí, vienen a ser las Necesidades Educativas Especiales (NEE), con o sin discapacidad, la integración e inclusión y la Reorientación de los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Servicios de Educación Especial, los cuales requieren de un replanteamiento de los involucrados en la educación.

De esta forma, la reorientación de los servicios, la ideología y la política educativa, manifestadas por la SEP, a través de la Dirección de Educación Especial (antes General), en una serie de cuadernillos de Integración Educativa, entre los años de 1993 y 1996, la Conferencia Nacional de Atención a Menores con NEE, en Huatulco, México (1997) y el Plan de Trabajo de Educación Especial (1999-2000); entre otros, proponen la elevación de la calidad educativa bajo un modelo educativo y un solo currículo.

Bajo este marco, el psicólogo ha de reubicar su práctica profesional. Es por ello que el propósito fundamental del presente reporte de trabajo profesional, es presentar los elementos de referencia prácticos que el psicólogo realiza en un caso específico de la Unidad de Servicios de apoyo a la Educación Regular (USAER II-42), a través de los capítulos 1, 2 y 3 de este escrito, con la intencionalidad de contribuir en la generación de una actividad analítica y propositiva de nuestro desarrollo profesional a partir de la práctica misma (capítulos 4 y conclusiones del escrito referido).

Desde la detección de las NEE, hasta el seguimiento, pasando por la evaluación, planeación e intervención, el psicólogo de la USAER, en su acercamiento al currículo de la educación básica, con una postura psicopedagógica y un marco educativo (y su vínculo con el clínico), continuará su aporte a la Educación Especial de calidad. Su actividad, como la de otros profesionales, se debe incluir en las dimensiones de la enseñanza y del aprendizaje en los contextos en los cuales de expresan: escuela, familia y comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 1. ANTECEDENTES

5

1.1 Históricos

En la primera mitad siglo XX, el concepto de deficiencia y discapacidad implicaron las características del innatismo y su estabilidad en el tiempo. "Los deficientes", lo eran por causalidad orgánica en el comienzo del desarrollo y difícilmente modificables posteriormente. Esta situación produjo dos situaciones, la detección puntual del "trastorno" y una atención especializada y distinta de la educación regular. En los años 40's y 50's, se cuestiona el carácter constitucional e incurable del "trastorno", con ello se inicia una visión ambientalista del mismo. Es así, que en las décadas de los 60's y 70's se impulsan cambios importantes en la concepción de la "deficiencia" y de la propia Educación Especial; caracterizándose estos cambios en los siguientes puntos que Marchesi y Martin (1990), han especificado:

- > Una concepción distinta de los trastornos del desarrollo y la deficiencia, la cual ya no es un fenómeno autónomo propio de un alumno o individuo, sino que ahora se le considera en función de factores ambientales y la respuesta educativa más adecuada.
- > Una perspectiva que enfatiza los procesos del aprendizaje y las dificultades que presentan los alumnos en el ámbito escolar.
- > Métodos de evaluación centrados en los procesos de aprendizaje.
- > Existencia de profesionales expertos en la Escuela Especial y la Ordinaria.
- > Considerar la diversidad de los alumnos, en la enseñanza.
- > La existencia de una corriente normalizadora en los servicios sociales.
- > Sensibilidad social ante la educación integradora.

En el caso de nuestro país, desde el surgimiento de la atención a personas con "deficiencia", en 1861, pasando por la creación de la Escuela Para Sordos en el Gobierno Juarista en 1870 y hasta la institucionalización de la Educación Especial

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

(E.E.) en 1942; La política de ésta, se ha dirigido a la capacitación de la población con necesidades educativas especiales para "... realizarse como persona autónoma y hacer posible su integración..." (SEP, 1992, P.15).

Las tendencias que ha seguido la SEP, desde la institucionalización de la Educación Especial, han sido sobre la participación de su población educativa (el alumnado), dentro de la sociedad; apoyar los procesos educativos y de integración escolar y social; menor diferenciación de sus alumnos a los del resto del sistema; ampliación de posibilidades de integración al sistema regular y brindar atención de mejor calidad.

Esta nueva terminología, nos remite a partir del Informe Warnock (en 1974 y publicado hasta 1978, pero aún con antecedentes en los años 60's), al planteamiento de las necesidades Educativas Especiales (NEE), las que indican (en lo que respecta al informe), que un alumno presenta dificultad en su aprendizaje a lo largo de su escolarización, por lo que requiere apoyos específicos y mayores recursos educativos que el resto de los alumnos de su edad.

Estas Necesidades Educativas Especiales, comenta Vidal (1996), evitan el lenguaje de la "deficiencia", si bien no pretenden la desaparición de la discapacidad; enfatizan la respuesta educativa que ofrece la escuela; el concepto de "dificultad de aprendizaje" es relativo; que las NEE presentan un carácter dinámico e interactivo; que no son descriptivas ni clasificatorias; que no son propias de las llamadas personas "especiales", puesto que las pueden presentar cualquier alumno y que se presentan en tanto desbordan la respuesta educativa o la planificación que ofrece la escuela.

La integración (es decir, la compartición de un currículo), educativa escolar y social, que involucra los criterios de igualdad y justicia; plantea que todo alumno tiene derecho a que se le ofrezcan posibilidades educativas para integrarse y participar en la sociedad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las referidas líneas de pensamiento, así como la política educativa (expuesta posteriormente), plantean una Educación Especial que "... deja de entenderse como una educación distinta para alumnos diferentes y para transformarse en el conjunto de medios personales y materiales puestos a su disposición del sistema educativo para que pueda responder satisfactoriamente las necesidades particulares de los alumnos..." (SEP. DEE, 1996. P.6).

Las ideas implícitas en esta aproximación conceptual, deben ser retomadas y analizadas en el tenor de un marco ideológico centrado en la persona (alumno, padre de familia y docente), con un enfoque humanista; y no ubicarlo solamente en un ámbito institucional. Las acciones en tal sentido, aún son iniciales pero comienzan a aportar elementos desprendiéndose de la práctica realizada, junto con la teorización correspondiente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.2 Acciones Mundiales y en México, sobre Educación y Educación Especial

La Educación Especial en nuestro país, así como de la participación del psicólogo en ella, ha estado enmarcada por los cambios que se han ido produciendo en todo el mundo.

Es por ello, que describiré brevemente las acciones que en materia educativa se han realizado.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, reafirma el derecho de toda persona a la educación, este punto de partida sienta la base ideológica de un derecho que tendría una profunda repercusión en México.

En Winnipeg (mayo de 1980) se prescribe la "Carta para los Años 80" la cual propone metas para la prevención y rehabilitación, destacando acciones para la integración educativa, familiar social y laboral de las personas con "necesidades especiales".

Sobre educación, en 1981 la UNESCO recomendó:

- > Que sea para todos.
- > Atender a la diversidad de la población.
- > Que se realice con calidad.

Así como no utilizar el termino "minusválido" por su condición peyorativa, y sugiere la referencia "personas con requerimientos de Educación Especial ". En estos momentos la denominación "discapacitado" (la persona no es discapacitada, ya que la discapacidad sólo es un rasgo), es usado con la fórmula "persona con discapacidad" cuando su integridad total presenta alguna discapacidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La aparición del término necesidades educativas especiales (desde el informe Warnock 1978, citado antes). No debe eliminar al de discapacidad (una persona con discapacidad puede o no presentar necesidades educativas especiales y viceversa).

La UNESCO interviene y aprovecha otras acciones como el "Año Internacional de los Impedidos" (1981), "Programa de Acción Mundial para los Impedidos" (Naciones Unidas 1983), la "Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y también la aprobación por las naciones unidas de las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Todas estas iniciativas tienen repercusiones en la educación fomentando, además planteamientos interdisciplinarios y multisectoriales en la planificación y prestación de servicios que permitan a las personas con discapacidad ser ciudadanos con pleno derecho en las sociedades en que vivan.

El 10 de diciembre de 1984 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclaman "La Declaración Universal de los Derechos Humanos", en donde se postula 30 artículos, 2 de los cuales (1° y 26° se refieren a la integración educativa).

El día 20 de noviembre de 1989, las Naciones Unidas, adopta la "Convención de los Derechos del Niño", de la cuál se desprenden "La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia" y la "Declaración Mundial sobre Supervivencia, Desarrollo y Protección del Niño". De estas acciones, México desarrolla programas sobre lo anterior, desde 1991.

En 1990 se observa los primeros indicios de autoridades mundiales por la marginación en educación. La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, en Jomtién, Tailandia 1990. Y la "Cumbre Mundial en Favor de la Infancia", en New York, 1990,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

aprobaron el objetivo de la "educación para todos antes del año 2000". Si bien estas acciones mencionan a los niños con discapacidad, no es si no hasta la declaración de Salamanca (SEP, 1994) que se abren a nivel internacional las posibilidades a los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

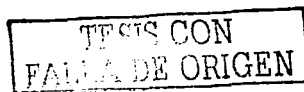
Hay también pocas referencias de los niños con NEE, con o sin discapacidad en la "Cumbre de Nueve Países muy Poblados sobre Educación para Todos" (Nueva Delhi,1993), así como en el "Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos", (Nueva Delhi,1993).

En 1993 se realizan reformas a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la SEP (1992), la década de los 80 se destaca por un movimiento mundial promovido por la UNESCO para que los alumnos con NEE asistan a la Escuela Regular; los 90's se caracterizó por la tendencia mundial en revalorar las estrategias educativas para evitar la segregación de niños "con alteración en el desarrollo". México, nos dice la SEP, realiza acciones en el marco Programa de Modernización Educativa para que se "... proporcione a la población escolar una evaluación de calidad..." (SEP.1992.p.3).

En 1993 se promulga la "Ley General de Educación" (1993) cuyo Artículo 41 enfatiza la obligación del estado para atender a las personas con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, procurando su integración educativa. Para apoyar lo anterior desde 1994 se establece por parte de Educación Especial, las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En noviembre 1994, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Expone "Diez Propuestas para Asegurar la Calidad de la Educación Pública", con la intención de dar prioridad a las políticas redistributivas y



compensatorias para garantizar la cobertura universal de la educación básica con equidad y calidad, estableciendo diferentes tipos y modalidades de atención escolar, modelos flexibles de organización curricular y pedagógica, así como programas de asistencia y desarrollo social (ibíd. Pag. 39).

La Conferencia de Salamanca "... proporciona una plataforma para aprovechar el principio de evaluación para todos y examinar la práctica para que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, sean incluidos en todas estas iniciativas y puedan tomar el lugar que les corresponde en una sociedad en aprendizaje..." (UNESCO MINISTERIO DE ESPAÑA, 1994 pp.45).

"El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000", enfatiza la necesidad de atender a los menores con discapacidades transitorias o definitivas (SEP,1997). En el mismo sentido, el "Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad"(1995), describe la conjunción entre organismos públicos y no gubernamentales, para apoyar las personas con discapacidad en su integración social. (ibíd)

En el intento porque los niños tengan mejores expectativas y mejores condiciones de bienestar, se reformula el "Programa Nacional de Acción en favor de la Infancia 1995-2000" (octubre, 1995). Para 1996 y 1998, en Viña del mar, Chile, se realiza una reunión regional sobre "Perspectivas de Educación Especial en los Países de América latina y el Caribe", la cual aprueba el marco de acción sobre NEE con el objeto de informar y analizar los avances de los gobiernos y organizaciones internacionales. Estas reuniones regionales, tienen continuidad en la Habana, Cuba en 1997; Buenos Aires, Argentina en 1998; Foz de Iguazú, Brasil y en México, 2000. (ver la siguiente figura 1, sobre las acciones descritas).

TRIS CON
FALLA DE ORIGEN

MARCO DE REFERENCIA

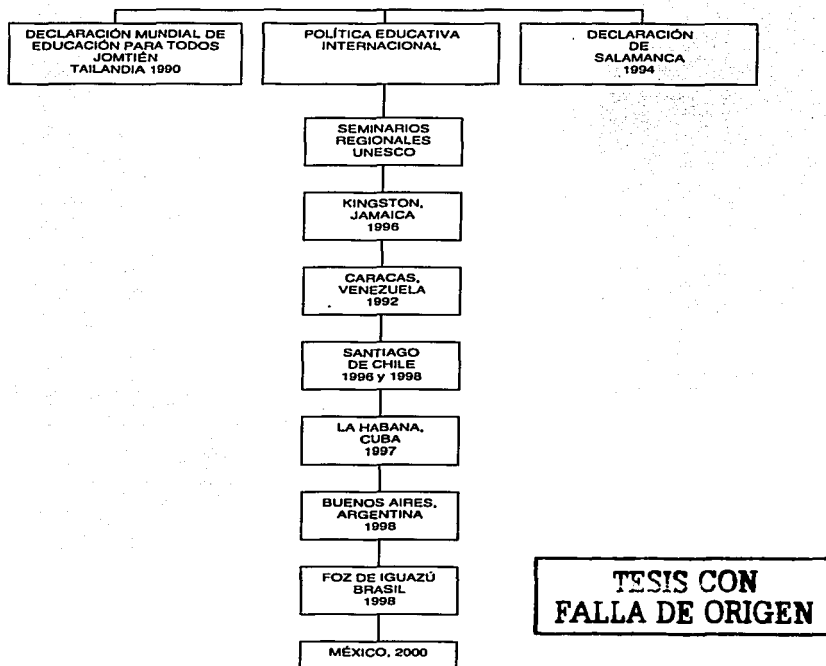


Fig. 1 Acciones Mundiales de Educación
(Fuente: SEP/DEE/CROSEE, No.2, 2000, s/p)

1.3 Política y Legislación Educativa

En 1980 la Dirección General de Educación Especial, planteó las "BASES PARA UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL." (SEP, 1994 a), a partir de las cuales se contemplan los principios siguientes:

- > Normalización e integración del niño con "requerimientos especiales de educación".
- > Adopción de la denominación "niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de Educación Especial".

Con referencia jurídica en los artículos 48 y 52 de la "Ley Federal de Educación", y en las referencias de: " La Declaración de los Derechos del Niño", " Declaración de las Personas Mentalmente Retrasadas (1956), y de la "Declaración de los Derechos de los Impedidos (1971 y 1976); se sentaron la igualdad de oportunidades para la educación.

Reconocimiento de los siguientes grupos de atención:

- > Deficiencia Mental.
- > Dificultades de Aprendizaje.
- > Trastornos de Audición y Lenguaje.
- > Deficientes Visuales.
- > Impedimentos Motores.
- > Problemas de Conducta.
- > Atención a niños con capacidades y aptitudes sobresalientes y a niños con autismo.
- > Atención con una pedagogía especial no separada de la educación general.
- > Prestar atención en cualquier momento de la vida.
- > La integración reconocida en diversos planos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Considerando las premisas de la política educativa internacional, recogidas por la UNESCO de una educación que:

- > Sea para todos.
- > Atienda a la diversidad de la población.
- > Que se realice con calidad.

Por lo anterior, y con base en el análisis del Sistema Educativo Nacional a través del Programa para la Modernización Educativa, PROMODE (Poder Ejecutivo Federal, 1989); se ha ido definiendo la política educativa para impulsar la reestructuración de dicho Sistema Educativo. A partir de mayo de 1992, se inicia el "reordenamiento" de la SEP para elevar la calidad de los servicios educativos. La transformación de la educación básica, a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, la modificación de los artículos constitucionales 3º y 31º, y la Ley General de Educación, los debemos hacer terrenos propicios de innovación, cambio y análisis, no solamente de la educación sino también de la Educación Especial.

En ese mismo año de 1992, que el Sistema Educativo Nacional lleva al cabo el Federalismo Educativo, mediante el cual, cada Gobierno Estatal debe participar activamente en sus respectivas comunidades. La Ley General de Educación en su capítulo II, contiene las disposiciones aplicables a los tres niveles de Gobierno (federal, estatal y municipal), que en el marco del citado federalismo, introduce a las legislaturas estatales, a expedir sus respectivas leyes en congruencia con la Ley General de Educación. Esta política educativa en la reestructuración del Sistema Educativo Nacional planteó tres ejes:

- > Reorganización del Sistema Educativo Nacional.
- > Reformulación de contenidos y materiales educativos.
- > Revaloración de la función magisterial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo anterior favoreció la cooperación de la Educación Primaria y la Especial (1979-1992), con los propósitos de:

- > Aumentar la "eficiencia terminal" de la Escuela Primaria.
- > Dar cobertura del 100% a todos los niños de seis años para luego establecer estrategias de "retención escolar".

Para dar continuidad a su vínculo con la Política Internacional, Educación Especial da seguimiento a la Reunión de Salamanca España realizada del 7 al 10 de junio de 1994, en la cual se expuso los siguientes planteamientos:

- > Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales.
- > El derecho que todas las personas tienen a la educación.
- > Educación para todos independientemente de sus diferencias particulares.
- > Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, y que la educación a estas sea parte integrante del Sistema Educativo de los países.
- > Reconocimiento de la necesidad de impartir enseñanza a todas las personas con NEE dentro del sistema común de educación.

Las personas con NEE deben tener acceso a las Escuelas Regulares, que deberán integrarlos en una pedagogía individual que sea capaz de satisfacer esas necesidades.

En esta reunión se insta a los gobiernos para que den prioridad a la política presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos, independientemente de las diferencias o dificultades individuales de los alumnos; a que adopten por Ley o Política el principio de educación integradora. Instan también a la Comunidad Internacional, para que aumente su contribución a la cooperación técnica para apoyar la atención integrándola a las personas con NEE; y a las Organizaciones No Gubernamentales para que participen en la programación nacional y la prestación de los servicios.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Marco de Acción Sobre NEE. (Reunión de Salamanca).

- > En la reunión realizada en Salamanca España, se plantea que "Toda persona con discapacidad tiene derecho a expresar sus deseos en referencia a su educación, en la medida en que pueda haber certidumbre al respecto" (SEP, 1994c.p.11).
- > Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, sociales, emocionales, lingüísticas u otras.
- > Las NEE incorporarán una pedagogía centrada en el alumno.

Nuevas ideas sobre las NEE:

- > Fomentar la integración y la participación, luchando contra la exclusión.
- > En las escuelas integradoras, "... todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible." (SEP, 1994 c.p.13).
- > La escolarización de niños en Escuelas Especiales, es posible cuando la educación en las clases regulares no satisface las necesidades educativas o sea necesario para el bienestar de los niños.
- > La infraestructura para la atención de las NEE, varía de país a país.
- > La legislación de cada país debe reconocer el principio de igualdad de oportunidades de alumnos con discapacidad en la enseñanza.
- > Las políticas de educación deben estipular el acceso de los alumnos, "... a la escuela más cercana..." (SEP, 1994 c.p.18).

La integración de niños con discapacidad formará parte de los planes nacionales "EDUCACIÓN PARA TODOS", en base a:

- > Las políticas educativas deberán tener en cuenta las diferencias individuales. Las políticas y los acuerdos de financiamiento deben fomentar y propiciar la creación de Escuelas Integradoras.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > Los programas de estudio deben adaptarse a las necesidades de los niños y no a la inversa.
- > Los alumnos con NEE deben ser apoyados adicionalmente en el programa regular de estudios y no seguir un programa de estudios diferente.
- > Revisar los procedimientos de evaluación para seguir el desarrollo de los niños.
- > Recurrir a las asistencias técnicas en la asimilación del programa de estudios, para facilitar la comunicación, la movilidad y el aprendizaje.
- > Fomentar actitudes positivas hacia las NEE, en las comunidades escolares.
- > La educación de los alumnos con NEE es una tarea compartida por padres de familia y profesionales.

Todas y cada una de las anteriores directrices de la mencionada reunión de Salamanca, sobre las NEE, representan retos y responsabilidades muy importantes en la educación de los alumnos, tanto para los docentes así involucrados como para los Gobiernos de los países.

Para 1996, la SEP presenta su "PROYECTO GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL", en el cual expone que es a partir de las acciones de la UNESCO y de la Declaración de Jomtién, Tailandia, en marzo de 1990, que se derivan Seminarios Regionales (Venezuela, 1992), desarrollándose en ellos las siguientes recomendaciones:

- > Reafirmar el derecho a la educación sin discriminación, a través de la legislación y políticas que garanticen la integración al sistema regular de alumnos con NEE.
- > Fortalecer el sistema educativo para que la planificación incluya a todos los sectores de la población.
- > Adecuar estructuras administrativas de la educación en la coordinación intrasectorial e institucional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > Transformar los servicios de Educación Especial como apoyo a la educación regular.
- > Fomentar intercambio de experiencias en la integración educativa.
- > Establece currículos flexibles en respuesta a las NEE.
- > Procurar la formación del magisterio en la atención pedagógica a los alumnos

En cuanto a otro factor de la política llevada al cabo por el gobierno, el federalismo, el cuadernillo seis de integración educativa (SEP, 1996), se argumenta que las acciones de descentralización se llevan al cabo desde hace más de una década, con las siguientes características:

- > Crear las condiciones que posibiliten resolver la problemática de cada entidad.
- > Operar los servicios educativos de conformidad con la diversidad de la población.
- > Propiciar mayor acceso y permanencia escolar.

En este proceso, la Federación conserva las facultades normativas. Bajo estas consideraciones, La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, obliga al estado a que todo individuo reciba educación, y a impartirla de forma laica y gratuita; ampliando la obligatoriedad a la educación secundaria y preescolar a quien la solicite; la educación básica se constituye así por tres niveles (preescolar, primaria y secundaria), y por las modalidades de educación inicial, especial y de adultos.

Con los planteamientos anteriores, la Ley General de Educación (SEP, 1993), reglamenta sobre la equidad de la educación, de la participación social y reconocimiento del papel profesional del magisterio; en esta Ley y por primera vez en su historia, se otorga reconocimiento legal a la Educación Especial (con una

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

definición y una orientación). La citada Ley, continua la SEP, es un ordenamiento explícito a la no exclusión, plasmado en su Artículo 41:

Ley General de Educación. Artículo 41

"La Educación Especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como para aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidad, ésta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación". (SEP-DEE,1994. p.1).

Quedando de este modo el artículo 41 de la Ley General de Educación, como sigue:

REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (PÁRRAFO 1ro. Y 2do.)

La Educación Especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

Para quienes nos logren esa integración, esta educación procurara la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didáctico necesarios.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de Escuelas de Educación Básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.

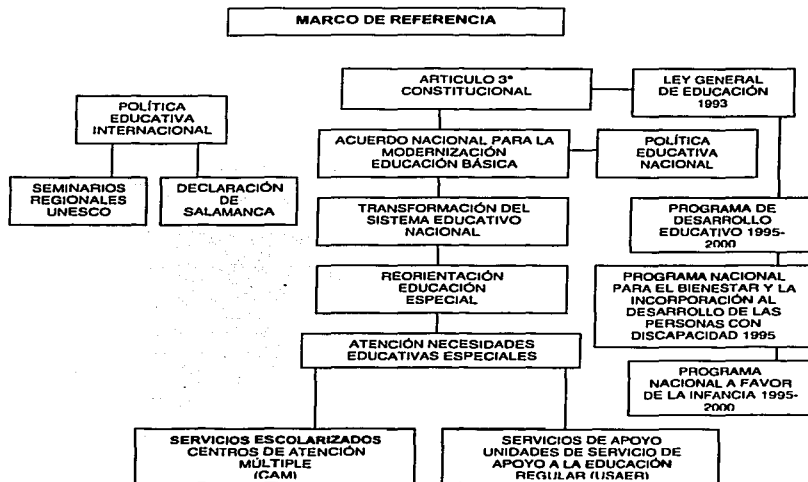
El referido Artículo 41° de la "Ley General de Educación" y el citado "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000" (Poder Ejecutivo Federal, 1996), en su apartado de Educación Básica (Estrategias y Acciones en Favor de la Equidad), se circunscribe la Educación Básica como bien común a los menores con discapacidad; y para la integración social, se incluyen las áreas de salud, educación, cultura, deporte, recreación y campo laboral, en el "Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad." (Poder Ejecutivo Federal, 1995).

La política Nacional en Educación Especial que se ha venido describiendo, se concreta en el "Proyecto General de Educación Especial en México", cuyos puntos centrales los cita la SEP(1996):

- > Proyecto General de Educación Especial en México.
- > Terminar con un sistema de educación paralelo.
- > Asumir la condición de modalidad de Educación Básica.
- > Operar bajo criterios de la nueva concepción de calidad educativa.
- > Operar con el modelo educativo.
- > Establecer una gama de opciones para la Integración Educativa.
- > Procurar la concertación intersectorial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es así como también podemos describir esquemáticamente la política internacional y nacional, citadas líneas atrás, de la siguiente manera:



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Fig. 2. Principales Acciones que se han realizado sobre la Política Educativa a Nivel Mundial (FUENTE: SEP, 1996 P. 31)

1.4 Programa y Acuerdo para la Modernización Educativa

El Programa Nacional para la Modernización de la Educación Básica (PROMODE), firmado en mayo de 1992, enfatiza la reestructuración del Sistema Educativo Nacional como el propósito central en la elevación de los servicios educativos, estableciendo en ello los puntos citados del Proyecto General de la Educación Especial en México; teniendo participación en dicho acuerdo, el Ejecutivo Federal, los Gobiernos Estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en el caso de este último, hubo expresiones no coincidentes de maestros (como fue el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación).

Este acuerdo, intenta más que generar una nueva política de Educación Especial, incorporar a esta en la actual política de la educación básica. Una de las metas en el Programa de Modernización Educativa (Poder Ejecutivo Federal, 1989), era integrar el 50 % de la matrícula de Educación Especial a la educación regular (acción viable de haberse sostenido la proporción del 50% de grupos integrados del ciclo 1984-87).

Otra consideración en tal sentido, lo constituyó la infraestructura, adecuando ésta a la población de Educación Especial, y no a la inversa.

Es precisamente el PROMODE, la instancia que ha definido lineamientos de política educativa para impulsar las acciones sobre la reestructuración del Sistema Educativo Nacional. Concibiendo al propio Sistema "... participativo, eficiente y de mejor calidad..." (Poder Ejecutivo Federal, 1989.p.5); y como ejes a destacar, la descentralización, el rezago educativo, impulso a la investigación científica y la incorporación a las tecnologías y la inversión educativa, de una política que asegure la cobertura, la calidad y eficiencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para mayo de 1992, como ya se mencionó, se signa el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, a través del cual, la citada reestructuración del Sistema se sustenta en los tres ejes descritos en el punto de Política y Legislación Educativa, tales reformas serían las precursoras de la modificación al Artículo 3º constitucional y de la promulgada Ley General de Educación en el año de 1993. En el primero de tales ejes, se plantea el denominado Federalismo Educativo; en el segundo, los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el Sistema Educativo (renovación de Planes y Programas de Estudio, así como los libros de texto), y para el tercero, contar con un sistema adecuado de formación de maestros, de actualización de sus conocimientos, como serían los cursos de Carrera Magisterial (cuya organización específica presenta aún fallas evidentes).

En el PROMODE 1989-1994, "La Educación Especial habrá de adecuar sus contenidos educativos, métodos pedagógicos y recursos didácticos conforme a la exigencias de los modelos de integración educativa que se proponen para acercar este servicio a la comunidad; reducir el tiempo de atención especializada y prevenir la reprobación y deserción de la educación primaria ...Es preciso mejorar la atención de las personas con requerimientos de Educación Especial ; lograr su integración al sistema educativo regular y ampliar el conocimiento de las necesidades y potencialidades de estas personas a fin de evitar que se acentúe la marginación que suelen padecer... Cultivar el talento de niños y jóvenes sobresalientes merece especial atención y cuidado por parte de la sociedad." (Poder Ejecutivo Federal, 1989.p.45).

Elementos igualmente importantes en la Educación Especial tienen que ver con su objetivo (ofrecimiento del servicio); acciones (acercamiento con la comunidad diseño e implementación de modelos de atención, adecuación de contenidos y aumento de materiales educativos, y auxiliares y propuestas de participación social, con sus respectivos análisis previos) y metas (funcionamiento del modelo de Educación Especial, de integración educativa, de atención a niños con aptitudes sobresalientes; de aumentar la producción de materiales didácticos, para

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1990; y para 1994, elevar sustancialmente la atención a niños y jóvenes con requerimientos de Educación Especial, 50% integrados a la Escuela Regular. Metas que deberán ser replanteadas bajo las condiciones vividas por la Educación Especial).

La SEP (1992), esgrime que en el marco de la Modernización Educativa, se proporciona a la población escolar, una educación de calidad sin señalamientos, por lo que a través de la entonces Dirección General de Educación Especial, desarrolla seis programas de Modernización Educativa, uno de los cuales "ampliación de la cobertura", abarca tres modelos:

- > Para la integración educativa.
- > Zonas rural, indígena y marginadas.
- > A niños con capacidades y aptitudes sobresalientes.

Con una fuerte influencia española, el primer modelo tiene sustento ideológico, político y conceptual en la Política Educativa Internacional que se ha venido describiendo en las líneas precedentes. Dicho modelo presenta cuatro formas de atención:

- > En el aula regular.
- > En grupo dentro de la escuela.
- > En centros de Educación Especial.
- > En internado (instituciones hospitalarias, en concertaciones interinstitucionales)

Tal modelo ha tenido modificaciones en virtud de las opiniones al respecto de la infraestructura (como por ejemplo falta de gestión con otros sectores como el Salud y aun deficientes condiciones en las aulas de apoyo de la USAER) las aproximaciones teórico-conceptuales de la integración, la inclusión, las NEE, la discapacidad, la llamada "Escuela Para Todos", del proceso organizativo al interior

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de los servicios de Educación Especial y de la Escuela Regular, el proceso seguido de los modelos asistencial, terapéutico y pedagógico, entre otros.

Retomando el aspecto general de la Modernización Educativa, es necesario advertir sobre su denominada característica del "liberalismo social" al manifestar textualmente el Acuerdo que: " El liberalismo social ofrece las pautas de una educación pública de calidad, que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia." (Poder Ejecutivo Federal, 1992.p.1).; y que "... recoge el compromiso... de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación... "(ibíd, p.2).

En el mismo Acuerdo, se expuso que los retos de la cobertura subsisten, y que la calidad de la educación es aún deficiente, ya que: " ... no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos... " (ibíd.p.5).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y COMO SE HA INSERTADO EN ELLA EL PSICÓLOGO

Se ha comentado con anterioridad en este reporte de trabajo, que la labor profesional del psicólogo en la educación, se ha realizado fundamentalmente en base a la política educativa, en función de la población escolar con la que trabaja y aún con la infraestructura con la que cuenta. En tal sentido, adentrémonos en los marcos (no necesariamente separados en la práctica y que se presentan así, con fines expositivos) en los que el psicólogo se ha desempeñado; así como en la operatividad generada con la reorientación de los servicios de la Educación Especial.

2.1 En el Marco Clínico Asistencial

Desde los planteamientos de apoyo a los "discapacitados", y hasta finales del siglo que terminamos, la situación orgánica había sido el fundamento prioritario en el referido apoyo.

Consideremos algunos antecedentes.

En los inicios de Educación Especial, la atención a la diversidad ha transitado de lo tétrico a lo educativo. En la Revolución Francesa predominaba una concepción de "anormalidad" que concebía a los "diferentes" como posesos o simplemente se les aislaba de la sociedad.

En el período de la Ilustración, la "anormalidad" se veía como "desviaciones de la naturaleza"; aparece la idea de la educabilidad para ciertas personas "anormales", y un modelo educativo diferenciado. Para el Siglo XX aparecen escuelas para los "distintos anormales", con una concepción innatista de los "trastornos", así como una necesidad de identificar con precisión el "déficit" (la patología), y a partir de ello brindar una Educación Especializada.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El "déficit" tenía un origen innato. El modelo clínico asistencial considera al sujeto de Educación Especial, un minusválido que requiere de apoyo permanente, esto es, de ser asistido todo el tiempo y toda la vida. Por lo regular, "... considera que un servicio asistencial idóneo, es posible en las condiciones que ofrece un internado... Considera al sujeto... un atípico que requiere de un conjunto de correctivos, es decir, de una terapia para conducirlo a la normalidad. El modo de operar es de un carácter médico, o sea, a través de un diagnóstico individual se define el tratamiento en sesiones, cuya frecuencia está en función de la gravedad del daño o atipicidad. También se hacen recomendaciones al maestro que funciona como auxiliar o paramédico o, en otros términos, como terapia..." (SEP-DEE 1994a.p.8).

Sobre esta idea del "trastorno", la organización de las instituciones educativas, era por áreas taxonómicas o apoyo, como:

- > DEFICIENCIA MENTAL
- > DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
- > TRASTORNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
- > DEFICIENTES VISUALES
- > IMPEDIMENTOS MOTORES
- > PROBLEMAS DE CONDUCTA
- > ATENCIÓN A NIÑOS CON CAPACIDADES Y APTITUDES SOBRESALIENTES (C.A.S.), A NIÑOS CON AUTISMO Y A NIÑOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA (I.T)

Las Escuelas de Educación Especial presentaban Planes y Programas diferenciales, cada cuál contando con un perfil de ingreso estructurado que requería de un diagnóstico para identificarlo y seleccionar entre los solicitantes, a quienes cubrieran dicho perfil.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para los alumnos con doble o más "atipicidades", se fueron creando los Centros de Atención Múltiple (C.A.M.) o los grupos integrados (G.I.), grupos periféricos (G.P.) y los Centros Psicopedagógicos (C.P. P.), para los alumnos con problemas de aprendizaje.

En la descripción de este punto en cuestión, se hace pertinente la referencia hacia la Política en Educación Especial (SEP-DGEE, 1985), a mediados de los años 80 del siglo XX. Con el objeto de tener una perspectiva de comparación hacia finales del mismo siglo de esa educación.

Cuando en 1960 se crea la Coordinación de Educación Especial, y la creación posterior de la Dirección General de Educación Especial (D.G.E.E.), en 1971, se exponían como objetivos:

- > OPTIMIZAR SU PROPIA LABOR.
- > FACILITAR LA COMUNICACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.
- > FACILITAR LA COOPERACIÓN CON LAS SECRETARIAS QUE PARTICIPARAN EN LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Las disposiciones legales ya establecía el derecho a la educación de todas las personas, y en ello el derecho de las personas que por sus limitaciones físicas o psíquicas tienen requerimiento de Educación Especial.

En las tendencias que así predominaban, se encontraba la idea de la homogeneidad, agrupando a los alumnos en áreas, se consideraba que "... el sujeto de la Educación Especial es: Un alumno que por alguna de sus características físicas o psíquicas, puede presentar dificultad de diferente naturaleza y grado para progresar con los programas de la Escuela Regular... " (SEP-DGEE,1985. P.12). En esta conceptualización se observa la afinidad del

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

marco clínico, la centralización de la problemática en el individuo y el acercamiento a la Escuela Regular.

Asimismo, la "problemática" de los alumnos requiere la participación de varios profesionistas, con un carácter interdisciplinario, conservando cada uno, su autonomía para singularizar su función, no para curar, sino para educar.

Los fines y objetivos así perseguidos, se sustentaban en una filosofía humanista. Los fines específicos incluían en capacitar al individuo con requerimientos de Educación Especial, en su autonomía como persona, posibilitando su integración y participación en el medio social; la elaboración de guías curriculares; actuaciones preventivas; aplicación de programas adicionales e incentivar la aceptación de las personas con estos requerimientos.

"En cuanto a los contenidos es deseable que se asemejen a los de la Escuela Regular sin que esto signifique tan sólo hacer más lentos los programas." (SEP-DGEE, 1985. P. 21). La aplicación de un currículum paralelo se observaba en tal sentido; si bien principios como la "normalización" y la integración, se promovían.

Con respecto al estudiante, "Se comprueba que no todos los alumnos pueden ser integrados en el aula regular." (ibíd. P. 26). Situación esta que obligaba a hablar "de un medio menos restrictivo para su educación".

Con relación al maestro especialista, se argumentaba que debido a los principios de "normalización" e integración, se renovaba el criterio de formación de tales maestros.

En lo tocante a los servicios, las innovaciones a realizar "... se resuelven mediante un reacondicionamiento relativo de los servicios, sin necesidad de transformaciones estructurales..." (ibíd.p.33).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estas características de la política que sobre la Educación Especial se estaban conformando, sentarían las bases estructurales, ideológicas, y conceptuales de la actual Política Educativa.

Los servicios así descritos, contaron con criterios de evaluación, promoción, acreditación y certificación de estudios, paralelos a los de la Educación Básica.

Durante la primera mitad de los años ochentas, la entonces Dirección General de Educación Especial (DGEE), descentralizó la operatividad de los servicios educativos pero mantuvo su carácter normativo, elaborando Guías y Orientaciones Didácticas.

En esta organización de los Servicios de Educación Especial, el psicólogo lleva al cabo las acciones y actividades que los "LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA", editados por la SEP y la DGEE (1984), plantea. Revisemos estos lineamientos en forma general.

La evaluación diagnóstica repercutía en la selección del servicio y las técnicas de tratamiento que mejor respondían a los requerimientos del caso; el proceso psicodiagnóstico se abordaba desde el enfoque clínico y el psicométrico, en el cual se realiza la aproximación del sujeto a partir de sus funciones y habilidades, comparándolas con la media de la población, para buscar hipótesis explicativas considerando las posibilidades del sujeto y como las había adquirido. La entrevista psicológica se emplea como el principal instrumento del psicólogo; y el informe psicológico como la etapa final del proceso.

Específicamente, la forma de entrevista más empleada se dirigía a la semi-estructurada. Dentro de la batería de prueba empleada se enfatiza que las bases psicométricas deben ser asimiladas de tal forma que no se constituyan como los aspectos relevantes del diagnóstico, y sus resultados si bien de índole psicométrica, su interpretación tenderá a la clínica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esta batería de pruebas incluye:

- > La prueba de la Figura Humana.
- > El Examen Gestáltico Visomotor de L. Bender.
- > La Escala de Inteligencia Wechsler para Escolares Revisada en México (WISC-RM).
- > La prueba de Inteligencia de Terman Merrill.
- > La batería de Evaluación ABC de Kaufman.

Los lineamientos citados, mencionan que no se excluye la posibilidad de utilizar otro instrumento en casos necesarios.

En esta fase, tanto el Director como el psicólogo determinan en base al informe escrito del maestro o especialista, que alumnos deberán ser valorados o revalorados.

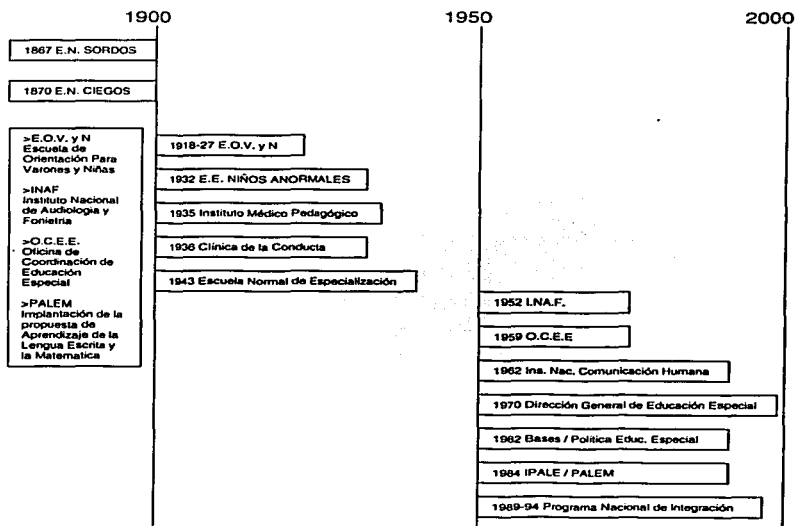
La integración del informe psicológico, contempla, para estos lineamientos, el motivo de la consulta, los datos históricos y actuales recabados durante la entrevista, retomar las observaciones clínicas durante la entrevista o de las diversas situaciones de prueba y culminar con el análisis de información obtenida por fuentes como la escuela, informes médicos, informes de otros especialistas, de miembros de la familia, etc.

Otras acciones que se plantean en esos momentos de la actividad psicológica, se dirijan a la "atención" a padres de familia; ahora hablamos del apoyo u orientación a esos padres de familia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2 En la Reorientación de los Servicios Educativos Especiales

Como he presentado líneas atrás, desde antes de la aparición de la Educación Especial en México, los alumnos que presentaban alguna discapacidad fueron "atendidos" bajo una práctica clínico-asistencial-taxonómica y por la naturaleza asistencial de los servicios; Presentándose en tal proceso, toda una serie de sucesos en materia del servicio público educativo (ver la siguiente figura).



No se presenta aquí lo correspondiente a los servicios de salud ni a los organismos gubernamentales

Fig. 3 Cambios Históricos sobre la Orientación de los Servicios Educativos Especiales.
(FUENTE: SEP,1994*)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La reorientación, en su perspectiva institucional, ha sido también vista en términos de la propia existencia de la Educación Especial y sus servicios. Constatemos algunas de las consideraciones que sobre esta reorientación presenta la SEP.

La reorientación de los servicios de Educación Especial es de un carácter operativo y es una consecuencia de la Ley General de Educación y del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Este último da indicaciones más específicas con respecto a la reorientación de esos servicios y advierte que será "... gradual, respetando en cada entidad..." (SEP-SNTE, 1997.p.28).

La reorientación, nos indica la SEP, se sustenta en los principios de:

- > No seleccionar a la población (eliminando filtros de selección diagnóstica).
- > Universalizar el currículo básico (eliminando guías de orientaciones didácticas y reconceptualizar los manuales de procedimientos como criterios normativos de la operación educativa).

La transformación del Sistema Educativo Nacional, implicada en la reorientación del funcionamiento operativo de los servicios de Educación Especial, contiene un cambio significativo no sólo estructural, sino, y sobre todo, de la oferta educativa que se da a la población con Necesidades Educativas Especiales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gráficamente la reorientación de los servicios es la siguiente:

REORIENTACIÓN OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	
ESQUEMA ANTERIOR	ESQUEMA ACTUAL
CENTRO DE ORIENTACIÓN EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN	UNIDAD DE ORIENTACIÓN AL PÚBLICO
UNIDAD DE GRUPOS INTEGRADOS A Y B CENTRO DE ORIENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA CENTRO PSICOPEDAGÓGICO UNIDAD DE ATENCIÓN CAPACIDADES SOBRESALIENTES	UNIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR
CENTRO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

Esquema Anterior

Esquema Actual

Ciclo Escolar 1992-1993

Ciclo Escolar 1993-1994

Fig. 4 Esquemas de Organización de los Servicios de Educación Especial anteriores y actuales.
(FUENTE: SEP-DEE, 1997. PAG.57)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En la citada reorientación, existen otros elementos a considerar y que, resumidamente, expongo a continuación:

- > Fortalecimiento de la función supervisora.
- > Talleres de actualización a directores, en la implantación de Proyectos Escolares.
- > Reorientación de los centros de orientación para la integración educativa (COIE), cuyo funcionamiento queda (al menos en ese momento), en responsabilidad de las Zonas de Supervisión y las USAER.
- > La mayoría del personal de las COIE pasan a las USAER (manteniendo la SEP, Unidades de Orientación al Público, conocidas como UOP).
- > Adopción del currículo de educación básica en todo servicios escolarizado de Educación Especial.
- > Transición y yuxtaposición del modelo clínico a uno pedagógico; de la responsabilidad del éxito o fracaso centrado en el alumno, al reconocimiento de las dificultades y las necesidades de éste, que además de ser relativas, dependen del propio aprendizaje, el contexto escolar, la comunidad y de los recursos disponibles.
- > Se elimina la certificación de estudios especiales, en la consideración de que todo alumnos está integrado al currículo de la educación básica.
- > La reorientación de un currículo de servicios de capacitación y formación para el trabajo de talleres de oficios, a una estructura modular por competencias laborales.
- > La definición de la población no es por el síndrome clínico, sino por las necesidades educativas especiales.
- > Simplificación de la estructura organizativa de los servicios de Educación Especial. "La reorientación de los servicios significa pasar de una estructura compleja con un comportamiento simple, a una estructura simple con un comportamiento complejo." (SEP-SNTE, 1997. P.37).
- > "La integración educativa y escolar tienen como consecuencia la reorientación de los servicios de Educación Especial..." (ibíd. P.38).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En Educación Especial han existido diferentes modelos de atención, estos se han desarrollado de conformidad con las bases político-educativas, con la concepción del individuo y la educación misma y, entre otras, con las posturas ideológicas y económicas de la sociedad.

Actualmente coexisten los modelos asistencial, terapéutico y pedagógico, mismos que en la práctica persisten debido principalmente, "... a las condicionantes para el aprendizaje que algunas veces impone una discapacidad..." (SEP-DEE, 2000.p.12).

En términos expositivos, el modelo educativo presenta para la SEP (2000), las siguientes características generales:

> Asume un sujeto con necesidades educativas especiales. "Alumno que con o sin discapacidad, se le dificulta el acceso a los contenidos curriculares en la interacción con su contexto escolar y que, para satisfacerlas, requiere de apoyo educativo de carácter adicional o diferente"(SEP-DEE-CROSEE No. 2.s.p.). En tanto la discapacidad, nos dice la cita anterior, es "La restricción o ausencia relacionada con alguna deficiencia del individuo, de naturaleza permanente o temporal, para el desempeño del rol que satisface las expectativas de su grupo social de pertenencia." En tal sentido, "La UNESCO declaró a 1981, como el "Año Internacional de las Personas con Requerimientos Especiales de Educación". Los países miembros convinieron en adoptar esta referencia para los sujetos con discapacidad. Últimamente, también es aceptada la referencia "sujetos con discapacidad", distinguiéndola de la de "discapacitado". Esta sutil diferencia remite a una significativa connotación. El primero se refiere a un rasgo de la persona, el segundo, es la clasificación de un tipo de persona. Y, desde el punto de vista de la ética y del derecho positivo, todas las personas son iguales, aunque con rasgos diferentes." (SEP-DEE, 1994.p.9).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > Rechaza la concepción de "minusvalía" y "atipicidad", debido a su carácter discriminatorio y estigmatizante.

- > Asume la integración y la normalización como estrategia básica en la Educación Especial para el desarrollo y autonomía y el sujeto en la comunidad.

- > La integración básicamente, es la compartición del currículum; La integración educativa se ha referido al acceso y permanencia en los centros educativos con base en un currículo básico, la integración escolar por su parte no es un objetivo sino una opción, la estrategia que contiene es que los alumnos que con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, cursen la educación básica en una Escuela Regular. La integración escolar"... no es un paso forzoso para que solo a través de la Escuela Regular puedan cursar su educación básica". (SEP.SNTE.1997. P.28)

- > Brinda el apoyo educativo necesario para que el alumno, interactúe en el ámbito socio-educativo y posteriormente en el socio laboral.

- > Requiere un grupo multiprofesional que trabaje con el niño, el maestro de la Escuela Regular, con la familia; y que elabore estrategias en la aceptación digna por el consenso social.

- > Contempla la concepción del derecho equitativo y no excluyente; Así como del desarrollo moderno de la psicopedagogía y del currículum escolar.

Este modelo educativo, plantea a los actores y servicios en el hecho educativo la organización y planeación acordes con sus propias necesidades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los modelos descritos a través del desarrollo de la Educación Especial, los podemos observar en la siguiente figura:

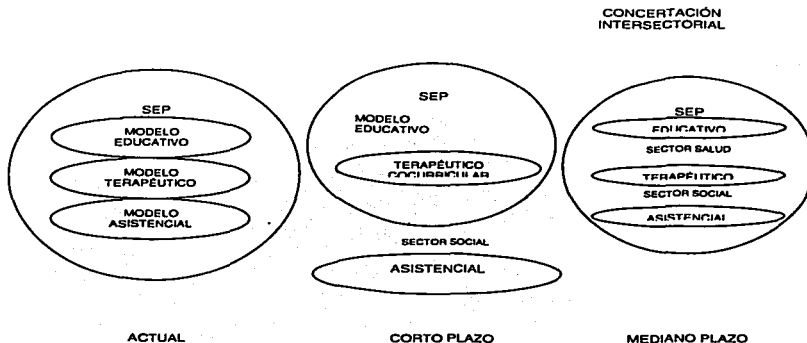


Fig. 5. Descripción de los Modelos de Atención en Educación Especial.
FUENTE: SEP, 1994* P. 32

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.3 En el Marco Pedagógico: Centro de Atención Múltiple (CAM) y en la Unidad De Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Centro de Atención Múltiple (CAM)

El Centro de Atención Múltiple (como lo cita la SEP, 1999), es la institución educativa que ofrece Educación Básica para alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el marco de la Ley General de Educación.

Los propósitos fundamentales del Centro de Atención Múltiple son:

- > Proporcionar Educación Básica a los alumnos con o sin discapacidad que presenten necesidades educativas especiales, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular.
- > Propiciar el desarrollo integral de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales para favorecer su integración educativa, escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses.
- > Orientar a docentes y a los padres de familia de la comunidad educativa, acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración escolar, familiar y social.

La estructura orgánica del Centro de Atención Múltiple le permite resolver la problemática educativa que enfrenta su población escolar, ya que cuenta con elementos y aspectos metodológicos para mejorar los resultados del aprendizaje y apoyar el trabajo que realizan los docentes, cuyo objetivo es la integración educativa y capacitación en el área laboral, (los llamados CAM laboral antes centros de capacitación de Educación Especial, CECADDEE)

La tarea docente se realiza con base en la currícula de Educación Básica, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes a los Planes y Programas de

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Estudio, y de acceso al currículum, los libros de texto gratuitos y los materiales de apoyo indicados por la Secretaría de Educación Pública. Además de abordar los aspectos de planeación y programación curricular y de gestión escolar con un carácter coaleado.

El director del Centro de Atención Múltiple organiza y supervisa la labor docente, vinculando las actividades del Consejo Técnico Consultivo y del personal docente, de apoyo psicopedagógico (también llamado paradocente) y de apoyo y asistencia a la educación.

A través del establecimiento conjunto, la elaboración y conformación de manera colegiada por los integrantes del Centro de Atención Múltiple del Proyecto Escolar, se organiza e integran los grupos, tomando en consideración la edad cronológica, los perfiles de competencia cognoscitiva, curricular y socio adaptativa de los alumnos.

La impartición del servicio educativo está basado en los niveles y modalidades de la Educación Básica, empleando los Planes y Programas de Estudio establecidos para la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y capacitación laboral, con base en las normas de competencia laboral, precisando mediante el proyecto curricular las secuencias curriculares para el avance entre los niveles.

La planeación de las actividades en el aula se diseña de manera conjunta por el personal docente y de apoyo psicopedagógico, mediante el planteamiento de las adecuaciones curriculares requeridas por la población de acuerdo a sus posibilidades y características.

La evaluación, acreditación y certificación se lleva a cabo con base en la normatividad establecida para la Educación Básica en los niveles que la conforman.

Las actividades curriculares, complementarias y de apoyo psicopedagógico se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

organizan partiendo del análisis de la metodología y secuencia didáctica de las asignaturas por ciclo y grado; la jornada escolar, se establece de acuerdo a las condiciones, estructura y organización propias del servicio, con base en el planteamiento del Proyecto Escolar.

Las actividades de actualización para los equipos docentes y de apoyo psicopedagógico se desarrolla en el seno del Consejo Técnico Consultivo, mediante estrategias de gestión participativa, como son las academias, círculos de calidad, investigación-acción, talleres, seminarios, etcétera. Dentro de las actividades de vinculación con la comunidad, se han establecido como prioritarias aquellas que conlleven a la aceptación y participación social con los sectores de salud, educación y cultura, entre otros.

Las actividades de extensión educativa, servicios alimenticios para la población escolar, desayunos escolares, servicio de comedor, fomento a la salud, seguridad y emergencia escolar, actividades recreativas y culturales, se desarrollan con el fin de propiciar el desarrollo integral del alumno a través de procesos socializadores integrados a la currícula básica.

El Centro busca que los alumnos adquieran valores, desarrollen actitudes, conocimientos y destrezas, fomentando su curiosidad y la capacidad de observación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ante la citada reorientación, los psicólogos se ubican en la siguiente figura:

DIAGRAMA DE PUESTOS CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

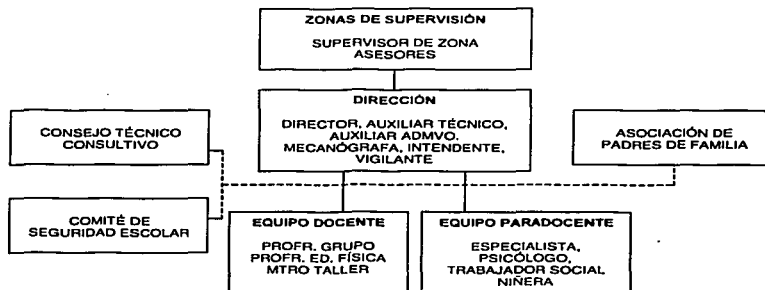


Fig. 6 Organización de las instancias organizativas que se ubican dentro del Centro de Atención Múltiple (FUENTE: SEP, 1999)

En la descripción de puestos el citado manual expone lo siguiente:

IDENTIFICACIÓN

Nombre del puesto:

Psicólogo

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

No. de plazas:

Una por turno de acuerdo a la estructura ocupacional autorizada

Ubicación:

Física: Centro de Atención Múltiple
Administrativa: Dirección de Educación Especial, Dirección de Servicios educativos del D.F., o Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Ámbito de operación:

Centro de Atención Múltiple

**RELACIONES DE
AUTORIDAD Y
COMUNICACIÓN**

Jefe inmediato:

Director del Centro.

Ascendente:

Director del Centro de Atención Múltiple.

Horizontal:

Personal docente, equipo paradocente y personal del Centro.

PROPÓSITO DEL PUESTO

Contribuir en el proceso de atención que se brinde al alumno, mediante la asesoría en los aspectos psicopedagógicos al maestro de grupo y los padres de familia/ de acuerdo a las normas y a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Escolaridad:

Título de Licenciado en Psicología

Experiencia:

En servicios Educativos

Criterio:

Para tomar decisiones respecto al desarrollo de sus funciones

Iniciativa:

Para crear y proponer alternativas de trabajo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capacidad:	Para escuchar, retroalimentar, relacionarse y proponer líneas de acción
Actitud	De respeto, compromiso y responsabilidad

Y finalmente en relación con el Centro de Atención Múltiple, el citado manual de operación, indica sobre las funciones, productos y temporalidad de las acciones realizadas por el psicólogo en dicho CAM, siendo estas las que se describen a continuación:

FUNCIONES	PRODUCTO	TEMPORALIDAD
1.- Colaborar en la elaboración y conformación del Proyecto Escolar del Centro de Atención Múltiple	Proyecto Escolar	Inicio del ciclo escolar
2.- Elaborar y presentar al director, para su autorización, su programa de trabajo.	Programa de Trabajo Autorizado	Inicio del ciclo escolar
3.- Estimar y solicitar al director del plantel, los recursos materiales necesarios para la realización de sus actividades.	Relación de requerimientos	Inicio del ciclo escolar
4.- Realizar la evaluación diagnóstica inicial de los alumnos y las valoraciones necesarias	Evaluaciones diagnósticas	Permanente
5.- Participar en las reuniones del Consejo Técnico Consultivo y cumplir con las comisiones que se determinen.	Acta de reunión del Consejo Técnico	Mensual

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 6.- Mantener actualizados los Expedientes actualizados Permanente
expedientes de los alumnos del centro actualizados
en los aspectos pedagógicos.
- 7.- Mantener actualizada la Expedientes Permanente
documentación generada en el actualizados
desarrollo de las actividades y
entregarla al director de la escuela
conforme a los instructivos
correspondientes.
- 8.- Registrar observaciones continuas Bitácora de Permanente
sobre el proceso educativo del a registro de
alumno, que permita detectar los casos observaciones
que requieran atención
psicopedagógica..
- 9.-Establecer y mantener relaciones Relaciones Permanente
interpersonales con los alumnos y interpersonales
padres de familia. agradables
- 10.- Participar con el personal docente Bitácora de Permanente
y paradocente en la organización y atención a los
asesoramiento de los padres de padres de familia
familia.
- 11.- Asesorar al personal docente y Reuniones de Permanente
paradocente en los aspectos trabajo técnico
derivados del diagnóstico psicológico y
de la observación del trabajo del
alumno en grupo, que permita mejorar
su atención

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 12.- Solicitar al director de la escuela, Reuniones de Cuando sea la asesoría para superar las trabajo técnico necesario dificultades que surjan en el desarrollo de sus funciones.
- 13.- Evaluar el proceso de atención Registro de Permanente del alumno a fin de establecer evaluaciones recomendaciones y sugerencias. finales y recomendaciones
- 14.-Participar en los cursos de Constancias de Según actualización técnico-pedagógica y asistencia calendarización superación profesional. establecida
- 15.-Participar en las actividades Inmueble en buen Permanente relacionadas, con la observación y estado mejoramiento de las instalaciones escolares
- 16.- Elaborar y mantener actualizado Bitácora de Permanente su registro diario de actividades registro de observaciones
- 17.- Entregar al director de la escuela, Inventario Fin de ciclo al término del año escolar y mediante escolar inventario, el material de apoyo técnico y los bienes de activo fijo bajo su custodia.
- 18.- Participar en reuniones de Expedientes de Mensual consejo técnico para analizar los casos analizados casos de alumnos que así lo requieran.
- 19.- Apoyar al personal docente en la Personal orientado Permanente atención que se brinda a los alumnos en aula.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 20.- Realizar observaciones de grupos Registro de Permanente a fin de analizar el proceso observaciones enseñanza-aprendizaje en el aula.
- 21.-Realizar el seguimiento de los Casos atendidos Permanente casos en que brinde apoyo psicopedagógico inicial-
- 22.- Orientar sesiones de trabajo Registro de Permanente individual con los alumnos que lo alumnos atendidos requieran.
- 23.- Informar al director Informe Permanente permanentemente, sobre las actividades desarrolladas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

En estos momentos, la educación especial transita por cambios muy importantes en su historia y el Psicólogo también. Este lleva a cabo actividades diversas en uno de los actuales servicios de la educación especial, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

El Psicólogo se encuentra inmerso en el denominado equipo de apoyo psicopedagógico producto del énfasis en el marco pedagógico en los apoyos hacia el docente, así como en la compartición del currículo regular. La relación con otros profesionistas como el maestro del lenguaje y el trabajador social son de manera directa en el análisis de casos de alumnos particulares y en el -trabajo con padres (en talleres o acciones específicas, entre otras); o bien de forma indirecta con médicos del sector Salud, -mediante escritos o los padres de familia.

De manera más específica la **Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular** es la instancia técnico-operativa que Educación Especial ha impulsado para ofrecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de las Escuelas de Educación Básica contribuyendo en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.

Los **propósitos** de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) son atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales en el ámbito de su propia escuela, asesorar a los docentes para el planteamiento de estrategias, acciones y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de la población escolar y elevando la calidad educativa, así como proporcionar orientaciones a los Padres de familia de la comunidad acerca de los apoyos que requieren los alumnos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La USAER cuenta con un director, un equipo docente y un equipo de apoyo psicopedagógico, cuyo objetivo es el de analizar la problemática que presentan los alumnos con necesidades educativas especiales y establecer los programas de apoyo pedagógico que sean necesarios. Proporcionando asesoría al personal docente y a los Padres de Familia. con relación a los apoyos didácticos y las estrategias necesarias para que los educandos accedan al curriculum básico.

Se pretende a partir de la conceptualización de una gestión colegiada, que el personal que integra la USAER, participe como un equipo de profesionales que al servicio de la educación básica implanten acciones que incidan en la integración educativa y escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

El equipo de apoyo psicopedagógico de la USAER, con una actividad itinerante conforma un grupo multiprofesional que con estrategias propias de su disciplina de formación, construyen formas de detección, intervención y evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales, de acuerdo con los docentes de los grupos de educación básica.

La Unidad, se encuentra en una Escuela Primaria como sede para su operación, en la cual se ubica el director y el personal del equipo de apoyo psicopedagógico, ambos con una actividad itinerante. Su ámbito de acción cubre un promedio de cinco escuelas de educación básica, en las que participan uno o dos maestros de apoyo, de acuerdo a las necesidades de la población escolar.

Las principales **estrategias** de la Unidad son:

- > Atender alumnos con necesidades educativas especiales dentro de su ámbito escolar, en el aula y/o de apoyo.
- > Partir del curriculum de educación básica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > Establecer corresponsabilidad entre los docentes y el equipo paradocente.
- > Orientar a Padres de Familia.

Las principales **acciones** encomendadas a la USAER se describen a continuación:

- > Determinar las necesidades educativas de los alumnos a nivel grupal y de los que presentan necesidades educativas especiales en particular.
- > Revisar y analizar el currículum de educación básica.
- > Aplicar el perfil grupal que permita identificar las características de la población por grupo y por alumno, con relación al currículum de educación básica.
- > Analizar y aplicar los materiales derivados del currículum en la actividad cotidiana.
- > Acordar con los docentes de grupo las estrategias de atención y evaluación de los alumnos en el aula regular y-o de apoyo.
- > Establecer las necesidades de orientación de los Padres de familia a nivel individual o grupal.
- > Orientar a los Padres de familia de las necesidades de apoyo complementario en los casos que sea necesario.
- > Participar en las reuniones de Consejo Técnico Consultivo de la USAER y de la Escuela de Educación básica donde este inmerso

El "Manual de Organización de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular" SEP (1997), indica en la:

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Escolaridad:	Licenciatura en Psicología
Experiencia:	Mínima de 1 año en servicio educativo
Criterio:	Para tomar decisiones respecto al desarrollo de sus funciones
Iniciativa:	Para crear y proponer alternativas de trabajo
Capacidad:	Para escuchar, retroalimentar y relacionarse

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actitud: De respeto, compromiso y responsabilidad

Para la IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO, el citado manual contempla:

Nombre del puesto: Psicólogo
Número de plazas: Una por turno de acuerdo a la estructura ocupacional autorizada.
Ubicación: Física: Escuelas de educación básica que conforman la USAER.
 Administrativa: Dirección de Educación Especial. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F. ó USEI
Ámbito de operación: Escuelas de educación básica que conforman la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

PROPÓSITO DEL PUESTO

Participar en el proceso de atención educativa para la población con Necesidades Educativas Especiales propiciando su integración educativa y escolar.

Orientar y asesorar al personal docente y padres de familia, en los aspectos psicológicos y emocionales de la población con Necesidades Educativas Especiales.

FUNCIONES

- > Participar en la elaboración del Proyecto Escolar
- > Actividades de detección de las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)
- > Elaborar programa de trabajo anual.

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

- > Detección de problemas que inciden en la enseñanza-aprendizaje en base a estudios socio-familiares y observaciones
- > Participar en actividades extra-curriculares de la Escuela Regular
- > Actualizar información de alumnos
- > Participar en actividades cívicas y socio-culturales
- > Orientar a padres de familia sobre apoyos a sus hijos
- > Participar en las reuniones del C.T.C. (Consejo Técnico Consultivo) de la USAER
- > Colaborar en el seguimiento de la población escolar de USAER.

Estas funciones se encuentran en reestructuración, mediante la toma de consenso a psicólogos en servicio, debido a los cambios que se están generando.

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Escolaridad:	Licenciado en Psicología.
Experiencia:	Mínima de 1 año en Servicio Educativo.
Criterio:	Para tomar decisiones respecto al desarrollo de sus funciones.
Iniciativa:	Para crear y proponer alternativas de trabajo.
Actitud:	De respeto, compromiso y responsabilidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La USAER, se presenta esquemáticamente de la siguiente forma:

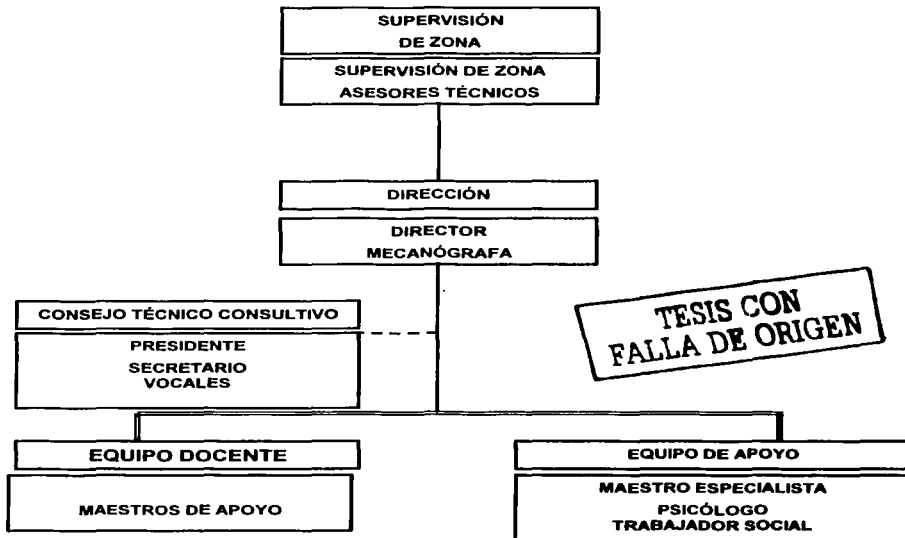


Fig. 7. Organigrama en que se constituye la USAER.
(FUENTE: SEP 1999)

(Sobre el anterior esquema es necesario comentar, que en estos momentos el Sistema de Carrera Magisterial, contempla al equipo docente como parte del equipo de apoyo psicopedagógico, debido a que no tiene en responsabilidad directa a un grupo de alumnos, esto continua en replanteamiento, puesto que no se ha concluido).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En su operatividad la USAER desarrolla las acciones primordiales, que la Coordinación Regional de Operación de Servicios Educativos Especiales, no.2 (CROSEE.), nos precisa en los siguientes esquemas:

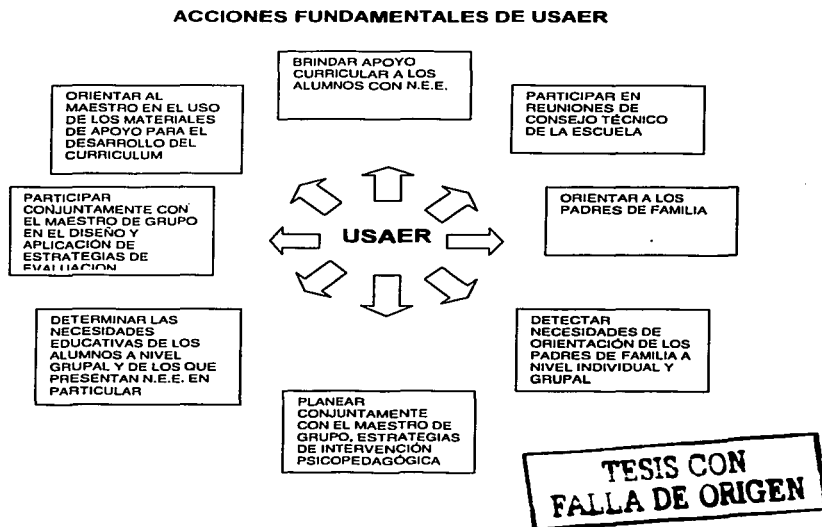


Fig. 8. Acciones que realiza la USAER y que expresan el sentido operativo de tal instancia de Educación Especial.
FUENTE: (SEP/DEE/CROSEE No.2, 2000 s/p)

**ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
USAER-ESCUELA REGULAR**

↓
DE MANERA CONJUNTA

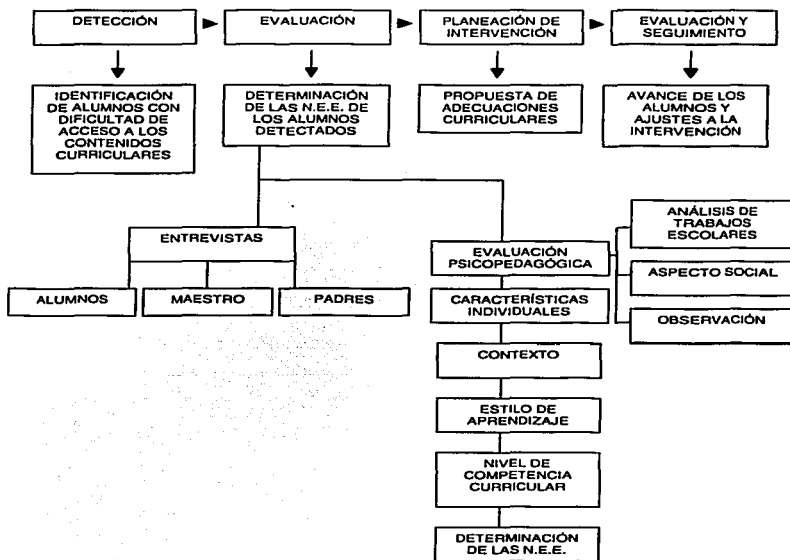


Fig. 9. Etapas en el procedimiento de trabajo que realiza la USAER.
FUENTE: (SEP/DEE/CROSEE No.2, 2000 s/p)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CAPITULO 3. PRODUCTOS DE TRABAJO: UN CASO ESPECÍFICO DE PSICÓLOGO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER)

Los productos de trabajo que presento a continuación, son los obtenidos para un caso específico de la USAER II-42, en ellos intervine colaborativamente o de manera particular como psicólogo. En cualquier caso, con la intención de aportar al trabajo general de la USAER, y de impactar a las primarias de incidencia; los presento en detalle y como fueron utilizados, a fin de que el lector conozca los pormenores de su elaboración y ejecución en la práctica.

3.1 Gestión Escolar: Proyecto Escolar 1999-2000

La gestión es un de las actividades donde recientemente el psicólogo y el personal de la USAER, comienzan a realizar dentro y fuera de la escuela; su incidencia y repercusión en la práctica cotidiana, es evidente, si consideramos que trabajamos ante las demandas de autoridades de Educación Básica y de Especial; adentrémonos en esto.

La gestión en la educación especial había sido concebida, sobre todo por los docentes, como una actividad completamente administrativa, cuya realización implicaba mayor trabajo para los que en la educación laboramos; incluso, como una acción a ser realizada sólo por los directivos. Su real concepción empieza a ser enmarcada como parte vital en la cotidianidad de la vida escolar.

Consideremos algunos elementos generales de esta actividad escolar, que la SEP/SNTE (1997), y la SEP/DEE (2000), plantean.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La organización escolar simplificada permite una actividad profesional más compleja para adecuar los servicios a las condiciones y necesidades de la población; no obstante, tal organización estructural no garantiza por sí misma la calidad de los servicios, por lo que resulta indispensable el impulso dinámico de una gestión escolar que permita plantear soluciones a problemas inéditos e impredecibles planteados en y desde los propios servicios. La gestión escolar debe permitir construir formas de interacción que tendrán que irse consolidando a través de compromisos profesionales.

La gestión escolar presenta diversos planos de acción, los colegiados y los de responsabilidad individual. Los colegiados corresponden al centro educativo y a la zona de territorio de pertenencia del mismo y el individual forma parte de la planeación y realización educativa en el aula.

La gestión escolar realizada por la educación especial, no debe ser distinta a la que lleva al cabo la educación básica, por lo que se hace necesario la participación de la USAER (tratándose de ésta), en la construcción e impulso del Proyecto Escolar de la Escuela Regular.

Como he descrito en las líneas precedentes, la gestión escolar enfatiza la organización en la actividad del centro escolar y la vida colegiada del docente; instrumento fundamental para esta gestión es el Proyecto Escolar construido e impulsado desde el Consejo Técnico Consultivo (órgano que se constituye en las escuelas con el objeto de organizar las acciones técnicas realizadas durante el ciclo escolar y que se reúne ordinariamente cada mes), para la planeación, organización y evaluación de las acciones y tareas del centro educativo; comprendiendo, entre otras, la definición de objetivos y actividades contenidos en el currículo básico para ofrecer atención pertinente a la población de dicho centro.

Tal proyecto será único, y, por ende, distinto al de cualquier otro servicio educativo.

Entre otros aspectos a considerar en el Proyecto Escolar, pueden ser:

- > Necesidades de actualización de la planta docente.
- > Necesidades de material y apoyo didáctico para el docente de acuerdo a las adecuaciones curriculares.
- > Necesidades de adecuaciones físicas a edificios escolares.
- > Identificación de las necesidades de cooperación de la comunidad educativa.

Teniendo entonces como referencia el proyecto escolar del centro, así como el proyecto curricular, cada docente desarrollará su proyecto de actividades en el aula, sin reducir éstas al Plan de Estudios. Este proyecto de actividades, pudiera requerir de realizar adecuaciones curriculares (ajustes o acomodamientos al currículo), en función de las necesidades de los alumnos del grupo)

En el ámbito educativo, otros tipos de gestión se refieren a la Gestión Institucional, que comprende los proyectos de Zona y los Proyectos Escolares. El Proyecto institucional cuenta con una herramienta adicional, el Plan Operativo Anual (POA), en el cual es posible planear recursos de financiamiento oficial.

Para la SEP/DEE (2000), la Gestión Educativa, considera las acciones que realizan para hacer posible un proceso educativo adecuado a las condiciones y necesidades de la comunidad educativa concreta; trascendiendo la idea de gestión como las acciones eminentemente administrativas, hacia el énfasis en las acciones académicas. Por lo anterior, la Dirección de Educación Especial, concibe tres ámbitos en la gestión:

- > Gestión Pedagógica.- La cual implica los aspectos metodológicos y didácticos de la práctica docente, mediante la Planeación, los Aspectos Curriculares, la Evaluación y las Actividades Académicas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > **Gestión para la Organización.**- Referida a la administración de los recursos, vigilancia para la consecución de procesos, la definición de funciones y responsabilidades en torno a las tareas.
- > **Gestión Social.**- Cuya finalidad es promover la participación de los miembros de la comunidad educativa, de forma directa con la escuela y con otras instancias (padres de familia, sector laboral y de salud, de comunicación, etc.)

Tomando en consideración la importante tarea de llevar al cabo actividades de gestión, la USAER II-42. ha realizado contactos con otras dependencias educativas (secundarias), con el objeto de coadyuvar en el trabajo referido al Sistema de la Educación Básica, así como de la Memoria Anual presentada al final de cada ciclo escolar. En este tenor, presento a continuación el extracto de la propuesta que hemos dirigido a la Secundaria como USAER y de la citada Memoria Anual y del Proyecto Escolar, en los cuales se ha participado directamente como psicólogo al retomar la actividad de gestión, al colaborar en la elaboración del Proyecto Escolar, al participar en las actividades de difusión del servicio, al participar en las acciones de detección de la población con NEE con o sin discapacidad y/o al participar en las actividades del Consejo Técnico Consultivo que sean programadas.

PROYECTO ESCOLAR

El Proyecto Escolar (que ahora es el Plan de Trabajo Anual), es un producto de trabajo en la USAER II-42 en el cual participe colaborativamente con el personal de la USAER II-42, y que se ubica dentro de las funciones del psicólogo, he aquí su presentación.

INTRODUCCIÓN

En lo que respecta al Proyecto Escolar del Centro Educativo este se ha descrito como el instrumento fundamental para la gestión escolar del docente, construido e

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

impulsado desde el consejo técnico consultivo para la planeación organización y evaluación de las acciones y tareas de dicho centro. Comprende entre otros la contextualización, propósitos planeación, y uso de recursos. Tal proyecto será único y distinto a cualquier otro.

Lo siguiente es el proyecto que la USAER II-42 presentó para el ciclo escolar 1999-2000, con una participación directa, colegiada y colaborativa, por parte del psicólogo.

Hablar del ámbito educativo nos permite remitirnos inmediatamente a las modificaciones político administrativas que ha tenido el mismo; como servidores de dicho ámbito consideramos relevantes dos cambios El derecho a la educación para todos los niños con N.E.E, y/o alguna Discapacidad, que fueron incluidos por algún C.A.M., padre de familia a la Escuela Regular; y los requerimientos de una Escuela Urbana que demanda una ciudad en extensión constante manifestada en la generación 2000.

La importancia que tienen dichos puntos aunado al proceso que ha tenido la USAER en su conjunto dentro de la Escuela Regular, nos proporcionan mayores elementos que enriquecen nuestro quehacer educativo y así obtener en la población educativa, una educación con calidad dirigida a la diversidad y pluralidad con pertinencia y equidad.

Cabe mencionar que la formación de nuevas actitudes y comportamientos a los alumnos, son los nuevos enfoques que considera la nueva Escuela Urbana y que nos conduce a trabajar dentro y fuera de las aulas con base en la temática de valores, involucrando activamente a los padres de familia y a la comunidad dentro de la misma educación. Sin olvidarnos de los niños con NEE con o sin Discapacidad que se han ido incluyendo en las primarias a partir de las inscripciones anticipadas en el mes de febrero y que nos lleva a continuar un trabajo de sensibilización, en donde las temáticas girarán entorno a la concepción

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

del derecho público a la educación.

Retomando esta serie de situaciones, así como nuestra experiencia laboral, en donde: las relaciones cotidianas establecidas con la primaria (padres, maestros, alumnos y. comunidad)) el trabajo que hemos desarrollado a partir de una programación de propósitos, estrategias y actividades, que surgen de los mismos requerimientos y/o necesidades que la escuela demanda a la USAER; hacen trascendental y de suma relevancia la elaboración de una planeación sustentada y expresada en la comunidad, en la escuela y en el salón de clases,

Es entonces que para la USAER 11-42 la planeación sea percibida como una responsabilidad para asumir las ideas precedentes que surgen de las necesidades escolares.

Para lo cual nos involucramos en la realización de un Proyecto Escolar a nivel teórico y a nivel práctico, el cual será un proceso de constante ajuste y revisión que implica compromisos y quehaceres, por parte de los agentes del proceso educativo, cumpliendo con los propósitos que vayamos planteándonos, participando activamente, siempre apegados a la realidad y para beneficio de la comunidad educativa.

Es a partir del Proyecto Escolar que se pretende mejorar la toma de decisiones, definición y especificación de propósitos, agentes actividades y metas.

Es importante aclarar que dicho Proyecto surge de la necesidad escolar, y no por respuesta a una petición burocrática ó a ideas aisladas desde un escritorio, que no vinculan el quehacer educativo con las actividades planeadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONTEXTUALIZACIÓN

Después del trabajo de apoyo realizado en el ciclo escolar pasado, propuesto en el proyecto escolar y como parte de las Necesidades Escolares y Educativas la USAER II-42 logró consolidar los siguientes aspectos:

Se proporcionó apoyo psicopedagógico a los alumnos que presentaban N.E.E, participación en (juntas de Academia y Consejo Técnico) espacios autogestivos para la evaluación del quehacer educativo; así mismo, la reelaboración de material de detección y evaluación con el fin de conformar el Perfil Grupal, sin olvidar las demandas técnico-operativas que surgían dentro de las escuelas con toda la comunidad educativa, manteniendo constante comunicación con las Supervisiones de las Escuelas Regulares, participación activa en la mayoría de los casos en Juntas de Consejo Técnico en Primarias, y a su vez se logró un trabajo colegiado con los profesores de grupo. Mientras que los resultados fueron siempre significativos en el Taller para Padres en todas las escuelas a en que se proporciona el apoyo de la USAER II-42.

Estos logros tendrán una continuidad en este nuevo ciclo escolar.

No obstante a lo anterior, existieron situaciones que evitaron la consolidación de algunos propósitos como:

- > La intervención de USAER en Consejo Técnico de Primarias (Villada y Moctezuma) y el análisis de casos, los dos aspectos anteriores se tomaran en este ciclo escolar, con el fin de mejorarla calidad de la atención brindada a los servicios educativos que son apoyados por la USAER II-42. Lo anterior, por las características y nivel procesual de gestión en dichas primarias

Es por lo anterior, que en el presente ciclo escolar, la contextualización en su proceso cambiante, es reubicado en este proyecto y presentado a continuación

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

con sus propias características que ahora lo definen.

Unidad de Apoyo a la Escuela Primaria Regular (USAER II-42)

C.C.T. 09FUA0236K

Av. 607 s/n Plaza 15 San Juan de Aragón

Directora: Guadalupe Marmolejo Lugo

Supervisor de Zona II-5: Eduardo Alarcón Rubalcaba

Equipo de Apoyo Psicopedagógico: 2 especialistas (psicología y lenguaje).

Personal Administrativo: 1 secretaria.

Escuela Primaria "Ignacio Mariscal": 2 maestros de apoyo.

Escuela Primaria "Ermilo Abreu Gómez": 2 maestros de apoyo.

Escuela Primaria "Emperador Cuauhtémoc": 2 maestros de apoyo.

Escuela Primaria "Forjadores de la Cultura": 1 maestro de apoyo.

Escuela Primaria "Leyes de Reforma", "Moctezuma Ilhuicamina" y "Vicente Villada": 2 maestros de apoyo.

DATOS CUANTITATIVOS

El número de alumnos atendidos por USAER en el ciclo escolar inmediato anterior fue de: 220.

El listado de alumnos no promovidos del ciclo escolar pasado y que son atendidos en cada una de las escuelas por USAER.

"Moctezuma Ilhuicamina" 1	Sambrano Ramírez Noe	2° A
"Ermilo Abreu Gómez" 3	Hidalgo Téllez Iván J.	1° B
	Luna Hernández Juan A.	1° B
	Hidalgo Téllez José G.	2° C
"Emperador Cuauhtémoc" 2	Ortiz Sánchez Cruz H.	1° B
"Ignacio Mariscal" 3	Gutiérrez Álvarez Jesús	5° B

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ramírez Sánchez Margarita 1° A
 Flores Pérez Alma 2° C

El número de alumnos captados por USAER en el ciclo escolar 1999-2000 es de:
 228

No. de alumnos en apoyo		No. de alumnos p/escuela
"José Vicente Villada"	6	38
"Moctezuma Ihuicamina"	5	42
"Leyes de Reforma"	6	40
"Forjadores de la Cultura"	8	35
"Ignacio Mariscal"	68	320
"Ermilo Abreu Gómez"	65	250
"Emperador Cuauhtémoc"	70	330
Total	228	10

PLANEACIÓN

La planeación en su concepción programática y organizativa sobre las acciones y actividades educativas con los recursos y tiempos disponibles, nos propone una visión amplia, real y acorde a los requerimientos de las instituciones, pero sobre ellas, de los individuos (alumnos, padres de familia, maestros, comunidad). En esta visión, la búsqueda de las soluciones a nuestras necesidades surgidas del contexto particular nos dirige al aprovechamiento integral de todos y cada uno de los recursos con que cuenta la USAER y la primaria.

Es por lo que la organización de los propósitos, estrategias y tiempos se debe programar y planear para así esquematizar los logros e ir cubriendo las necesidades que surjan en la USAER y en específico de los servicios educativos.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Por lo cual la planeación en el sentido práctico debe esquematizar un trabajo definido, estructurado, siempre acorde a una realidad social y escolar.

PLANEACIÓN

PROPÓSITO No. 1.

Incrementar la asistencia, permanencia y participación de los padres de familia en los talleres que se programen resaltando valores y actitudes en la vida diaria y escolar.

ESTRATEGIAS:

Organizar y participar en los talleres para los padres, reforzando valores y hábitos de estudio.

Sensibilizar a los padres de familia en el interés y el apoyo hacia el aprendizaje del alumno. Difusión a toda la comunidad escolar

RESPONSABLES:

Director
Equipo Paradocente
Docente USAER

RECURSOS:

Temas requeridos por personal de primaria y padres de familia Legislación sobre consejos de participación de la Escuela Regular.

TIEMPO: Todo el ciclo escolar



PROPÓSITO No. 2

Sensibilizar a la comunidad en la integración e inclusión escolar y educativa de los alumnos con N.E.E con o sin Discapacidad.

ESTRATEGIAS:

Semana de las NEE y la Discapacidad Sensibilización a la comunidad escolar
Conocer y manejar los diferentes tipos de adecuaciones curriculares, conjuntamente con el personal docente de Escuela Regular.

RESPONSABLES:

Personal de la USAER.

RECURSOS:

Periódico mural, carteles, talleres a padres, técnicas interactivas. Planes y programas Libros del maestro, ficheros etc.

TIEMPOS: Todo el ciclo escolar

PROPÓSITO No. 3

Orientar y proporcionar estrategias para las adecuaciones curriculares a los maestros de los alumnos que se detectaron en la elaboración del perfil grupal.

ESTRATEGIAS:

- > Aplicación de evaluaciones
- > Conformación de perfil grupal

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > Planeación conjunta entre USAER y primaria
- > Orientar al docente frente a grupo sobre las necesidades educativas especiales de sus alumnos
- > Apoyo en estrategias sobre el rezago escolar
- > Mantener corresponsabilidad y comunicación entre docentes de Escuela Regular y la USAER

RESPONSABLES:

La USAER II-42

RECURSOS:

Planes y programas, guía curricular, preescolar evaluaciones. perfiles grupales

TIEMPO: Todo el ciclo escolar

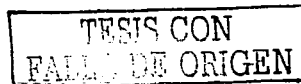
PROPÓSITO No. 4

Dar apoyo psicopedagógico a los alumnos con NEE. con o sin Discapacidad.

ESTRATEGIAS:

Continuidad en el apoyo a toda aquella población canalizada del ciclo escolar 98-99 y brindarlo a quien lo requiera durante el ciclo escolar 1999-2000.

Apoyo psicopedagógico a las necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, mejorando su nivel académico. Planeación de actividades que permitan al alumno elevar su nivel curricular, realizando actividades grupales e individuales según lo requiera el caso.



RESPONSABLES:

Personal de la USAER.

RECURSOS:

Evaluaciones Planés y Programas Adecuaciones curriculares

TIEMPO: Todo el ciclo escolar.

PROPÓSITO No.5

Fomentar la corresponsabilidad en el trabajo de USAER y la Escuela Primaria.

ESTRATEGIAS:

- > Aplicación de perfil grupal
- > Análisis conjunto de primaria y USAER en el diagnostico del perfil grupal
- > Elaboración de la planeación de la atención grupal
- > Planeación con el maestro de primaria regular en las adecuaciones curriculares

RESPONSABLES:

Personal de USAER

RECURSOS:

- > Perfil grupal
- > Evaluaciones
- > Planes y Programas

TIEMPOS: Todo el ciclo escolar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROPÓSITO No.6

Continuar fomentando la participación colegiada del personal USAER y primaria en actividades autogestivas y de actualización docente.

ESTRATEGIAS:

Participación en juntas de Consejo Técnico de escuelas primarias. Participación de maestros de primaria en juntas colegiadas de análisis de casos y autogestivas.

RESPONSABLES :

Personal de USAER.

RECURSOS:

Carpetas grupales Expedientes. Exposiciones de USAER o externas.

TIEMPOS: Mensual durante todo el ciclo escolar.

EJECUCIÓN

La ejecución es un rubro muy importante debido a que en este se mencionan todas las actividades planeadas para el ciclo escolar en el cual se da el cambio situacional es decir, poner en práctica las acciones y actividades planeadas.

Las actividades que se realicen se instrumentarán en diversas actividades al tener conocimiento del perfil grupal, mismo que se aplicó a cada una de las escuelas atendidas y de los planeas anuales entregados por los maestros, en los cuales nos dan a conocer las necesidades y propósitos para atender a la comunidad escolar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Difundiendo nuestros propósitos y estableciendo acciones a través de una calendarización o cronograma, facilitando la operatividad de las diferentes decisiones con base en los recursos humanos técnicos y materiales. En la siguiente, tabla no. 1:

III. EJECUCIÓN

CRONOGRAMA GENERAL DE PROYECTO ESCOLAR

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Inicio de la detección de las necesidades	> Graficación del perfil grupal > Análisis del P.G. alumno/grupo, zona y escuela > Realización de planes anuales > Proyecto Escolar	> Apoyo psicológico tanto individual y/o grupal > Reuniones colegiadas > Entrega de planes por comisión > Juntas de C.T. > Taller para Padres	> Taller para padres > Apoyo psicopedagógico > Reuniones colegiadas > Juntas de C.T. > Comité escolar primario	> Revisión y entrega de carpetas > Expedientes	> 2ª semana de las NEE y la discapacidad > Ajuste de proyecto escolar
FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
> Apoyo psicopedico > Taller para padres > Juntas C.T. > Academia > Juntas de C.T. primarias	> Revisión y entrega de carpetas grupales y/o expedientes	> Juntas de Consejo Técnico > Juntas de academia	> Ajuste del proyecto > Juntas de comité primarias USAER	> Aplicación de evaluación para elaboración de perfil grupal > Clausura del taller para padres > Entrega y revisión de carpetas y/o expedientes	> Informe final de proyecto escolar > Clausura de ciclo escolar 1999-2000

ACTIVIDADES	TIEMPO
> TALLER	
> FORMA DE APOYO GRAL/INDIVIDUAL	DIARIAMENTE
> REUNIONES COLEGIADAS	SEMANUALES
> JUNTAS DE CONSEJO TÉCNICO	MENSUALES
> ENTREGA DE AVANCE MENSUAL	PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES

Tabla no. 1 Organización Operativa de las Actividades durante el Ciclo Escolar de la USAER II-42

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

EVALUACIÓN

La actividad primordial en ésta etapa de nuestro Proyecto, es verificar la eficacia del proceso que hayamos seguido en base al logro de los seis propósitos presentados en este escrito. Así, se plantea la comparación de propósitos y resultados en febrero, mayo y junio como momentos claves de la acción evaluativa, pero sin ser los únicos, pues el proceso mismo nos indicará tiempos intermedios.

La identificación de facilitadores u obstaculizadores (humanos, administrativos, infraestructura etc.) así como sus consecuencias o efectos en base a un análisis, cualitativo y cuantitativo, nos conducirá a la búsqueda, replanteamiento o mantenimiento de acciones involucradas en el quehacer educativo

Dada la participación de todos los integrantes en esta USAER 11-42, serán también los mismos quienes llevarán a cabo el proceso mismo de la evaluación, incluyendo sus puntos de vista en los momentos pertinentes.

El siguiente (Tabla no. 2) es el formato utilizado para el "Plan de Intervención" utilizado para el momento de la planeación a realizar en la USAER. Es pertinente comentar que este formato es uno entre varios que han surgido dentro de las USAER, debido en gran parte a las necesidades de cada una de ellas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PLAN DE INTERVENCIÓN

NIVEL _____ GRADO _____ PERIODO DE APLICACIÓN _____
 MAESTRO DE APOYO _____ MAESTRO DE GRUPO _____

PROPÓSITO	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES	ADEC. CURRICULAR	OBSERVACIONES

NOMBRE _____ EDAD _____

DIRECTOR
PRIMARIA

DIRECTOR
USAER

MAESTRO DE APOYO

Tabla no. 2 Formato de Intervención Educativa, utilizado por la USAER II-42 en su planeación

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.2 COMPETENCIA CURRICULAR: Un estudio comparativo de las Escuelas de Incidencia 1999-2000 (perfil grupal)

Otro de los productos de trabajo que de forma colaborativa realice en la USAER, es el Perfil Grupal; éste fue una propuesta que dirigí a mis compañeros de trabajo, con la finalidad de sistematizar los datos que nos permitieran conocer sobre la competencia curricular de los alumnos y los grupos. Mi participación la realice en la elaboración del instrumento, en las evaluaciones escritas, en la aplicación de dichas evaluaciones, en la obtención y análisis de resultados y en el diseño y presentación de éste producto de trabajo ante las autoridades correspondientes. Los elementos centrales y su operatividad, la presento a continuación.

Asumir la Diversidad en educación, es un proceso que implica al propio individuo, reconocerse como sujeto activo y particular en la construcción de su realidad, como producto y productor social. Además implica reconocer la Diversidad y la Diferencia, y respetarlas.

La Diversidad alcanza al servicio educativo, su historicidad; tal diversidad en las instituciones educativas, nos orienta al mismo tiempo, en la búsqueda de acciones que permitan a su vez detectar, planear, intervenir, evaluar y realizar el seguimiento de las NEE con o sin discapacidad, que presentan los alumnos. La Diversidad, incumbe además del alumno, al maestro, al grupo, a la escuela, a la comunidad escolar y social.

Las acciones que la USAER realiza en particular sobre la detección, deben presentar un carácter innovador dada la Diversidad que las NEE presentan, si asumimos la individualidad de cada alumno, grupo, escuela y comunidad. Instrumento en esta dirección, que no el único, además de ser perfectible, es el perfil grupal, como parte del documento individual de adecuación curricular (DIAC); entendiéndolo a ese perfil como herramienta que el docente puede emplear para sistematizar la competencia curricular del alumno o alumnos que conforman un grupo escolar. "De éste dependerá el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

conocimiento del grupo para configurar una idea clara sobre la interactividad y la relatividad de las Necesidades Educativas Especiales desprendiendo la planificación, realización y evaluación de las acciones que se deban poner en práctica." (SEP/DEE, 1996. Cuadernillo 6 de Integración Educativa Página 23)

PERFIL GRUPAL UNA EXPERIENCIA EN LA USAER II-42

De esta forma la USAER, como instancia operativa de la Educación Especial, ha ido desarrollando estrategias y acciones diversas, encaminadas a una Educación de Calidad por medio de la organización específica y la utilización de los recursos tanto de ella misma como de la Escuela Regular.

Los esfuerzos que realizan los integrantes de las USAER para la consecución de tales estrategias o acciones encaminadas a la identificación de las NEE de alumnos con o sin discapacidad, han sido de un carácter diverso, de tal manera que en el acercamiento a éste propósito, encontramos a aquellos que consideran que la competencia curricular, partir del perfil grupal como instrumento de información en esa competencia. Así la posición crítica respecto a la detección de los alumnos con NEE con o sin discapacidad, nos fue requiriendo la necesidad de obtener mayor información respecto al enfrentamiento al currículo del alumno y el grupo, a partir de la cual planear estrategias de intervención y continuar desarrollando el apoyo pertinente de la USAER ya no solo hacia el alumno, sino también impactando al grupo y a la Escuela Regular.

La citada necesidad concibió la perspectiva de la importancia de los procesos de aprendizaje, el desarrollo de métodos de evaluación y planeación centrados en esos procesos, la atención y respeto a la Diversidad con su carácter de igualdad y equidad, el abandono de la Escuela Por los alumnos cuyas causas, aún en proceso de definición replantean los límites entre normalidad, fracasos y deficiencia; avanzar en la determinación de responsabilidades del sistema educativo y de la experiencia diferente (familia, ámbito socio-económico, cultural, entre otros), ambos con una amplia gama de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

aspectos.

La pretensión de estos elementos con el objeto de continuar avanzando en la educación de calidad, nos ha ido ubicando en un perfil grupal que ubique previamente a su elaboración, las características sociales, económicas, culturales, etc. de la comunidad de influencia y los recursos materiales y humanos de cada una de nuestras escuelas, así como la identificación de la competencia curricular concebida de manera inicial como la capacidad desarrollada hasta el momento por el alumno en relación con los contenidos del currículo escolar del grupo del alumno referida a los contenidos curriculares mínimos exigibles para el grado y los propósitos a alcanzar, el conocimiento del alumno en relación a su grupo al enfrentar el currículo regular. (en nuestro caso, iniciando al finalizar el ciclo anterior, con la propuesta de ser continuado en dos momentos más del ciclo escolar)

El perfil grupal que estamos trabajando dista de ser acabado, por el contrario, es perfeccionado y se reorienta constantemente producto de nuestra práctica educativa, y que de principio nos remite a:

- > Considerar asignaturas, ejes, contenidos, así como los propósitos donde el grupo y/o el alumno, presentan mayores requerimientos de apoyo.
- > Realizar una planeación corresponsable y acorde con las necesidades específicas del maestro de primaria regular y la USAER, y de las NEE del alumno.
- > Proponer una alternativa de apoyo individual y/o grupal hacia los alumnos, y orientación a los maestros de la Escuela Regular, sobre una base pedagógica; considerando elementos psicosociales previos (comunidad y escuela) y posteriores (DIAC) al perfil grupal.
- > Nos permite un conocimiento general e individual de la zona, escuela, grupo y alumno, para realizar conjuntamente con la comunidad escolar, la acción educativa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es precisamente en este último punto donde el perfil grupal nos ha aportado elementos para impactar a la escuela, al realizar gestión escolar ante las autoridades del sector, zonas de supervisión, escuelas y docentes. Se inicia y se está consolidando la planeación conjunta entre el docente de la Escuela Regular y de apoyo en USAER, planteando entre ambos las estrategias pertinentes y la determinación de las formas de apoyo requeridas; así como los propósitos y contenidos a ser apoyados, inicialmente en las asignaturas de español y matemáticas, con perspectivas a las otras asignaturas que plantea el Plan y Programas de primaria.

En las escuelas consideramos recursos que tienen, para potenciarlas y dirigir las hacia los alumnos (Rilec, Educación Física etc.); así como la participación en las juntas de Consejo Técnico, la organización futura en algunos casos de alumnos en los grupos con base en la información pedagógica del perfil grupal. Es términos de las zonas y sector de primarias, en la consideración de instrumentos de evaluación y de una visión global de cada escuela y de la zona en su conjunto al respecto de las asignaturas planteadas al inicio.

Esta información la presentamos en términos cualitativos desprendidos de la información comparativa y cuantitativos (porcentual); ambos niveles por alumno, por grupo, por escuela y por zona del sector de primaria; contemplando los contenidos, ejes y asignaturas a ser apoyadas con mayor énfasis. Con ello, la información que obtenemos del perfil grupal, la tratamos un sus niveles de análisis partiendo del alumno y hasta llegar a la zona.

En la gestión realizada, la presentación de los datos citados, ha llamado la atención de maestros, personal de la escuela, director de la escuela, inspector de zona y jefatura de sector, de tal forma que inician la inclusión de la información presentada por el perfil grupal, en sus proyectos respectivos (básicamente de los maestros); así como el llamado y propuesta del docente regular, en la planeación conjunta, en la elaboración de material didáctico, la orientación, intervención y seguimiento de casos y en el trabajo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

inicial con los padres de los alumnos detectados, con impacto en el resto de los padres de familia de la escuela.

En esta sistematización de la competencia curricular, nuestro quehacer docente cotidiano, nos ha hecho observar que un determinado alumno requiere apoyo individualizado para avanzar en su competencia ante el currículo, incluso al mejorar sus relaciones escolares. En otras ocasiones, también se ha constatado que la información del DIAC y el perfil grupal, nos indica que el alumno necesita apoyo en el grupo de referencia.

Ambas alternativas deben ser presentadas con un sustento pedagógico, firme y no azaroso, puesto que esto último puede tener consecuencias negativas al alumno y, por ende, en la calidad de la educación que maestros y escuela buscan ofrecer como institución educativa.

El concentrado de datos en el proceso de elaboración del perfil grupal, nos indican como el alumno, grupo o escuela, que ninguno de ellos es igual, todos presentan diferencias y distintas maneras de ser analizados; unos nos refieren en efecto las NEE o no que pueden presentar algunos alumnos, otros que es el grupo en su conjunto el que requiere apoyo en algún(os) contenido(s), ejes o componentes e incluso en algunas asignaturas; otros nos llaman la atención sobre el seguimiento a realizar de un alumno o grupo; otros nos informan sobre la necesidad de replantear algún o algunos reactivos presentados en la evaluación, e incluso el tipo de gráficas obtenidas (poligonal o de frecuencia), nos permiten informar sobre el análisis intra-escuela mediante la comparación por grados y grupos, respecto al porcentaje de contenidos en inicio, en proceso o consolidados.

Los datos así obtenidos, pueden ser ampliados o contextualizados a los requerimientos de cada USAER, contemplándolos siempre en el tenor de las variaciones implicadas, como el tipo de evaluación (unas compradas, otras elaboradas por el docente regular o

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

el de USAER o ambos), las instrucciones, los ejercicios presentados, los tiempos dedicados, las formas de aplicación; el contexto social, familiar y escolar, valores, formas de apoyo, el maestro y su influencia en el alumno, etc. Variables estas que pueden y deben de ser minimizadas en lo posible, para que su impacto no incida en los datos e información recabada.

Para lo anterior, la gestión escolar y educativa, se presentan como un valioso auxiliar en el hecho educativo. Tal gestión he de mencionar, la hemos llevado en algunos de sus aspectos, desde el propio inicio de la escuela, pero que hoy estamos reconociéndola y utilizándola en su cabal perspectiva.

Respecto a su operatividad, el perfil grupal es presentado en las tablas, gráficas y análisis correspondiente a fin de tener la base comparativa de las escuelas de incidencia de la USAER II-42 respecto a las asignaturas de Español y Matemáticas. Presento a continuación dicho perfil, iniciando por el análisis de las zonas de primarias que la USAER II-42 abarca.

ANÁLISIS ZONA 162

ESCUELA "FORJADORES DE LA CULTURA"

La USAER II-42 proporciona apoyo psicopedagógico a la Escuela "Forjadores de la Cultura" perteneciente a la Zona 162.

En el presente ciclo escolar 1999-2000 se aplico una valoración diagnóstica elaborada en combinación con los maestros de grupo para conformar el perfil grupal el cual apoyará a los maestros de USAER y de grupo a determinar en que nivel académico se ubican los niños en base a los contenidos que deben -tener para cursar el grado actual, y de esta manera se detectaron los meno res con Necesidades Educativas Especiales, para así brindarles estrategias-psicopedagógicas mas específicas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A partir de los resultados del perfil grupal se obtuvieron los siguientes datos:

La población general de los alumnos se encuentra en distintos procesos, hablando específicamente de la asignatura de Español.

El grupo de 3ª y 6ª han consolidado la gran mayoría de los contenidos en la lengua hablada, escrita, recreación literaria y reflexión mientras que ambos grupos solo dos contenidos se encuentran iniciándolos.

Por lo que respecta al grupo de 4ª es importante destacar que el ciclo anterior, tuvo 4 cambios de maestros, afectando directamente esto el aprendizaje de los alumnos es por lo que existen mayores contenidos a nivel general que -Inician los conocimientos y/o se encuentran en proceso de consolidarlos.

El grupo de 5ª inicia la mayoría de los aprendizajes de la asignatura de Español, cabe mencionar que en dicho grupo hay 2 niños con Discapacidad Intelectual, una menor repetidora y 1 niño que recibía apoyo de la USAER.

Por lo que respecta a la asignatura de Matemáticas toda la población escolar comparten características importantes, inician el conocimiento en la resolución de problemas con operaciones de medición de fracción y repartición. Pero han consolidado conocimiento en la elaboración de operaciones básicas áreas y perímetros, etc.

Es importante comentar que existen 4 menores que están iniciando los aprendizajes tanto de Español y Matemáticas, por lo cual se elaboraran adecuaciones curriculares individualizadas.

Sin olvidar que una de las necesidades importantes referente a los padres de familia es la poca disposición que tienen los padres en las actividades escolares.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

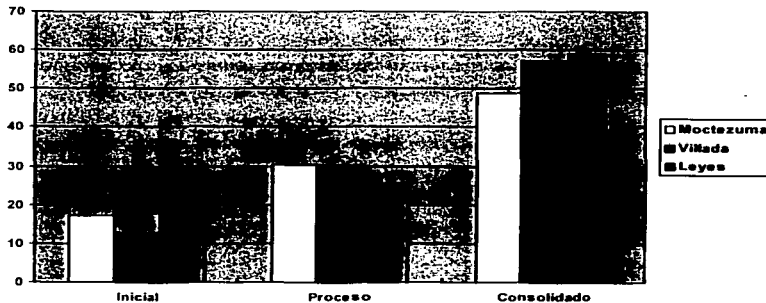
ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

En cuanto a los maestros es relevante retomar líneas de trabajo reflexivas y enseñanzas como de los valores y actitudes propuestas por la nueva Escuela Urbana.

ANÁLISIS ZONA 165

Perfil de Competencia Curricular Zona Escolar 165 Asignatura: Español

	Inicial	Proceso	Consolidado
Moctezuma	17.1	30.4	48.8
Villada	12.6	30.1	57.1
Leyes	17.1	25.5	58.8

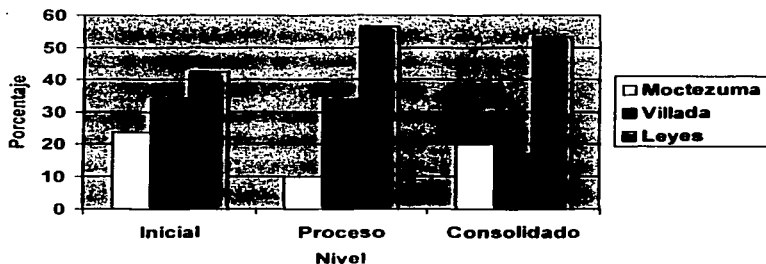


Gráfica 1. Niveles de Competencia Curricular de cada Escuela (Turno Vespertino) de la Zona 165 de la Dirección 2 de Primarias, en la Asignatura de Español.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Perfil de Competencia Curricular
Zona Escolar 165
Asignatura: Matemáticas

	Inicial	Proceso	Consolidado
Moctezuma	23.5	34.1	42.3
Villada	9.9	33.7	56.3
Leyes	20.0	16.6	63.2



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Gráfica 2. Niveles de Competencia Curricular de cada Escuela (Turno Vespertino) de la Zona 165 de la Dirección 2 de Primarias, en la Asignatura de Matemáticas.

De acuerdo al análisis de los resultados que arroja el perfil grupal de la Zona 165, se puede apreciar en la gráfica 1 referente a la asignatura de Español que hay una mayor cantidad de contenidos consolidados en el aprendizaje de los alumnos de la Escuela "Leyes de Reforma", seguidos por los alumnos de las Escuelas "Vicente Villada" y

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

"Moctezuma Ilhuicamina", en ese orden; destacamos la diferencia entre porcentajes de la Escuela "Leyes de Reforma" que es de 58.80% y la "Moctezuma" de 48.80%.

Con lo referente a los contenidos que se encuentran en proceso de consolidación, la Escuela "Moctezuma" presenta 30.4%, esto equivale a la tercera parte de los contenidos en general. Mientras, similares datos son compartidos por la Escuela "Villada", en cuanto a la Escuela "Leyes de Reforma" presenta porcentajes menores a los anteriores (25.5%).

El porcentaje de contenidos curriculares que están los alumnos iniciando su adquisición y aprendizaje se enmarca de la siguiente manera: las Escuelas "Moctezuma" y "Leyes de Reforma" coinciden con un 17%, mientras que la Escuela "Villada" con 12.6%.

De esta forma la tendencia porcentual nos indica que los alumnos presentan en la Asignatura de Español una mayor consolidación de contenidos curriculares. En comparación con aquellos contenidos que se encuentran en los niveles inicial y en proceso. Aunque dichos resultados a nivel general no son los más deseables ya que el porcentaje en el nivel de conceptualización es aún bajo y alto en los niveles inicial y en proceso.

En la gráfica 2 que analiza los contenidos de Matemáticas se puede observar que en las tres escuelas comprendidas en la Zona 165 es significativo pero no trascendental los contenidos consolidados, ya que la Escuela "Leyes de Reforma" presenta 63.26%, 56.38% en la Escuela "Villada" y 42.3% en Escuela "Moctezuma", destacándose la diferencia de 21% entre las Escuelas "Moctezuma" y "Leyes...".

En cuanto al nivel de proceso de consolidación, localizamos el mayor porcentaje en las Escuelas "Moctezuma" y "Villada" contrastando los porcentajes con la Escuela "Leyes de Reforma" (diferencia aproximada de 17.5%).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por lo que respecta a los contenidos que están en el nivel inicial se aprecia en la Escuela "Villada" un 9.9%, "Leyes..." con 20% y "Moctezuma" un 23.5%.

Así, si bien en la asignatura de matemáticas la escuela con mayor porcentaje de contenidos consolidados corresponde a "Leyes de Reforma", es importante considerar sus altos niveles inicial y en proceso que presentan; también destaca el bajo porcentaje de contenidos que inician los alumnos de la Escuela "Villada", así como el alto porcentaje de contenidos en proceso de consolidarse.

Respecto al análisis de los cuadros en donde se observa las necesidades en las asignaturas de Español, Matemáticas y/o en ambas se aprecia que es la asignatura de Matemáticas la que requiere de mayor apoyo, en segundo lugar los alumnos necesitan dicho apoyo en ambas asignaturas y por último es en Español la asignatura con menores necesidades.

En conclusión en la asignatura de Español las escuelas que requieren de mayor apoyo es la Moctezuma y Leyes debido al alto nivel de contenidos en inicio y en proceso que presentan; no obstante su nivel de contenidos consolidados.

La asignatura de Matemáticas debe darse con mayor preponderancia en la Escuela Moctezuma, dado que su nivel inicial fue el más alto localizado.

La tendencia mayor de contenidos es para el nivel de consolidación en ambas asignaturas; aunque es pertinente aclarar que el mayor apoyo lo presentan las Matemáticas.

El rezago escolar pudiera presentarse con mayor énfasis en 17 alumnos identificados durante el proceso de evaluación, razón por la cual es necesario ahondar el trabajo pedagógico con estos alumnos, detectando para ellos, las asignaturas ejes y contenidos donde presentan más dificultades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Análisis Zona 167

Presento a continuación el análisis de la zona 167 de primarias: "Ermilo Abreu Gómez", "Emperador Cuauhtémoc" e "Ignacio Mariscal", iniciando con las tablas obtenidas, las graficas correspondientes y finalmente el análisis realizado.

ESCUELA "ERMILO ABREU" ZONA 167

Porcentaje de contenido

GRADO	INICIO		PROCESO		CONSOLIDACIÓN	
	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS
2° A	30	31	38	41	49	74
2° B	50	76	56	51	84	106
3° A	61	67	29	17	90	67
3° B	53	51	26	18	120	106
3° C	88	98	36	30	124	94
4° A	43	149	26	36	143	91
4° B	185	199	34	53	90	111
5° A	50	124	65	21	49	30
5° B	18	65	34	44	123	64
5° C	21	48	30	46	113	70
6° A	19	53	21	24	61	45
6° B	22	63	30	42	78	75
TOTAL	650	1024	425	423	1124	933
%	29.5	43	19.3	17.7	51.51	39.2

Tabla no. 3 Frecuencia ubicada por grupo, de la Escuela "Ermilo Abreu" por grado, nivel y asignatura.

Asignatura con mayor dificultad

GRADO	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	AMBAS
2° A			1
2° B			1
3° A		1	
3° C		1	
4° A		1	
4° B		1	
5° A	1		1
5° B		1	
6° A		1	
6° B		1	
6° C		1	
TOTAL	1	8	3

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Tabla no. 4 Numero de Asignaturas por grado de dificultad, por grupo en la Escuela "Ermilo Abreu".

ESCUELA EMPERADOR ZONA 167

Porcentaje de Contenido

GRADO	INICIO		PROCESO		CONSOLIDACIÓN	
	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS
2° A	14	32	6	26	50	70
2° B	4	11	8	60	73	101
3° A	68	53	37	46	52	22
3° B	92	71	56	57	192	62
3° C	73	38	34	59	80	65
4° A	62	65	59	88	102	150
4° B	74	71	116	150	221	131
4° C	35	54	90	108	188	102
5° A	13	25	74	48	97	55
5° B	19	28	77	59	70	48
5° C	18	18	77	72	81	54
6° A	36	39	48	55	86	110
6° B	12	15	18	37	70	68
TOTAL	520	520	700	843	1342	1038
%	20.2	21.6	27.8	35.2	52.3	43.2

Tabla no. 5 Frecuencia ubicada por grupo, de la Escuela "Emperador Cuauhtémoc" por grado, nivel y asignatura.

Asignatura con mayor dificultad

ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	AMBAS	GRADO
			4
			3
	1		2
3	2		1
			1
	1		1
	2		3
			3
			3
	1		3
			3
			3
			3
			3
			3
			3
			3
			3
3	9	24	TOTAL

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Tabla no. 6 Numero de Asignaturas por grado de dificultad, por grupo en la Escuela "Emperador Cuauhtémoc".

ESCUELA "IGNACIO MARISCAL" ZONA 167

Porcentaje de contenido

GRADO	INICIO		PROCESO		CONSOLIDACIÓN	
	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS
2° A		13	63	48	47	82
2° B	7	20	46	53	53	48
2° C		6	29	29	98	108
3° A	59	47	56	38	93	104
3° B	60	47	65	37	95	102
3° C	63	38	79	46	97	122
4° A	102	75	71	78	233	219
4° B	122	109	87	91	248	217
5° A	34	79	44	46	97	50
5° B	50	46	43	58	135	83
5° C	51	33	26	58	130	85
5° D	19	40	37	63	108	61
6° A	28	57	40	68	121	119
6° B	27	96	31	26	142	138
6° C	43	53	30	50	97	106
TOTAL	606	767	757	787	1783	1644
%	19.2	23.9	24	24.6	56.6	51.4

Tabla no. 7 Frecuencia ubicada por grupo, de la Escuela "Ignacio Mariscal" por grado, nivel y asignatura.

Asignatura con mayor dificultad

ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	AMBAS	GRADO
1			2° A
	1		2° B
		1	2° C
1		1	3° A
1			3° B
			3° C
		1	4° A
	1		4° B
	1		5° A
	1		5° B
	1		5° C
	1		5° D
	1		6° A
	1		6° B
	1		6° C
3	9	24	TOTAL

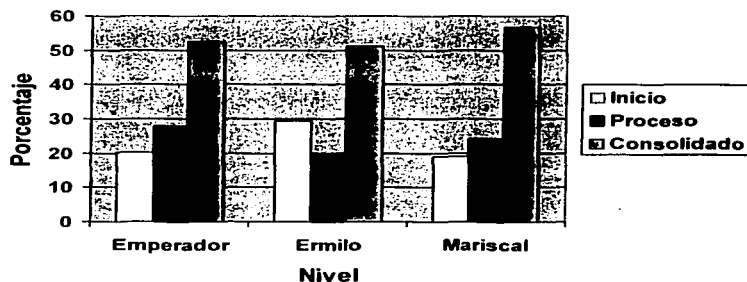
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Tabla no. 8 Numero de Asignaturas por grado de dificultad, por grupo en la Escuela "Ignacio Mariscal".

Análisis de Zona 167

Perfil de Competencia Curricular Español

	Inicial	Proceso	Consolidado
Emperador	20.2	27.8	52.3
Ermilo	29.5	19.3	51.1
Mariscal	19.2	24	56.6

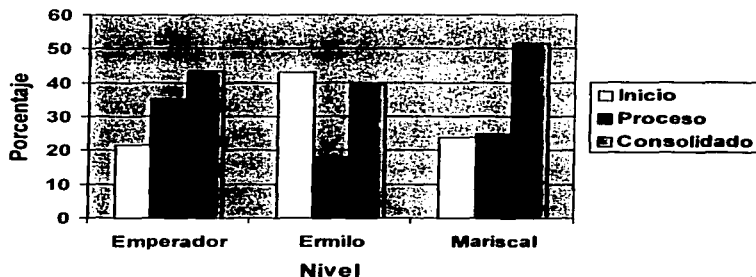


Gráfica No. 3 Niveles de Competencia Curricular de cada Escuela (Turno Vespertino) de la Zona 167 de la Dirección 2 de Primarias, en la Asignatura de Español.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Perfil de Competencia Curricular Matemáticas

	Inicial	Proceso	Consolidado
Emperador	21.6	35.1	43.2
Ermilo	43	17.7	39.2
Mariscal	23.9	24.6	51.4



Gráfica No. 4 Niveles de Competencia Curricular de cada Escuela (Turno Vespertino) de la Zona 167 de la Dirección 2 de Primarias, en la Asignatura de Matemáticas.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANÁLISIS DE ZONA 167

Con relación al análisis cualitativo de la Zona 167, se puede observar en la gráfica 1A, respecto a la asignatura de Español, el porcentaje de contenidos consolidados en las tres escuelas que conforman a dicha Zona, es similar, y su diferencia radica en escasos puntos porcentuales (Emperador 52.3 %, Ermilo 51.1 % y Mariscal 56.6 %). En cuanto a los contenidos que inician y que se encuentran en proceso, las tres escuelas mantienen una similitud en sus datos, ya que fluctúan entre el 19.2 % y el 24.0 %.

Aunque en sus porcentajes, las escuelas comparten características numéricas semejantes, la Escuela "Mariscal" y "Emperador" son las que presentan más contenidos consolidados; si bien es necesario comentar que dichos datos no son significativamente altos.

En lo referente a la asignatura de Matemáticas, se puede apreciar en la gráfica 1 B una diferencia significativa de contenidos consolidados entre la Escuela "Ermilo..." (39.2 %), y la Escuela "Mariscal" (51.4 %), mientras que la Escuela "Emperador" tiene un porcentaje intermedio (43.2 %). De esta manera, y a diferencia de la asignatura de Español, en Matemáticas sí se presentan diferencias porcentuales significativas de hasta un 12.2 %.

En cuanto a los contenidos de inicio, en la asignatura de Matemáticas, las escuelas Emperador y Mariscal, mantienen un porcentaje similar (21.6 % y 23.9 %, respectivamente). Contrastando los datos anteriores, el porcentaje más alto corresponde a la Escuela Ermilo (43 %).

Considerando los contenidos que se encuentran en proceso, para ésta asignatura, el menor porcentaje lo obtuvo la Escuela Ermilo con 17.7 %, y el más alto fue para la primaria Emperador con 35.1 %; mientras que el porcentaje intermedio se observa en la Escuela Mariscal con 24.6 %.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es importante mencionar que se requiere de mayor apoyo en la asignatura de Matemáticas, debido a que los porcentajes son más altos en el apartado de contenidos en inicio, en las tres escuelas citadas para ésta Zona, que lo obtenido para la asignatura de Español.

En Español, el apartado de contenidos consolidados es significativo en comparación con los contenidos que inician y que están en proceso; por lo que el apoyo debiera girar en torno a los apartados citados.

Encontramos que un total de 20 grupos presentan mayores dificultades en la asignatura de Matemáticas, 5 grupos en Español y 12 grupos en ambas asignaturas.

Para finalizar, los alumnos que posiblemente pudieran presentar un rezago escolar para el ciclo escolar 1999-00 son 167, de los cuales 27 son en la asignatura de Español, 76 en Matemáticas y 65 en ambas.

Cabe mencionar, que la diferencia en las tablas presentadas anteriormente, la cantidad de contenidos en los grupos de cuarto grado, se debe en gran parte al diseño y amplitud de las evaluaciones pedagógicas utilizadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3 MEMORIA ANUAL 1999-2000

La memoria anual es una actividad que desarrolló la USAER, con la participación colaborativa de psicología, al finalizar el ciclo escolar y cuyo fundamento es la evaluación de las acciones realizadas a lo largo del periodo escolar por la misma USAER y por psicología a fin de planear las acciones correspondientes para el siguiente Ciclo Escolar. Como un producto más de mi trabajo lo presento a continuación.

MEMORIA ANUAL 1999-2000
(REFLEXIÓN ACADÉMICA)
USAER II-42
ZONA DE SUPERVISIÓN 5
C.R.O.S.E.E. No. 2

PRESENTACIÓN

La presente Memoria Anual, mucho mas que ser la exposición de resultados finales, es un proceso evaluador del Plan Anual del Centro para darle continuidad al trabajo que se va realizando por la USAER. Es por ello que "Constituye una evaluación interna, que solo tiene validez para el propio Centro y que debe manifestar una actitud crítica y un deseo de superación de los problemas que tiene el Centro.

La expresión de la Memoria, es un instrumento de la gestión que realizan los integrantes del servicio, en términos educativos, curriculares y organizativos. Justificación fundamental de esta Memoria, es el punto de vista, técnico pedagógico tendiente a la calidad de la educación; valorando así "... El trabajo realizado hasta el momento y prevenir acciones y recursos para iniciar el próximo ciclo escolar..." (SEP 3.3.P. 2000, P, 2), con innovaciones, estrategias, propuestas y recursos pedagógicos en atención a la diversidad a partir del currículo de la educación básica regular; la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Memoria Anual que se presenta en este ciclo escolar, tiene que representar la evaluación de lo propuesto, de lo realizado con lo que se propondrá y realizara sin concebir partes, sino un todo en el continuo y en constante transformación. Nuestra práctica docente es así, y la Memoria es ya integrante de esa práctica de donde surgen, y seguirán surgiendo, las nuevas directrices del trabajo curricular.

Es necesario la construcción de nuevos aportes pedagógicos que repercutan positiva y directamente en el aula, la escuela y la comunidad escolar; la Memoria anual, ha de constituirse como el espacio idóneo en tal construcción.

USAER II-42

MEMORIA CICLO ESCOLAR 1999-2000

La reorganización de la Educación Especial ha reconocido la necesidad que existe de un acercamiento directo y sustantivo en la Educación Regular Básica que permita la construcción de nuevas maneras de ofrecer el servicio con el fin de dar respuesta a la diversidad de la población escolar, es así, como surgen las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER), como la instancia técnico-operativa impulsada a ofrecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con NEE, con y sin Discapacidad.

Así de esta manera, es precisamente que surge la USAER 11-42 en base a la detección de alumnos con NEE dentro de la Escuela Regular, la Unidad inicia en el mes de octubre de 1997, siendo su Directora la Profra. Ma. Guadalupe Marmolejo Lugo, quien en la actualidad continua desempeñando la misma función.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

a) Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular II-42 de la Zona de Supervisión No. 5 de la C.R.O.S.E. No. 2.

SEDE:

Escuela Primaria "José Vicente Villada"

Av. 607 s/n plaza 15

Col. San Juan de Aragón c.p. 07970

Tel: 5-7941441

Clave económica: 22-1092-165-22-X-016

C.C.T. 09DPR1427Y

No. de alumnos: 63

No. de maestros: 5

Escuela Primaria "Leyes de Reforma"

Calle 607 s/n plaza 14

Col. San Juan de Aragón c.p 07970

Tel. 5-7666714

Clave económica: 22-1089-165-22-X-016

C.C.T. 09DPR2192H

No. de alumnos: 40

No. de maestros: 5

Escuela Primaria "Moctezuma Ilhuicamina"

Calle 585 s/n plaza 13

Col. San Juan de Aragón c.p. 07970

Tel. 5-7964603

Clave económica: 22-1094-165-22-X-016

C.C.T. 09DPR15430

No. de alumnos 52

No. de maestros: 6

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Escuela Primaria "Forjadores de la Cultura"

Calle 539 s/n plaza 9

Col. Unidad San Juan de Aragón c.p. 07969

Tel: 5-7713824

Clave económica: 22-1073-162-22-X-016

C.C.T. 09DPR1169Z

No. de alumnos: 20 No. de maestros: 4

Escuela Primaria "Ermilo Abreu Gómez"

Calle 679 no. 45

Col: C.T.M. San Juan de Aragón c.p. 07990

Tel: 5-7961600

Clave económica: 22-1107-16-22-X-016

C.C.T. 09DPR2883T

No. de alumnos: 286 No. de maestros: 13

Escuela Primaria "Emperador Cuauhtémoc"

Oriente 2 y av. del Parque

Col. Cuchilla del Tesoro c.p. 07900

Tel: 5-7946255

Clave económica: 22-1110-167-22-X-016

C.C.T. 09DPR2194F

No. de alumnos: 320 No. de maestros: 15

Escuela Primaria: "Ignacio Mariscal"

Agrupamiento F no. 101

Unidad Habitacional Narciso Basols c.p. 07920

Tel: 5-7961812

Clave económica: 22-1105-167-22-X-016

C.C.T. 09DPR3191P

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No. de alumnos: 316

No. de maestros: 16

Órganos de Gobierno: Consejo Técnico Consultivo
Guadalupe Marmolejo Lugo (Presidente)

Órgano de Evaluación Escolar
Guadalupe Marmolejo Lugo (Presidente)

ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO RESULTADOS ESTADÍSTICOS

En el ciclo anterior (1998-1999), el número de alumnos apoyados fue de 220; de los cuales no promediaron 9 menores. Todos ubicados en 7 Escuelas de 3 diferentes Zonas de Supervisión de Primarias del Sector 22 de la referida etapa de la educación Primaria.

Para el presente ciclo escolar (1999-2000), la cifra de alumnos alcanzo los 228 educandos, siendo en la Zona 167 de Primarias donde se ubicó a la mayor cantidad con 203, y en la cual se encuentran las 3 escuelas con mayor población (900 aproximadamente). El total de población de alumnos en las 7 escuelas que apoya esta USAER 11-42, fue de 1000, y de 9 profesores de apoyo (el promedio de alumnos atendidos por grupo fue de 111)

La cantidad de alumnos no promovidos en este ciclo escolar fue de 12, alumnos; de los cuales 8 se ubicaron en la Escuela Primaria "Ermilo Abreu Gómez" (el año escolar pasado tuvo 3 alumnos no promovidos), y 4 en la Escuela "Ignacio Mariscal". Las 5 restantes escuelas reportaron que no había alumnos no promovidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PRIORIDADES EN ASIGNATURAS Y GRADOS

La Zona 165 que integra las Escuelas "Moctezuma Ilhuicamina", "José Vicente Villada" y "Leyes de Reforma"; los porcentajes de contenidos consolidados en la asignatura de Español es de 33.8% y de 32.1% para los contenidos en inicio; en Matemáticas se incrementan hasta 53.9% los consolidados y de 17.8% en inicio. Es en las Escuelas "Moctezuma Ilhuicamina" y "Leyes de Reforma" donde se requiere mayor apoyo en la asignatura de Español; y en la Escuela "Moctezuma Ilhuicamina" se necesita mayor apoyo en Matemáticas. En ambas asignaturas los mayores requerimientos del citado apoyo son del 2° al 5° grado.

Para la Zona 167, donde se encuentran las Escuelas Primarias "Emperador Cuauhtémoc", "Ignacio Mariscal" y "Ermilo Abreu Gómez" el porcentaje de contenidos consolidados en Matemáticas es de 44.6% y contenidos en inicio de 29.5%; en Español dichos porcentajes van de 53.3 los consolidados a 22.9 los que se encuentran iniciando. La tendencia observada indica lo deseable, que los porcentajes continúen incrementándose en los contenidos consolidados, y disminuyendo en los que inician. En esta Zona, las mayores necesidades de apoyo se distribuyen para todos los grados, a excepción del 1er. grado.

La Zona 162 plantea el apoyo a una Escuela "Forjadores de la Cultura", siendo la asignatura de Español en donde existe una mayoría de contenidos consolidados. En matemáticas inician contenidos en el eje de los números sus relaciones y sus operaciones.

ANÁLISIS DE OTROS OBJETIVOS ESPECIFICADOS EN EL PLAN DE CENTRO

Uno de los propósitos diseñados por la USAER 42, fue al relativo al trabajo con padres, el cual fue realizado solo para algunos temas como: Autoestima, Sexualidad y Maltrato infantil, otros contemplados lo fueron: Adicciones y valores.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Durante este ciclo, se hizo evidente reafirmar el trabajo con los padres de familia, no solamente en temas, sino de la organización en su conjunto.

Respecto a la sensibilización en la comunidad, esta fue trabajada en Segunda Semana de las Necesidades Educativas especiales y la Discapacidad, así como en la dinámica a lo largo del ciclo, en talleres, reuniones tanto con los padres de familia, docentes, alumnos y comunidad aledaña. Es pertinente dar continuidad al apoyo colaborativo con los docentes, en la orientación y diseño de estrategias a maestros; así como también seguir incrementando la corresponsabilidad de USAER y la Escuela Regular respecto de la atención a la diversidad. Punto importante en este análisis, es el concerniente a la actualización docente y el trabajo colegiado, vistos ambos como espacios y momentos que se han ido buscando y fortaleciendo junto con las Escuelas Primarias, dejando atrás la visión de ellos, como instancias y acciones burocrática.

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

La USAER como instancia operativa de la Educación Especial ha ido desarrollando estrategias y acciones diversas encaminadas a una Educación de calidad por medio de la organización específica y la utilización de los recursos tanto de ella misma como de la Escuela Regular.

Los esfuerzos que realizan los integrantes de las USAER para la consecución de tales estrategias o acciones encaminadas a la identificación de las NEE de alumnos con o sin Discapacidad, han sido de un carácter diverso, de tal manera que en el acercamiento a este propósito encontramos a aquellos que consideran la competencia curricular a partir del Perfil Grupal como instrumento de información en esa competencia. Así la posición crítica respecto a la detección de alumnos con NEE con o sin Discapacidad, nos fue requiriendo la necesidad de obtener mayor información respecto al enfrentamiento al currículo regular del alumno y el grupo, a partir de la cual planear estrategias de intervención y continuar desarrollando el apoyo pertinente de la USAER ya no solo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

hacia el alumno, sino también impactando a la Escuela Regular en su respuesta educativa.

La citada necesidad concibió la perspectiva de la importancia de los procesos de aprendizaje, el desarrollo de métodos de evaluación y planeación centrados en esos procesos, la atención a la diversidad con su carácter de igualdad y equidad, el abandono de las Escuelas por los alumnos cuyas causas aun en proceso de definición replantean los límites entre normalidad, fracaso y deficiencia; avanzar en la determinación de responsabilidades del sistema educativo y de la experiencia diferente (familia, ámbito socioeconómico, cultural, entre otros) ambos con una muy amplia gama de aspectos.

La pretensión en estos elementos con el objeto de continuar avanzando en la Educación de calidad, nos ha ido ubicando en un Perfil Grupal que ubique previamente a su elaboración las características sociales, culturales, económicas, etc. De la comunidad de influencia y los recursos materiales y humanos de cada una de nuestras escuelas, así como la identificación de la competencia curricular concebida de manera inicial como la capacidad desarrollada hasta el momento por el alumno en relación con los contenidos del currículo escolar del grupo del alumno, referida a los contenidos curriculares básicos para el grado (indicadores de grado), los propósitos a alcanzar y el conocimiento del alumno en relación a su grupo al enfrentar el currículo regular. (en nuestro caso, iniciando al finalizar el ciclo anterior, con la propuesta de ser continuado en dos documentos más del ciclo escolar)

En las escuelas consideramos recursos que tienen para dirigirlos hacia los alumnos (Rilec, Educ. Física, Etc.); así como la participación en las Juntas de Consejo Técnico, la organización futura en algunos casos de la conformación de alumnos por grupo con base a la información pedagógica del Perfil Grupal.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En términos de las Zonas y Sector de Primarias, en la Consideración de instrumentos de evaluación y de una visión global de cada escuela y de la Zona en su conjunto al respecto de las asignaturas planteadas al inicio. La organización así descrita esta basada en el DIAC a través de la conformación del expediente individual y de la Carpeta Grupal. Ambos documentos desprendidos de la fase de identificación, del P.G., de las observaciones y entrevistas realizadas, y de las ejecuciones y producciones de los alumnos.

APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Dentro de las escuelas se aprovecha un salón para el trabajo con los alumnos que así lo requieran, la Dirección de la USAER se encuentra en la Escuela Primaria "José Vicente Villada", ubicada en Av, 607 S/N Plaza 15 Col. San Juan de Aragón en la Delegación Gustavo A. Madero. En cuanto a los recursos didácticos utilizados en cada escuela fueron los siguientes:

- > Planes y Programas de Primaria y Secundaria.
- > Programa de Preescolar
- > Avances Programáticos 1° a 6°
- > Libros para el Maestro de 1° a 5°
- > Ficheros de Español y Matemáticas 1° a 6°
- > Libros de texto de Español y Matemáticas de 1° a 5°
- > Libros de RILEC
- > Evaluaciones diagnósticas para la elaboración del P.G.
- > Material concreto (láminas, rotafolios, videocasetes, videograbadora, televisión etc.)
- > Formato de graficación para vaciado de los datos de las evaluaciones para Perfil Grupal
- > Entrevista a Padres de familia, Maestros y alumnos
- > Observaciones en grupo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- > Estudios médicos de dependencias oficiales (IMSS)
- > El patio escolar rué también motivo de trabajo y participación de los integrantes de la USAER para la observación del ámbito escolar, así como para desarrollar estrategias de lectura.
- > D.I.A.C. (Documento Individual de Adecuaciones Curriculares)
- > Los talleres a Padres, fue espacio donde se orientó a Padres pero también se conoció aspectos específicos de la participación de los Padres y la influencia del ámbito familiar, en el desarrollo escolar y educativo de los alumnos.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dos son los Órganos de Gobierno Constituidos en este ciclo escolar 1999-2000, El Consejo Técnico Consultivo, y el Órgano de evaluación escolar, los trabajos realizados por ambos contribuyeron de manera principal para la consecución de los propósitos descritos en el Proyecto escolar de la USAER II-42, el trabajo colegiado fue desarrollado una vez por mes abordándose los temas de Escuela Urbana y Generación 2000, adecuaciones curriculares y Necesidades Educativas Especiales.

El Órgano de evaluación escolar, realizó la evaluación de 5 docentes en tres diferentes momentos del ciclo, basándose en los criterios y procedimiento estipulado para ello; agregando reactivos que fueron acordados por todo el O.E.E. dentro del Centro de Trabajo, se tomaron acuerdos, se analizaron casos específicos, se expusieron temáticas, se realizaron reuniones de trabajo, se presentaron innovaciones y se evaluó constantemente si trabajo realizado por la USAER en su conjunto Esto promovió y propicio, una mayor participación e injerencia de los integrantes de esta USAER II-42, en los aspectos técnicos (análisis de contextos, estrategias pedagógicas, propuestas e innovaciones, aplicación-evaluación y seguimiento de instrumentos, etc).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

OTROS DATOS ESPECÍFICOS DE CADA CENTRO DOCENTE

En la Escuela "Forjadoras de la Cultura", la Delegación Gustavo A. Madero se encargó de pintar las instalaciones, en "Leyes de Reforma" no hubo modificaciones ni mantenimiento estructural; en la Escuela "Moctezuma Ilhuicamina" maestros y alumnos se dieron a la tarea de rotular los murales de las paredes interiores; en Escuela "José Vicente Villada", se pintaron murales por maestros y alumnos; En enero la Escuela "Ignacio Mariscal" fue pintada por los Padres de Familia, llegó mobiliario nuevo incluyendo sillas para niños zurdos; finalmente, la Escuela "Emperador Cuauhtémoc" realizó mejoras a 7 de sus aulas, concretamente en el piso, lámparas y pintura, siendo realizadas dichas actividades por la Delegación Política.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se instituye dentro de la USAER II-42 durante el ciclo escolar 1998-1999 la Semana de las Necesidades Educativas Especiales con o sin Discapacidad participando en ésta, el personal de la Unidad y algunos Directores y Maestros de Primaria.

Para el ciclo escolar 1999-2000 se lleva a cabo la 2a, Semana de las Necesidades Educativas Especiales con o sin Discapacidad, en el mes de enero del 17 al 21 del 2000, con las siguientes actividades:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MARISCAL	-INAUGURACIÓN -PERIÓDICO MURAL -SENSIBILIZACIÓN	-SENSIBILIZACIÓN	-MUESTRA CAM 80 -TALLER DE PADRES - RALLY NEE Y LA DISCAPACIDAD	-SENSIBILIZACIÓN MOTOS. Y ALUMNOS -RALLY NEE Y LA DISCAPACIDAD	-CLAUSURA -CANCION ALUMNOS -DIPLOMAS
ABREU	-INAUGURACIÓN -PERIÓDICO MURAL -SENSIBILIZACIÓN MOTOS. Y ALUMNOS	-SENSIBILIZACIÓN	-SENSIBILIZACIÓN	-TALLER A PADRES -COMUNIDAD	-CLAUSURA -EXPOSICIÓN DE TRABAJOS
EMPERADOR	-INAUGURACIÓN -SENSIBILIZACIÓN -LECT./DIBUJO DINAMICO	-SENSIBILIZACIÓN	-TALLER DE PADRES -JUEGO DE LA OCA -COLLAGE/DIBUJO -SENSIBILIZACIÓN	-COMUNIDAD -SENSIBIL A MTO. -VIDEO -MUESTRA CAM 80	-CLAUSURA -PREMIACION DIBUJOS -PERIÓDICO MURAL
VILLADA	-INAUGURACIÓN -NIÑOS DE CAM 80 -PERIÓDICO MURAL	-SENSIBILIZACIÓN -TRABAJO CON MOTOS Y ALUMNOS -CARTEL DINAMICA -CUESTIONARIO VOCABULARIO	-SENSIBILIZACIÓN	-TALLER DE PADRES -DIBUJO -COMUNIDAD	-CLAUSURA
MOCTEZUMA	-INAUGURACIÓN -SENSIBILIZACIÓN -JUEGO DE LA OCA	-SENSIBILIZACIÓN	-TALLER DE PADRES	-SENSIBILIZACIÓN	-CLAUSURA -PERIÓDICO MURAL
LEYES	-INAUGURACIÓN -PERIÓDICO MURAL -JUEGO DE LA LOTERIA -TALLER A MOTOS. -ACT. MARATÓN	-TALLER DE PADRES LA TEXTURA -PERIÓDICO MURAL	-SENSIBILIZACIÓN	-SENSIBILIZACIÓN	-CLAUSURA
FORJADORAS	-INAUGURACIÓN	-JUEGO DE LA OCA -REPRESENTACIÓN DE MAESTROS SOBRE DISCAPACIDAD	-REPRESENTACIÓN DE MAESTROS Y ALUMNOS	-TALLER A PADRES -PERIÓDICO MURAL -COMUNIDAD.	-CLAUSURA -PREMIOS AL PERIÓDICO MURAL -CANCION "QUE CANTEN LOS NIÑOS"
SEDE	-APOYO A LA INVESTIGACION	-VISITA AL CAM 35 Y 80	-APOYO DE TALLER A PADRES	-APOYO AL RECORRIDO DE CARTELES EN COMUNIDAD	-APOYO A CLAUSURA EN ESCUELA TURQUIA

Tabla No. 9 Organización de Actividades que realiza la USAER II-42 en la "Semana de las Necesidades Educativas Especiales"

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Para la realización de las actividades mencionadas anteriormente contamos con la participación del Coordinador de Educación Especial (C.R.O.S.E.E. no. 2), Jefe del Sector 22 de Primarias, Inspectores, Directores de la USAER II- 42, USAER II-49, C.A.M. 80, C.A.M. 35 T.V. y Consultores.

PERFIL LECTOR

Otra de las acciones realizadas y productos de trabajo obtenidos por el psicólogo en la USAER, fue una propuesta de Perfil Lector, en consideración a la comprensión lectora de los Proyectos Escolares del siguiente Ciclo Escolar. Dicha propuesta es la siguiente.

PRESENTACIÓN INICIAL

La Nueva Escuela Urbana plantea que las ciudades han perdido la misión que les dio origen como lugares para la seguridad, el intercambio y el encuentro; al reto, nos precisa, en convertirlas de la sobrevivencia y conflicto, en lugares de convivencia y oportunidades. Para esta Escuela, a mayor problemática social, mayor será su responsabilidad de responder con eficiencia a las condiciones específicas de los alumnos; la USAER no es ajena a esto, al ir a asumir la diversidad del alumnado.

La Escuela Para todos obliga a las instituciones y maestros, integren acciones y recursos e innoven sus procedimientos de enseñanza; por lo que, a través de la planeación se definan los propósitos, estrategias, recursos, proyectos y servicios de extensión educativa.

La Nueva Escuela Urbana tiene como uno de sus rasgos constitutivos, ser un lugar donde se lea y adquiera el gusto por la lectura; y si bien se enfatiza estas acciones para el ciclo 1999-2000, su continuidad es innegable.

Es por la idea precedente y por la búsqueda constante de elementos que orienten nuestra práctica colaborativa y de apoyo "La educación Básica, que se plantea la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

elaboración del "Perfil Lector" como instrumento conformante del "Perfil Grupal", que se exprese a través del DIAC (Documento Individual de Adecuación Curricular), y que nos vayan permitiendo conocer más sobre la competencia curricular del alumno, con propósitos de identificación, planeación, intervención, organización y seguimiento.

En la propuesta del "Perfil Lector", entendemos que el lenguaje escrito comprende dos procesos: La lectura y la escritura, que, a pesar de ser diferentes, se caracterizan por su simultaneidad. La escritura, se realiza de acuerdo con las necesidades e intenciones de comunicar cierta información.

La lectura, proceso relacionado con la escritura, responde a propósitos específicos y tiene como fin interpretar lo escrito, reconstruir el significado, adueñarse de su contenido.

La presente propuesta promueve la toma de conciencia del alumno sobre las características de la escritura a través de su propia lectura. Desde un conocimiento inicial, el alumno comprenda que la organización de un texto escrito surge de las letras, aun cuando no sepa como se lee.

Como resultado de sus observaciones de los textos escritos, los niños van descubriendo que las letras representan los sonidos del habla.

La práctica en la enseñanza de la lectura, de presentar la escritura de manera fraccionaria y descontextualizada de su uso social, habremos de reemplazarla por una concepción de lectura como proceso interactivo entre el lector y el texto, y la comprensión lectora como la construcción del significado de dicho texto.

Es, entonces, difícil pensar en la lectura y escritura como procesos aislados; en la Escuela se les separa artificialmente, pudiendo provocar serios problemas de aprendizaje.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Debemos finalmente, concebir que el desarrollo lector se efectúa permanentemente en la vida del hombre.

Una propuesta sobre la evaluación en la comprensión lectora es la presentada en el Anexo No.2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROPUESTAS DE MEJORA DEL CENTRO

Esta es una acción más que realizó la USAER a propósito de la evaluación citada anteriormente, a fin de coadyuvar al mejoramiento de la USAER II-42 en las cuales participé como psicólogo colaborativamente.

PROPUESTAS

- > Propiciar el apoyo psicopedagógico utilizando los libros de texto.
- > Apoyar a los alumnos detectados, 2 veces por semana, en el aula de apoyo y de forma individual.
- > Que el horario de la Semana de las NEE, sea más flexible.
- > Enfatizar el trabajo colaborativo con la Escuela Regular, entregando a los maestros responsables de grupo, estrategias afines a las NEE, con o sin Discapacidad de los alumnos detectados, sin omitir los requerimientos de apoyos a los grupos en las asignaturas, desprendidas del P.G.
- > Que los talleres a Padres sean en base a las necesidades y requerimientos de estos Padres de familia en las diferentes Escuelas (en tiempos, características de participación, etc.)
- > Planear reuniones de trabajo al inicio del ciclo escolar respecto al trabajo colaborativo de la USAER y Primaria Regular.
- > Ampliar el trabajo y el apoyo colaborativo a nivel de la educación Física, en la etapa de Secundaria
- > Que se realice en 1er. grado de Primaria, plan preventivo de las NE y NEE.
- > Ampliar el programa de "Leer en el Recreo".
- > Incrementar recursos didácticos para el desempeño de las actividades planeadas.
- > Que se impartan cursos de actualización en integración educativa y atención a la diversidad, las NEE inclusión, planeación, plan y programas (incluyendo tipos de contenidos; Conceptuales, Procedí mentales, etc.)
- > Continuar el análisis sobre la información, utilidad y conformación del DIAC y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

el Perfil Grupal como instrumentos en las NEE y la competencia curricular del alumnado.

- > Incrementar la participación cuantitativa y cualitativa de la USAER en las juntas de Consejo Técnico de las Primarias.
- > Incrementar el análisis de los casos de alumnos con mayores requerimientos de apoyo, en las reuniones colegiadas, o cuando sean requeridas (extraordinarias) con su respectiva justificación.
- > Continuar con el proceso de sensibilización de la comunidad escolar; sobre el trabajo de la USAER, las NEE, y Discapacidad e Integración-Inclusión.
- > Analizar los resultados obtenidos por el P.G. al inicio del presente ciclo, respecto a los alumnos, grupos, asignaturas-ejes-contenidos.
- > Valorar la ejecución de las comisiones conformadas en este año escolar.
- > Continuar transformando la demanda instrumental de la Primaria hacia la planeación y seguimiento de las estrategias de atención educativa a los alumnos con NEE con o sin Discapacidad.
- > Realizar conjuntamente C.A.M. y USAER, evaluación sobre la competencia curricular de los alumnos a integrar y la toma de decisiones
- > Impulsar la Evaluación Lectora mediante la instrumentación del "Perfil Lector". De conformidad con la "Nueva Escuela Urbana" en el año de la lectura, y su continuidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.4 PROPUESTA DE USAER EN SECUNDARIA 2000-2001

Esta propuesta de trabajo se presento en la Escuela Secundaria 151 "Gabino Barreda", contando con el apoyo del Director. Su marco teórico y conceptual se enmarco en las líneas de trabajo que se han venido describiendo a lo largo de este reporte de trabajo profesional.

Expongo a continuación el detalle de la citada propuesta como otro de los productos de trabajo dentro de la USAER II-42, en la cual intervine en su construcción y operatividad.

PROYECTO DE SECUNDARIA

I.- PRESENTACIÓN

La presencia en nuestro sistema escolar de alumnos con características y necesidades diversas, entre otros, los alumnos con discapacidad, evidencia el requerimiento de profesores que se enfrentan a una gran variabilidad de formas de aprender, de diferencias individuales que se traducen en distintos ritmos de aprendizaje, diferentes predisposiciones para aprender, desiguales intereses y apoyo familiar. Este accionar obliga a buscar estrategias organizativas y didácticas diversas que den respuesta a puntos de partida distintos ante los contenidos de los alumnos, necesidades e intereses diferentes. A todo esto no es fácil dar solución.

En nuestro sistema educativo, la reforma al artículo 3° Constitucional del día 4 de marzo de 1993, implica a la Escuela Secundaria en la Educación Básica obligatoria. Este hecho al ser retomado en la Ley General de Educación (12 de julio de 1993), obliga al estado a prestar los servicios educativos a toda la población en Preescolar, Primaria y Secundaria (Artículo 3°), y que (Artículo 4°) todos los habitantes del país deben cursar la Educación Primaria y Secundaria. (SEP, 1993)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Quedando especificado que "Artículo 37°.- La Educación de tipo básico está compuesta por el nivel Preescolar, el de Primaria y el de Secundaria..." (Bis. P. 48)

Esta misma ley en las líneas finales de su artículo 41° precisa que la Educación Especial "... Incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación" (Bis. P. 48). Las actividades así planteadas precisan de la USAER el apoyo colaborativo, inclusive con las escuelas secundarias.

El establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria responde al cambio y modernización del país; haciéndola, entre otros con el Plan y Programas de este nivel, un medio para mejorar la calidad de la educación. En este documento, se enfatiza que "... Seis grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones... es indispensable extender el periodo de educación general..." (p.10).

El nuevo plan propone "... Establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación preescolar, primaria y la educación secundaria. Hasta ahora ha existido una marcada separación entre estas etapas de la educación básica, lo cual se manifiesta en las frecuentes dificultades académicas que se presentan en el tránsito de uno a otro... esta ruptura habrá de eliminarse con la educación básica de diez años..." (P. 13)

Ante el planteamiento tanto de la citada diversidad y continuidad de la primaria a la secundaria, para el ciclo escolar 1999-2000, la SEP, presenta las "Normas de Inscripción y Reinscripción, Acreditación, Regularización y Certificación para Escuelas Secundarias Oficiales y Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Nacional Período Escolar 1999-2000"(2000 b); é incluye las normas para los CAM

TIENE CON
FALLA DE ORIGEN

(Centros de Atención Múltiple), que imparten educación secundaria a la población con NEE con o sin discapacidad; en tal documento y a fin de dar cumplimiento al artículo 41° de la Ley General de Educación, "... La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) orientará directamente a las escuelas de educación secundaria regular; con la finalidad de apoyar el proceso educativo de la población, así como facilitar su traslado y permanencia..." (P 5). En estas normas los alumnos que se inscriban o reinscriban y que presenten necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, y requerimientos de atención complementaria, "... Esta debe ser decidida conjuntamente entre las autoridades de la escuela, la instancia de educación especial en la entidad y el padre de familia o tutor" (P.17)

La USAER se percibe cada vez más, como un servicio de educación especial para apoyar el proceso educativo a la población con NEE con o sin discapacidad en su propia escuela de educación básica, mediante la orientación a docentes, orientación a padres de familia, 'Contribuyendo a la transformación de las prácticas profesionales y a la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar'. (P, 50)

En las consideraciones precedentes, sobre la colaboración de USAER y secundarias, es imperativo resaltar la continuidad del trabajo realizado por la primera con los alumnos que presentan NEE con o sin discapacidad, los cuales transitan (si bien en un solo nivel, -el básico-) de planteamientos organizativos, administrativos y técnico-pedagógicos, diferentes, y que los enfrentan a exigencias curriculares particulares. Son la Escuela y la enseñanza, las que deben ofrecer respuestas y las que han de adaptarse, derivando así la adecuación ó adaptación del currículo que respondan a la diversidad del alumnado.

La Educación en Secundaria no ha favorecido (salvo casos muy específicos), la integración de alumnos con NEE con, o sin discapacidad; no obstante, allí se encuentra. La práctica educativa se ha centrado en los saberes de las diferentes

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

disciplinas, no en los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos de aprendizaje; las relaciones profesionales verticales, no han permitido la cooperación en el trabajo.

La atención a la diversidad es una tarea compleja que exige un gran esfuerzo por parte del profesor responsable del grupo y todo un trabajo de coordinación y colaboración entre los diferentes profesionales que apoyan a este docente.

La integración exitosa de los alumnos con NEE en los centros de secundaria, dependerá en nuestra capacidad de crear las condiciones educativas a sus requerimientos; poniendo el acento en el contexto o centro expresado a través del proyecto educativo del Centro (PEC), a partir del currículum.

DE LA USAER EN SECUNDARIA.

II.- Es debido a la existencia de un currículo abierto y flexible, que podemos llevar a cabo la adaptación de infraestructura, programas y actividades, a las del alumnado. Así, centros y profesores de secundaria al incidir en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la Planificación didáctica se debe convertir en el principal organizador en la educación y de los procesos que permiten llevarla a cabo; uno de los cuales en esta etapa - y como fin educativo - es que la mayoría de los alumnos alcancen los objetivos del diseño curricular.

La secundaria en su intento de trascender lo académico, tendrá que considerar los aspectos de tipo Sociológico (En su respuesta a las demandas sociales y culturales de la sociedad); Psicológico (al contemplar el proceso de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos); Epistemológico (A partir de conocimientos científicos integrados al currículo de esta etapa) y Pedagógico (Al fundamentarse en las técnicas y conocimientos para la obtención de los objetivos programados) .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La Evaluación de secundaria es continua, aunque diferenciada según las asignaturas del currículo, y realizada por un conjunto de profesores que actúan en forma colegiada.

La orientación (Por horas ante padres / alumnos por la asignatura de Formación Cívica y Ética), es otro de los principios de apoyo tanto de la Institución, como de la USAER. La adaptación del alumno en el grupo, ayuda ante las dificultades de aprendizaje o las relaciones intra e interfamiliares. Otras ayudas están en relación con la elección de opciones educativas y el afianzamiento de actividades y técnicas de estudio.

La innovación, Investigación, participación y apoyos de la USAER en Secundaria, han estado prácticamente ausentes en nuestro país; no obstante su fundamento legislativo descrito anteriormente.

Esta etapa educativa se puede caracterizar tanto por la existencia de un currículo único para todo el alumnado; por un apoyo personalizado y un carácter propedéutico al conectarse con la vida laboral y la preparación para futuros estudios.

El nivel de implicación del profesorado de secundaria, es inicial, en la responsabilidad de ofrecer una respuesta educativa hacia el alumnado con NEE, considera que esto es responsabilidad del área de Orientación.

Retos de secundaria ante la diversidad y las NEE, pueden ser medidas metodológicas innovadoras, nuevos modelos de organización escolar, de intervención educativa y psicopedagógica que estimulen al centro y a los profesores.

Primarias y Secundarias son parte ya de la educación básica, los retos que ambas enfrentan ante la diversidad, involucran a los propios actores. Hasta el momento,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

son aún pocos los alumnos con NEE que se encuentran en la secundaria, y que necesitan una respuesta educativa adaptada y diversificada a su situación personal.

En tal sentido, resalta la coordinación entre la educación primaria y la secundaria. Es por demás evidente la desconexión existente entre ambas; alumnos identificados dentro de los que precisan apoyo especial, pasan desapercibidos en algún tramo o totalidad de la secundaria. La identificación de las NEE de un determinado alumno iniciado en primaria debe continuar, si se requiere en la siguiente etapa educativa; es este uno de los puntos medulares de la presente propuesta.

Estamos convencidos, como Arnaíz (1999), que "El paso a una etapa educativa superior como es la secundaria, supone problemas a la mayoría de los sujetos, más aún si entre ellos existe alumnado con Necesidades Educativas Especiales; el problema de la aceptación social, de la descoordinación entre sus posibilidades y la oferta que le ofrece el Instituto deben tenerse en cuenta y coordinar esfuerzos entre los equipos Psicopedagógicos de las distintas etapas educativas" (Arnaiz, , 1999).

La incoordinación entre las referidas etapas de la educación básica, puede conducir al fracaso educativo ó desinterés en los alumnos, al evitar la improvisación y dar una respuesta educativa a la población con NEE, contribuiremos a su continuidad educativa.

A diferencia de primarias, los alumnos de secundaria deben usar, y no sólo dominar, las habilidades básicas de forma independiente y en combinación con otras estrategias para aprender la información que enfrentan.

La mayoría de profesores en esta etapa de la secundaria, deben intervenir en el contacto y relaciones que estos pueden establecer con los alumnos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Un hecho relevante en esta propuesta de trabajo en la secundaria, es la de continuar cambiando el significado de la integración como la simple admisión y asistencia de estudiantes con NEE con o sin Discapacidad a clases comunes. Educadores é Investigadores debemos seguir buscando y creando estrategias, desarrollando nuevas actitudes y colaborando estrechamente ante la diversidad.

PUNTUALES DEL APOYO COLABORATIVO.

III.- Debido en parte a las situaciones particulares del alumnado en secundaria, algunas de las cuales se han citado líneas atrás así como del periodo evolutivo personal o de dificultades específicas de aprendizaje é inseguridad, con diversidad de motivaciones ó interés, la secundaria presenta en cuanto a la integración escolar y social un complejo y difícil reto. Para lo cual, entre otras, se establece la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares, y la necesidad de avanzar en la inclusión en el proyecto curricular del centro, medidas de carácter pedagógico, organizativas y de funcionamiento previstas para la atención de los alumnos con NEE con o sin Discapacidad.

La atención de estos alumnos y su integración, se ha ido realizando desde la primaria, sin embargo, la atención de estos en secundaria es muy escasa. La Ley General de Educación y las Normas de Inscripción y reinscripción, acreditación, regularización y certificación para Escuelas Secundarias Oficiales y Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Nacional, período escolar 1999-2000.."(SEP, 2000 b), citadas al principio de la presente propuesta, nos señalan con precisión la ubicación de secundaria en el nivel de la educación básica , y la orientación y apoyo de la USAER a secundaria; incluyendo en cuanto a la población, "... Facilitar su traslado y permanecían (P.5), que la 'Atención complementaria" que los alumnos con NEE requieran, será "... Decidida conjuntamente entre las autoridades de la escuela, la instancia de Educación Especial en la entidad y el padre de familia o tutor" (p.17 Bis) y que "para el caso de alumnos con Discapacidad que requieran de algún apoyo especial, el área responsable de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

participar en La elaboración y aplicación del examen global será la Instancia de Educación Especial que corresponda" (P 22 Bis), esto en lo referido al rubro de normas de reinscripción de alumnos en tránsito Estos planteamientos legislativos debieran garantizar la continuidad, identificación y seguimiento en el apoyo al educando con NEE con o sin Discapacidad, y también en el apoyo y asesoramiento al docente de secundaria,

Continuando con los aspectos puntuales de la USAER en secundaria, algunas características asociadas con la población de alumnos con NEE podrían relacionarse, a condiciones sensoriales, motoras, o sobre dotación intelectual, o bien a factores sociales, culturales y/o económicos. Factores y condiciones que se han ido observando con los alumnos con NEE en primaria.

El alumnado de secundaria es tan heterogéneo como el de primaria, menores que han logrado los objetivos de la educación y aquellos que no lo han hecho. Esta diversidad ante la competencia curricular es manifiesta tanto en los Factores como en las condiciones dadas arriba.

Esta atención a la diversidad de nuestros alumnos basada en los conceptos de enseñanza individualizada, la hemos de practicar, como un conjunto de intervenciones, que desde un currículo común, ofrezca respuestas diferenciadas según las peculiaridades y necesidades del alumno. Este accionar es aplicable a todo alumno, con matices concretos hacia aquellos alumnos con NEE.

DOCENTES/INSTITUCION.

En el intento por clarificar el apoyo en el servicio de secundaria es menester enfatizar aspectos que dirijan a situaciones específicas. Así, en principio delimitar el concepto de NEE, destacar los principios de normalización é integración escalar, incluyendo la adaptación del currículo como la respuesta más viable, ajustando las enseñanzas a las características del alumnado en general y con

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

NEE y su seguimiento. Y la atención a la diversidad del alumnado, a partir de la individualización, a fin de dar reapuesta a cada alumno, según sus capacidades, intereses, motivaciones y potencialidades.

Propugnamos por la mejora y la calidad de la enseñanza y educación destinada a los alumnos con NEE con o sin discapacidad, dando también énfasis a la innovación e investigación educativa, como formas de construcción de la presente y futura práctica de la USAER en secundaria.

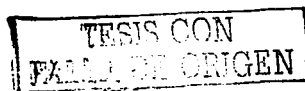
En la respuesta educativa a secundaria, el nivel de concreción curricular se sitúa en la programación de aula, en ésta, la competencia de los profesores que trabajan con alumnos determinados debe realzar entre otras actividades:

- > La planificación.
- > Diseño y Desarrollo de Unidades Didácticas.
- > Elaboración y Ejecución de Adaptaciones Curriculares para alumno o grupos de alumnos.
- > La elaboración de materiales curriculares.

Es necesario reconocer a la programación docente y a las adaptaciones curriculares, como fundamentos esenciales en la calidad de la enseñanza, sean éstas adaptaciones al centro educativo, al aula y/o al alumno con NEE. En la adaptación curricular, la preparación y toma de conciencia del profesorado, es esencial.

Como en las primarias, en la secundaria pueden existir docentes que consideren al alumnado con NEE, como otra "carga" más, a su ya saturada tarea, habrá quienes no sepan como actuar frente a ellos; tal inseguridad o posible rechazo pudiera superarse con asesoramiento y una cada vez mejor formación.

En muchos momentos del día o la semana, las adaptaciones no serán necesarias, los profesores deben identificar esos momentos y ahorrar esfuerzos, para así



trabajar en otros temas o actividades que necesitan alteraciones significativas; o bien reestructurar hacia otro con mayor participación de los alumnos.

Aspecto esencial de la adaptación, es la creación de un equilibrio entre el estilo de aprender del estudiante, y el estilo de aprender del profesor.

En el aporte de la perspectiva ecológica sociológica, el entorno físico y social del aula y la escuela, influye en el comportamiento y las interacciones de sus miembros.

En las adaptaciones curriculares ante la diversidad del alumnado, es conveniente elegir el método más adecuado para los propósitos, después del diagnóstico psicopedagógico inicial; no realizarlas desde los contenidos, sino desde los objetivos educativos o del desarrollo de capacidades.

En la adaptación curricular individual distinguimos:

- a) IDENTIFICACIÓN.- Información de la competencia curricular, capacidades, habilidades, áreas de interés, estilo de aprendizaje y autoconcepto.
- b) EVALUACIÓN.- Información y datos del contexto escolar, como adecuación de objetivos y contenidos, metodología utilizada, actividades en aula, criterios de evaluación empleados recursos materiales y organización del personal.
- c) ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO.- Aspectos a modificar en base a las necesidades del alumno, en el que, como y cuando, enseñar y evaluar.
- d) ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL.- En los aspectos de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tengan que ver con objetivos y contenidos, metodología, actividades, evaluación y con elementos personales-materiales y su organización

El punto de partida de las adaptaciones curriculares, serán el currículo ordinario, la evaluación del alumno y del contexto de enseñanza-aprendizaje; constituyéndose

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

estas, en la estrategia que facilite el desarrollo de las capacidades del alumno y que estimule el trabajo colaborativo de los implicados en el proceso educativo.

PROPÓSITO

IV.- Considerando lo señalado por el Artículo 41° de la Ley General de Educación, que "La Educación Especial esta destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes... Tratándose de menores de edad con Discapacidades, esta Educación propiciará su integración a los planteles de Educación Básica Regular. Esta Educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de Escuelas de Educación Básica Regular que integren alumnos con Necesidades Especiales de Educación". (SEP 1994 P.D. 1)

Este artículo contempla una Educación que:

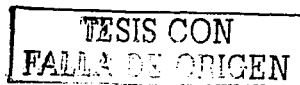
- > Sea para todos
- > Atienda a la diversidad de la población
- > Se realice con calidad

A partir de lo cual, la USAER plantea como propósito fundamental en este proyecto:

Favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, dentro del ámbito de la Escuela Regular Secundaria; favoreciendo así la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en dicho ámbito.

V. LA GESTIÓN ESCOLAR

La gestión escolar y la organización estructural de los servicios educativos, nos remite a plantear soluciones a los problemas impredecibles, así como también



construir interacciones a través de los compromisos profesionales, sin coacciones externas a las que intervienen en el hecho educativo.

La gestión escolar a asumir la diversidad, plantea planos de acción colegiados e individuales, para todas las escuelas de la Educación Básica. Es por esto que nuestro instrumento para llevarla a cabo, sea el Proyectos Escolar, construido dentro del Consejo Técnico Consultivo a partir de nuestra realidad y necesidades específicas como USAER, en la identificación, planeación, organización, evaluación y seguimiento de sus propias acciones.

La idea de la gestión educativa (y la inclusión de la gestión escolar), la proyectamos por sobre las acciones administrativas, ubicándola sobremanera en las académicas; considerando así tres grandes ámbitos: La gestión pedagógica, gestión para la organización y la gestión social.

GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- > Observaciones en el contexto escolar
- > Evaluación para la detección
- > Diagnóstico (DIAC: Documento Individual de Adecuación Curricular)
- > Plan de atención maestro USAER- Maestro De Escuela Regular
- > Sugerencias de trabajo para el alumno, adecuaciones de acceso y de los elementos del currículo
- > Apoyo colaborativo con las áreas de orientación, trabajo social, médico y docente.

GESTION PARA ORGANIZACIÓN:

- > Consejo Técnico Consultivo, Talleres a padres de familia, maestros y alumnos.
- > Psicología. Estrategias de atención a los alumnos con NEE permanentes y/o

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

discapacidad. Proceso y contenidos genéricos del aprendizaje. Incidencia en la atención de las Necesidades Básicas del Aprendizaje.

- > Lenguaje. Estrategias de apoyo en la competencia comunicativa del alumno.
- > Maestro de apoyo. Planeación conjunta con el maestro regular
- > Vinculación nivel directivo USAER-Escuela Regular.

GESTIÓN SOCIAL:

- > Promover la participación de la comunidad
- > Sensibilización de maestros, padres de familia y alumnos
- > Talleres con padres de familia
- > 3ª. Semana de las Necesidades Educativas Especiales y las Discapacidades.

VI.- SEGUIMIENTO AL PROYECTO.

A fin de contar con elementos que oriente y retroalimenten el presente proyecto de participación de USAER en secundaria, se plantean períodos de evaluación en las juntas del Consejo Técnico Consultivo de la USAER, así como en juntas extraordinarias, con la propia Escuela Secundaria, durante:

SEPTIEMBRE

FEBRERO

MAYO

Estos momentos no excluyen la posibilidad de evaluar en tiempos intermedios, siempre por requerimientos de trabajo así planteados.

La actividad de seguimiento es vital en este proyecto, en ella se fundamenta la continuidad de nuestra experiencia en la Escuela Secundaria. La base de sustentación es el contexto escolar y el análisis autocrítico-propositivo de la acción

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

emprendida por los actores in situ.

Lo anterior conlleva al requerimiento de plantear y replantear consistentemente nuestra práctica profesional a partir de lo vivido, experimentado y sentido.

En lo que respecta al Proyecto Escolar del Centro Educativo, éste se ha descrito como el instrumento fundamental para la gestión escolar para el docente y la escuela construido e impulsado desde el Consejo Técnico Consultivo para la planeación, organización y evaluación de las acciones y tareas del Centro Educativo. Comprende entre otros, la contextualización, propósitos, planeación y uso de recursos.

Tal proyecto será único y por ende, distinto a cualquier otro.

La consolidación de ésta propuesta será asumida o modificada por los actores educativos que en ella intervengan.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.5 PLAN ANUAL DE PSICOLOGÍA. USAER II-42. CICLO ESCOLAR 2000-2001

Para completar los productos de trabajo que he presentado en este quinto capítulo, el Plan Anual de Psicología representa la consolidación de trabajo a desarrollar en el Ciclo Escolar, con la intencionalidad de organizar las actividades y acciones de mi participación como psicólogo en la USAER. Éste se basa en el siguiente:

ESQUEMA

- I PRESENTACIÓN

- II CONTEXTO

- III PROPÓSITOS

- IV ESTRATEGIAS/INSTRUMENTOS/ACCIONES

- V SEGUIMIENTO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

I - PRESENTACIÓN

La finalidad primordial del presente Proyecto se encamina a elevar la calidad del aprendizaje de los alumnos; pensamos este proyecto como proceso participativo que nos permita alcanzar mejores logros en lo formativo, en lo académico y de vinculación con la comunidad, partiendo de la situación escolar y de la definición de propósitos y actividades; así como una estrategia educativa de participación corresponsable. En tal sentido la actividad del psicólogo con una intencionalidad colaborativa y colegiada; la ubicamos en tres aspectos básicos:

- > El marco teórico referencial
- > Las funciones y actividades determinadas para el equipo de apoyo psicopedagógico, y en particular del psicólogo, en el "Manual de Organización de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular" (SEP/Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal).
- > En las características y necesidades del contexto escolar de las diferentes escuelas en donde se ubica la USAER II-42. (ver "Proyecto Anual" de USAER 11-42. 2000-2001).

En el primer aspecto proyectamos el trabajo de un carácter asistencial, a uno pedagógico (innovación pedagógica, mejora de la calidad de la educación y la enseñanza), con un carácter preventivo, institucional y global. En la intervención psicopedagógica que proponemos, no cuestionamos que demandas atender y cuales no sino en ofrecer un tipo de respuesta única a las demandas particulares formuladas de cada escuela.

En la falta de opciones claras respecto a la articulación y futuro de la intervención psicopedagógica, agravada por el requerimiento de incluir al equipo psicopedagógico, para realizar cualquier tarea en el ámbito escolar, ante la indefinición de funciones, perspectivas, conviene a los actores y no sólo al psicólogo (pero con iniciativa de su parte), construir esa intervención.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por lo arriba expuesto, intentamos articular la concepción constructivista, con el análisis sistémico de la Institución Escolar y del ámbito comunitario; detengamos brevemente en esto.

La evaluación psicopedagógica, la entendemos como un proceso de trabajo en la cual analizar la situación del alumno en el marco de la escuela y el aula, a partir de ello, proporcionar orientaciones e instrumentos de trabajo a los maestros.

Para la identificación, determinación, evaluación, planeación, intervención y seguimiento, que realiza la USAER la referencia teórica fundamental, además del constructivismo, es la interpretación sistémica de la realidad, lo cual permita valorar las relaciones y acciones que se producen en la escuela. Junto a esto, no se puede excluir el hecho de las expectativas generadas por la entrada de uno de los primeros profesionistas externos a la escuela pública, el psicólogo; expectativas en muchas ocasiones confusas, de escepticismo o de sobrevaloración de lo que podemos como profesionistas.

A partir de una aproximación sistémica de la realidad intentamos centrarnos en las interacciones de los elementos del sistema, consideramos más sus efectos que sus causas, con una percepción global, mas que la precisión del detalle. En la concepción constructivista de los procesos enseñanza-aprendizaje, reconocemos que la escuela tiene una misión difícil en su actuación de control social y administrativo, velando para conseguir los objetivos educativos; nosotros (los psicólogos) hemos de colaborar para que los alumnos consigan los objetivos planteados, promoviendo cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje para que el alumno mejore su desarrollo personal y social (éste debe participar activamente en la construcción de la realidad).

El constructivismo y la teoría sistémica (que las consideramos como referencias teóricas fundamentales), asumen el respeto a la diversidad y en la inferencia de que los niños siempre tienen la posibilidad de aprender; por lo cual los centramos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en los procesos no en los resultados.

Los psicólogos que intervenimos en la escuela, debemos ser investigadores y agentes del cambio, considerando que cualquier cambio modesto o amplio repercutirá en otros subsistemas de la Institución.

En cuanto a las actividades del equipo de apoyo, éste debe:

1. - Participar en la elaboración del Proyecto Escolar de la Unidad.
2. - Elaborar el Plan de Trabajo Anual para la intervención pedagógica de la población con NEE y presentarlo al Director de la Unidad para su autorización.
3. - Participar en las actividades del Consejo Técnico Consultivo de la Unidad.
4. - Colaborar en el desarrollo de actividades de detección de la población con NEE.
5. - Participar en la evaluación inicial de la población con NEE mediante la aplicación de perfiles grupales que permitan identificar las características de la población por grupo con relación al currículo.
6. - Participar en la elaboración y desarrollo de los planes de intervención así como en el diseño y aplicación de las adecuaciones curriculares específicas para la población con NEE.
7. - Brindar orientación a los maestros de la educación básica y a padres de familia para reforzar el proceso de atención educativa.
8. - Colaborar en la solución de problemas específicos, que afecten el rendimiento pedagógico de la población atendida.
9. - Determinar conjuntamente con el Director, personal de apoyo de la Unidad y maestros de la escuela, el término de atención de los alumnos con NEE.
10. - Entregar oportunamente la documentación técnico-pedagógica solicitada por el Director.
- 11.- Participar en el desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas con los docentes de los servicios de educación básica.
- 12.- Realizar las funciones adicionales que le encomiende el Director de la Unidad,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que sean afines a las anteriores e informar de las actividades desarrolladas.

Finalmente, hemos de contemplar que las necesidades y las características de las escuelas de referencia de la USAER, con su diversidad, nos remiten a la flexibilidad en las etapas de trabajo citadas antes; ello plantea construir no un modelo sino contextos referenciales propios, cambiantes y únicos. También es muy necesario clarificar que el marco referencial citado líneas atrás no pretendemos que sea el único a ser utilizado, pues la diversidad, de alumnos, comunidades o escuelas, plantea ser respetada.

II. CONTEXTO

En los considerandos de:

- > Que el contexto segregador de la sociedad, se enfrenta a la demanda de la integración educativa del alumno con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- > Que un niño puede o no presentar dificultades dependiendo de su contexto externo, o NEE, en su contexto escolar.
- > Como sujetos complementarios y de apoyo a los maestros, intentamos explicar y aclarar cuál es nuestro ámbito de actuación, en qué contexto trabajamos, en qué podemos ayudar y en qué no, de qué manera nos condiciona en ocasiones la dependencia laboral, como pensamos el trabajo colaborativo y colegiado, cuales son las responsabilidades mutuas. Esto no está finiquitado, ni mucho menos se encuentra en construcción por los actores del hecho educativo.
- > Que como profesionales debemos contribuir en el impulso individualizador de la escuela, frente a su tendencia homogeneizadora.
- > Que nuestra finalidad central, es ayudar para promover cambios en la intervención ante problemas que plantea la escuela para mejorar las condiciones, recursos y la enseñanza; incluso con acciones preventivas.

TESIS CON
FALDA DE ORIGEN

- > Que es a través de la observación y el informe psicopedagógico como conocemos y podemos actuar sobre el contexto escolar, como son las interacciones entre los actores educativos, los estilos de enseñanza y de aprendizaje, los aspectos metodológicos, la orientación escolar; y de los que se reconozcan adicionalmente en la práctica.
- > Que nuestra intervención si bien se centra en el contexto escolar, no se dejan de lado los aspectos familiares y sociales que puedan intervenir.

Con las Necesidades de:

- > Trabajar colaborativamente con la Escuela Regular.
- > Realizar talleres a padres en base a sus necesidades y características.
- > Ampliar el trabajo de USAER a secundaria.
- > Impartición de cursos de actualización.
- > Continuar el proceso de sensibilización a la comunidad.
- > Impulsar la evaluación lectora con el "Perfil Lector".
- > Retomar la pertinencia de la atención con características clínicas mediando un fundamento y análisis de acuerdo al caso.
- > Avanzar permanentemente en el desarrollo teórico y metodológico en propuestas concretas para la atención a las NEE, así como en los apoyos desde las especialidades para hacer efectiva la integración en el aula escolar.
- > Contribuir para garantizar la permanencia de alumnos con NEE, con o sin Discapacidad, que ya se encuentran asistiendo a la Escuela Regular.
- > Atender a los alumnos con NEE en su propia Escuela.
- > Asesorar a los docentes para el planteamiento de estrategias, acciones y materiales didácticos para favorecer el aprendizaje.
- > Orientar a los padres de familia acerca de los apoyos que requieren sus hijos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

III. PROPÓSITOS

- > Incrementar la asistencia, permanencia y participación de los padres de familia en los talleres que se programen, resaltando valores y actitudes en la vida diaria y escolar.
- > Participar en la sensibilización a los diferentes actores del proceso educativo respecto a la atención, a la diversidad e integración de los alumnos con NEE con o sin Discapacidad.
- > Participar en la elaboración y propuesta de adecuaciones curriculares.
- > Proporcionar apoyo psicopedagógico a los alumnos con o sin Discapacidad.
- > Fomentar la corresponsabilidad en el trabajo de USAER y Escuela Primaria y Secundaria
- > Participar en la elaboración y análisis del DIAC y Perfil Grupal.
- > Participar en reuniones de Consejo Técnico de la USAER de Primaria, Secundaria y de Comité con la presentación de los casos atendidos más significativos.
- > Participar en el seguimiento de alumnos integrados de C.A.M. y C.A.P.E.P.
- > Orientar a los padres de familia sobre la importancia del apoyo en casa.
- > Favorecer la instrumentación de acciones de detección, evaluación, planeación, intervención y seguimiento de la población con NEE.
- > Participar en la propuesta de opciones de solución a las necesidades de los alumnos que involucren procesos básicos de aprendizaje y que interfieran con su desempeño escolar.

IV. ESTRATEGIAS/INSTRUMENTOS/ACCIONES

- > Taller a padres.
- > Adecuaciones Curriculares.
- > Forma de atención: Grupos e Individual.
- > Semana de las NEE y la Discapacidad Análisis de casos.
- > Aplicación de instrumentos de detección, planeación, evaluación,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

intervención y seguimiento

- > **Gestión.**
- > **Conformación de evaluaciones pedagógicas.**
- > **Participación en la elaboración de informes psicopedagógicos.**
- > **Propuestas para la elaboración de material didáctico específico.**
- > **Ficha acumulativa.**
- > **DIAC y carpetas grupales.**
- > **Detección y determinación de NEE.**
- > **Perfil Grupal.**
- > **Dinámicas grupales.**
- > **Trabajo en grupo y aula de apoyo.**
- > **Entrevistas.**
- > **Observación.**
- > **Juego libre y dirigido.**
- > **Tests psicológicos.**

SEGUIMIENTO

Será de manera constante y permanente a lo largo del ciclo escolar, bajo los siguientes aspectos:

- > **Superación de conocimientos y habilidades para el aprendizaje**
- > **Fomento de valores, actitudes y conductas deseables**
- > **Reforzamiento de aprendizajes, con fundamento en los procesos básicos del aprendizaje**
- > **Mayor integración e interés a las actividades realizadas**
- > **Mejorar la participación en las actividades realizadas**
- > **Aceptación y colaboración de la comunidad escolar hacia al alumno integrado al plantel, que presenta NEE asociadas a algún tipo de discapacidad.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Este seguimiento será enfatizado en tres momentos básicos del ciclo escolar 2000-2001:

1. - Octubre 2000
2. - Enero 2001
3. - Junio 2001

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

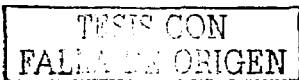
CAPITULO 4. PLANTEAMIENTOS PARA UNA EVALUACIÓN.

Luego de la revisión expuesta a lo largo del presente reporte de trabajo profesional, la intención del presente capítulo es presentar una serie de elementos puntuales no exhaustivos, de los temas expuestos, que sirvan de referencia al Psicólogo en su práctica dentro de la Educación Especial.

4.1 En la Política Educativa.

Si de forma general entendemos a la política educativa como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forma una doctrina y utilizan asimismo determinados instrumentos de índole administrativa, para alcanzar los objetivos fijados al estado en materia de educación; habremos de considerar y analizar entonces (crítica y propositivamente), la forma en que la Reorientación de los Servicios, la transición del Modelo Clínico al Pedagógico, la Modernización Educativa y el Federalismo, a partir de la reforma al Artículo 3º. Constitucional, la Ley General de Educación y la "Educación para Todos", entre otros, han repercutido en todo el Sistema Educativo Nacional, y particularmente en la Educación Especial con la Integración Educativa y Escolar.

Al referirse a la integración, es imprescindible tener en cuenta los elementos económico-políticos que influyen en la conformación de la infraestructura pertinente en la Escuela Pública; los factores sociales en la perspectiva, concientización y cultura de la discapacidad, por la comunidad en su conjunto; así como la formación docente en las instituciones educativas y sus respectivos currículos; el replanteamiento de la educación, la escuela y el ser humano, por parte de los involucrados, incluido el Psicólogo y su práctica en la Educación Especial.



Dirigir el aporte psicológico centrándose en la desvinculación don el contexto anterior, puede conducir al Psicólogo a realizar una actuación parcial y apartada de las necesidades de la población que se atiende en los CAM y las USAER.

4.2 En la calidad educativa y ante la diversidad.

La concepción de la calidad educativa, debemos y tenemos que abrirla en toda su amplitud, una visión empresarial con fundamento económico, habremos de observarla desde una perspectiva social centrada en los individuos. Lo anterior implica asumir la diversidad de dichos individuos, con sus propias características y necesidades, "lo diferente es lo normal"; el mismo Psicólogo tiene frente a sí, construir y asumir su diversidad como profesionista y como actor en este planteamiento; la respuesta educativa que ofrezca, deberá contemplar la diversidad que presentan a quienes dirige tal respuesta, con un carácter colegiado (con otros psicólogos), colaborativo (con otros profesionista y no profesionistas) y aún gestionante (con instituciones educativas y no educativas, así como en las relaciones sociales y escolares que establezca en la escuela).

La respuesta del Psicólogo es así presentada con una postura ambientalista que evita atribuir al alumno la problemática de su educación; contribuyendo aquél, en la respuesta educativa que favorezca y atienda la diversidad del alumnado.

4.3 En la Reorientación de los Servicios de Educación Especial.

La reorientación de los servicios es una acción emprendida por el Sistema Educativo Nacional, a través de Educación Especial, con la intención de ofrecer una respuesta organizativa al planteamiento de la "Escuela para Todos", así como eficientar los servicios de la Educación Especial. Esto también ha sido visto desde una perspectiva donde la "desaparición de Educación Especial" tiene influencia económica más que organizativa. Otros, ven esta reorientación en el tenor del cambio de atención operativa de la discapacidad hacia las NEE.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Desde el punto de vista que se aborde, la reorientación de los servicios de educación especial, debe ser valorada por el psicólogo considerando las posturas expuestas arriba, u otras más, en relación con su propia referencia contribuyendo con ello en la construcción de una visión crítica-propositiva del tema en cuestión.

Es también pertinente considerar que la reorientación de los servicios de educación especial, no la debemos circunscribir solamente a las instituciones, sino también a los servicios que ellas ofrecen en su interior. Lo anterior puede y debe ser retomado por la práctica profesional del psicólogo, en la actualización docente, en la adopción del currículo de educación básica, en el modelo pedagógico en la postura ambientalista acerca de la educación del alumno, en el aporte a una población definida por las NEE y no por el síndrome clínico, y en nuestra participación como profesionistas en la integración educativa y escolar.

El psicólogo tiene espacio de trabajo en el aula, el patio y la comunidad.

4.4 En la participación del psicólogo en la USAER.

El accionar del psicólogo en la USAER, se realiza en el ámbito de dos autoridades, por un lado se encuentra la dirección de la USAER, y por el otro, la dirección de la Educación Básica (llámese Preescolar, Primaria o Secundaria), la Gestión Escolar y Educativa que realiza en los dos ámbitos son exigencias que en ocasiones se contraponen ,y en otras se llegan complementar. En cualquier caso, el psicólogo tiene y debe, considerar la población escolar a la cual dirigir su actividad profesional; no obstante, lo anterior se encuentra siempre presente y si bien el marco a seguir es el pedagógico, los requerimientos del Sistema Educativo Básico nos compromete en las alternativas o aportes del marco clínico.

Dentro de las exigencias manifestadas, se encuentra de manera constante, las acciones administrativas, con una carga considerable sobre todo en tiempo, que resta continuidad en el trabajo no solamente del psicólogo, sino también del resto

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

del equipo de apoyo; se encuentra también las organizaciones particulares de preescolar, primaria o secundaria, y sus actividades y demandas específicas; otro elemento a considerar, es el relativo al todavía desconocimiento –sin intentar generalizar esto- de lo que realiza la USAER en las escuelas de Educación Básica; así como el proceso de definición de orientación o apoyo hacia la citada Educación Básica, como forma específica de trabajo de las USAER; otra consideración versa sobre la especificación de las funciones del equipo de apoyo, que ahora se intentan aclarar a través de un Manual de Operación con la participación de los actores educativos, las autoridades de Educación Especial y Regular.

Una situación adicional que no debemos dejar desapercibida, es el acercamiento y relación de la USAER hacia las escuelas de Educación Básica, relación y acercamiento éste, que debemos ver en el tenor de nuestro aporte como profesionistas en la Educación Especial de manera crítica y como ya he mencionado, positivamente y no sólo observacional o presencial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

Las presentes conclusiones representan la culminación de lo presentado a lo largo de éste reporte de trabajo; son al mismo tiempo una invitación a continuar aportando experiencias y alternativas como profesionistas, a una Educación Especial que continua en transición, al considerar la génesis de la cual partió. Las expongo como recapitulación y como propuestas de ideas en los aspectos abordados en el escrito que he presentado.

La concepción de la "deficiencia" hacia la discapacidad, es imprescindible verla a partir del entorno en la cual se ubica; esta concepción y su atención, debe enfatizar los factores ambientales y la respuesta educativa que se ofrezca al alumno con Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no a alguna discapacidad. En tal sentido es que ha de analizarse la institucionalización de la integración.

La aparición conceptual, y aún endeble, de las NEE, no tiene porque sustituir a la concepción de la discapacidad; tal relación, es uno de los ejes donde se pretende girar la continuidad de la Educación Especial. Resulta entonces imperativo continuar avanzando en las NEE y la discapacidad conceptualmente, operativamente y en los elementos que les subyacen (elementos orgánicos relativos a la discapacidad, infraestructura, política económica y educativa, entre otros).

Así, la Educación Especial, sin perder su esencia, debe y tiene que expresarse en la respuesta educativa que presente a la población con la que trabaje, a través del conjunto de recurso, medios y materiales de que dispone. La Educación Especial puede así, contribuir con una educación que sea para todos, atienda a la diversidad y se realice con calidad; elementos estos que en su operatividad, continúan en proceso y que enfrentan aún obstáculos en su consecución.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Un elemento que aborde en este reporte, fue el referido a la Política Educativa, la que ha enfatizado la reorganización del Sistema Educativo Nacional, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revalorización de la función magisterial; todos ellos con resultados que aún esperamos en menor o mayor medida, y que intentan expresarse en el derecho a la educación, la atención a la diversidad, acceso de alumnos con NEE e igualdad de oportunidades educativas y escolares para personas con discapacidad en una sociedad segregadora. Las reformas al Artículo 41 de la Ley General de Educación, citadas en el tema de la Legislación, intentan sustentar la relación educación Especial-discapacidad-aptitudes sobresalientes-integración-necesidades básicas de aprendizaje-programas y materiales de apoyo, y orientación a padres de familia y maestros, en un momento de profundas transformaciones de la Educación Especial y de cambios que se está requiriendo en la operatividad del psicólogo.

Bajo ésta perspectiva, el Proyecto de Educación Especial en nuestro país, continua en su intención de terminar con un sistema educativo paralelo, asumir la modalidad de la Educación Básica y operar con el modelo educativo, entre lo fundamental; el cuestionamiento y análisis propositivo sobre sus resultados, nos han de orientar sobre el replanteamiento de los alcances en el presente y las proyecciones hacia el futuro.

Ante este panorama, el trabajo del psicólogo implica ahora más, la necesidad de realizarlo con características interdisciplinarias, colaborativas y colegiadas; encaminándolo, hacia el apoyo a la educación, y en la orientación y canalización de la curación. El planteamiento que fue al elaborar un currículum paralelo (con guías curriculares específicas), se unifica en la compartición de un sólo currículum, de la educación básica, ello es el significado esencial de la integración.

En la operatividad que expuse del psicólogo, la entrevista que realiza, como también la observación (ésta ultima, ahora con mayor énfasis, sobre todas ejecuciones de los alumno y los docentes), siguen siendo elementos primordiales

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en etapas como la determinación y planeación; con una visión del contexto educativo y escolar donde se presentan las ejecuciones aludidas y que es donde se expresan las NEE; otro elemento es el reporte psicológico, pero no como la etapa final, sino como parte del continuo en la actividad, intervención y presencia psicológica, dentro de la Educación Básica, dirigiendo esto, entre otros, a los procesos cognitivos y su relación con las NEE y las Necesidades Educativas Básicas.

Sobre el accionar del psicólogo, éste tuvo que ver con una selección diagnóstica que requería la etapa previa a la reorientación de los servicios, es después de ella, eliminada al ya no seleccionar a la población escolar mediante filtros. Caso análogo fue el relativo a la transición de las guías de orientación didáctica, por el currículum básico; obligando con ello al psicólogo a reconceptualizar su función, pero dejando en ocasiones a otros profesionistas el realizar dicha reconceptualización.

Este cambio de accionar del psicólogo de un modelo clínico hacia uno educativo, en lo que concierne a la Educación Especial, no ha sido tajante en la operatividad, ya que incluso en el discurso oficial, se habla de las aportaciones del enfoque clínico. Del modelo clínico que habla más de la discapacidad, al educativo que sustenta mayormente las NEE, los psicólogos hemos de enfatizar el análisis de tal concepto y su relatividad, y de éste hacia su operatividad.

Dentro de las instituciones de la Educación Especial, es en el Centro de Atención Múltiple (CAM), donde el psicólogo tiene mayor oportunidad de dar seguimiento y continuidad a su labor profesional estableciendo y manteniendo, mayor acercamiento con la comunidad y autoridades escolares, impactando directamente a dicha comunidad. No obstante, también aquí el psicólogo enfrenta el ajuste hacia el modelo educativo, que continua sin ser cabalmente asimilado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Reconociendo así, que la Educación Especial transita por el momento de mayores cambios en su historia, el psicólogo en ello también, pero sin una respuesta contundente, bien por los requerimientos de la política educativa y económica, infraestructura, desarrollo teórico y práctico de la psicología y la educación, entre otros. Todo ello influye en la USAER como instancia de apoyo a la Educación Básica, y aún más, en la determinación de las funciones en el equipo de apoyo o paradocente, de orientación o apoyo hacia esa Educación Básica.

La cantidad de escuelas atendidas por la USAER, ha sido también un obstáculo para que el equipo de apoyo y el psicólogo, impacten con mayor calidad en las instituciones educativas del nivel básico. El propósito planteado por el manual de la USAER para el psicólogo, se ha realizado, y aún así, su aportación muchas veces queda desapercibida, incluso para el propio maestro de aprendizaje de la USAER .

Lo anterior no solamente debe ser motivo de atención para el psicólogo, sino además, de participar activamente en base a las características de la propia Psicología, de intervenir en el hecho educativo y no sólo contemplarlo, de dar respuesta a las necesidades del alumno (con una visión psicopedagógica y ecológica), y de la comunidad escolar (de todo lo cual nos puede alejar los lineamientos y política educativa institucional, con visión empresarial).

Dentro del Proyecto Escolar que inicia a utilizar la Educación Básica (para la USAER es el Plan Anual), los psicólogos, como otros profesionistas, podemos utilizar la gestión escolar y educativa. Tal proyecto es impulsado por la comunidad escolar con fines organizativos, de planeación y operativos, para la escuela de que se trate. Este espacio escolar, tenemos que utilizarlo para participar activamente en los centros educativos, en cada uno de los tres ámbitos que los constituyen: El aula, la escuela y la relación con las familias.

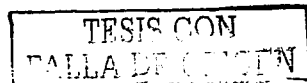
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El psicólogo puede aportar al Proyecto Escolar, y con ello a la escuela, a través de su experiencia recabada en su actividad itinerante al transitar por las diversas escuelas donde se desempeña; con propuestas específicas en los tres ámbitos enunciados arriba; reconociendo que la escuela será única y con planteamientos también únicos.

En la gestión escolar, los psicólogos también enfrentamos la doble demanda, tanto de la Educación Básica, como de la Especial; demandas que en ocasiones derivan en complicaciones en la responsabilidad de atender a la población con NEE, y a los requerimientos de las escuelas del nivel básico. Esto debido en gran parte, al nivel de desarrollo en el acercamiento entre autoridades de la educación en nuestro país.

En la continuación de la operatividad del psicólogo, un elemento muy importante en la USAER, ha sido el énfasis puesto en la competencia curricular del alumno y el grupo, en cuya determinación, participe conjuntamente con el maestro de aprendizaje, no solamente en la elaboración de instrumentos de evaluación, sino también en la aplicación de esos instrumentos, en sus resultados y propuesta metodológica (que en este caso fue el perfil grupal). La competencia curricular es un producto de trabajo compartido , también en este caso, por el psicólogo y los maestros de aprendizaje, que la escuela básica ha utilizado como elemento informativo curricular para la planeación grupal e individual, la cual es su finalidad. Otro producto de trabajo que compartí con la USAER, fue la memoria Anual, en la cual puede participar en el análisis y el reconocimiento de lo que mis compañeros de trabajo y yo, realizamos durante el ciclo escolar, con el objeto de replantear y mejorar lo realizado en las escuelas de incidencia.

Un producto que promoví de forma particular, fue la propuesta de USAER en Secundaria, nivel en el cual la USAER y el psicólogo, inician acciones y el desarrollo de funciones, debido a la escasa incidencia en ese nivel educativo. Este nivel representa la culminación del apoyo de USAER en la Educación Básica. Es



en la Secundaria, donde como psicólogos habremos de considerar con mayor énfasis, los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos, desde su propio contexto físico y social; con más razón en aquellos cuya labor de USAER, haya sido iniciada desde Preescolar y/o primaria.

Se hace necesario mencionar aquí, que persiste la desconexión operativa entre los niveles de la Educación Básica que se deriva en consecuencias negativas para los alumnos con NEE, y para la operatividad y continuidad de trabajo que brinda el personal de las USAER, incluido el psicólogo. La necesidad de organizar y coordinar lo anterior es evidente, por lo que señale algunos elementos a considerar en la propuesta presentada en el Capítulo de Productos de Trabajo del presente Reporte de Trabajo.

Por su parte, el Plan Anual de Psicología que presenté, es un producto de mi trabajo que inicia a ser considerado en la importancia que tiene, dentro de USAER. Para ello existe factores que he señalado con anterioridad en estas conclusiones, y que tienen que ver también con la articulación de la intervención psicológica; la indefinición de funciones; la observancia de elementos contextuales sobre los "problemas" del alumno para aprender; la creación de expectativas que realiza la comunidad escolar y algunos maestros de USAER, sobre el psicólogo; la atención de necesidades de las escuelas regulares o de la población con NEE; falta de habilidades en la gestión escolar y educativa, entre otros.

Todos y cada uno de los espacios citados aquí, se ocuparon y ganaron en la operatividad de la USAER, merced a los elementos formativos derivados de mi formación educativa.

En ésta continuidad, tareas del psicólogo en lo concerniente a la sensibilización y orientación a padres de familia y maestros, es la realización del diagnóstico conjunto con el maestro de aprendizaje de la USAER, para apoyar los momentos de identificación, determinación, planeación intervención y evaluación de las NEE;

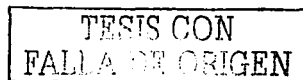
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

analizando en dicho proceso, la relación de la Psicología y la educación; cuidando no reducir la aportación del psicólogo, a la de un técnico que se avoque a la aplicación de instrumentos para la toma de decisiones.

Estoy de acuerdo entonces con Coll (1998), cuando señala que la psicología en la educación, debe ocuparse de: a) La elaboración de una teoría que permita comprender y estudiar los procesos educativos; b) Elaborar estrategias y modelos de aplicación e intervención, y c) favorecer la práctica educativa eficaz. Sobre esto y la parte cognitiva de los alumnos con NEE, hemos de trabajar en forma colegiada e interdisciplinaria, reconociendo las diferencias individuales, distintos estilos y ritmos de aprendizaje; adentrarse en la escuela como entidad integral y cambiante, y en su relación con la familia; entender las características y necesidades de la comunidad donde se encuentre la escuela; realizar un profundo análisis del currículo en la tarea educativa y de los diferentes momentos del proceso educativo, entre otras acciones. Fundamental en ello, es considerar y ubicar el diagnóstico psicopedagógico en su relación con los objetivos de la institución escolar, situándolo en el contexto de la escolarización, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y del funcionamiento del centro escolar; la función primordial de éste diagnóstico se dirigirá entonces a enfatizar la orientación e instrumentos de trabajo hacia los maestros, así como en la respuesta educativa pertinente a los alumnos.

En cuanto a la integración, ésta no debe ser un decreto, sino un valor que debe contener respuestas educativas, escolares, normas sociales, socio-políticas y éticas, entre otras. El concepto de la integración sigue siendo objeto de una constante polisemia y multisignificación.

Respecto de la atención a diversidad, los profesionales que en ella trabajen tienen que caracterizarse en una formación polivalente y con una función definida; debido esto en gran parte a la diversidad cultural, lingüística y orgánica, y a las competencias, características y necesidades del alumno. La diversidad preocupa,



impresiona y pretendemos ocultarla; en su expresión a partir de la discapacidad, continua siendo causa de discriminación, aislamiento y falta de atención y educación en México. Recordemos que además de la discapacidad física u orgánica, se encuentra presente la discapacidad social.

Sobre la historia de la Educación Especial en nuestro país y sus actores, es necesario considerar al modo que lo hace Monsivaís (1982), que aquella contribuiría a la inserción o deserción de los individuos a la comunidad; la "excomuni3n moderna" a trav3s de la institucionalizaci3n, es una cuesti3n presente a3n en la educaci3n del pa3s. La escuela debe ser una oportunidad, no la 3nica, para el aprendizaje de alumnos, familias, maestros, personal administrativo y para la propia comunidad.

Por 3ltimo, en el entendido de que la visi3n y misi3n de la educaci3n tiene influencia de factores econ3micos y pol3ticos, habremos de tener en cuenta, sus consecuencias en la infraestructura pertinente hacia la Escuela P3blica , y en su apoyo por parte de la USAER (en ella el aporte del psic3logo); as3 como la concepci3n de la calidad educativa y los par3metros que la definen; la atenci3n de una diversidad ante una sociedad que la excluye; el futuro de la Educaci3n Especial y su proyecci3n hacia la discapacidad, NEE, integraci3n, educaci3n y la propia Escuela P3blica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REFERENCIAS

Arnaíz, S. P. y Graou, C. [1997] Adaptaciones Curriculares en Educación Secundaria en: A. Sánchez Palomino y J. A. Torres González [coord.] Educación Especial I. Madrid: Pirámide, pp-275-292

Campos, C.V. y Ugalde, VA. [1992] El papel de Psicólogo en Educación Especial a Nivel Institucional. Tesis de Psicología. UNAM-Iztacala. Cap. 2 y 3.

Cano, C. [1994] Antecedentes y Práctica Profesional del Psicólogo en el Ambiente de la Educación Especial. Tesis de Psicología. UNAM-Iztacala. pp. 50-59.

Coll, C. et. al. [1998] Psicología de la Educación. Ed. Edhasa. Cataluña:

Coronado, M., Mosquera, R. y Umita, M. [1993] Una Perspectiva Epistemológica para el Ejercicio Profesional del Psicólogo: El caso de la Educación Especial. Tesis de Psicología. UNAM-Iztacala. pp.31-33.

Embriz, R. [1994] El Psicólogo profesional de Apoyo al Centro Pedagógico. Reporte de Trabajo. UNAM-Iztacala. Cap. 3.

Espinosa, C. [1998] La reconceptualización del quehacer del Psicólogo dentro de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México. Reporte de trabajo. UNAM-Iztacala. pp. 1-94.

Guajardo R. [1996] La atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000: Un consenso social v laboral necesarios. En: 1er. Foro de Educación Especial. Análisis y Perspectivas. Conferencias. México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Marchesi, A. y Martín, E. [1990] Del Lenguaje del trastorno a las Necesidades Educativas Especiales en: Marchesi, Coll y Palacios. Editorial Ed. Desarrollo Psicológico y Educación. Vol. III. Madrid, Alianza.

Martínez, C. [1996] El papel del Psicólogo como educador y Psicólogo en el área de Educación Especial en una Institución Particular. Reporte de trabajo. UNAM- Iztacala, pp. 2-60.

Monsiváis C. [1982] La pasión de la historia, en : Historia ¿Para qué?. Siglo XXI. México.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura. Ministerio de Educación y Ciencia de España (1994). Informe Final Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. España.

Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura - UNICEF. [1990] Declaración mundial sobre Educación para todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Jomtién, Tailandia.

Poder Ejecutivo Federal.[1989] Programa para la Modernización Educativa PROMODE.1989-1994. México pp.1-60.

Poder Ejecutivo Federal. [1992] Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, pp. 1-21.

[1993] Reforma al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.

[1995] Programa Nacional para el Bienestar y la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

incorporación al Desarrollo de las personas con discapacidad. Comisión Nacional Coordinadora. México.

[1996] Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México, pp. 7-169.

Poder Legislativo / Asamblea Legislativa (2000) "Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el primer párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación" Gaceta Parlamentaria. Año III, no. 487, Viernes 7 de abril de 2000.

Secretaría de Educación Pública. [1984] Lineamientos para la evaluación psicológica. México, pp. 1-49.

Secretaría de Educación Pública. [1992] Integración Educativa. Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección de Educación Elemental. Pp. 1-41.

Secretaría de Educación Pública. [1993 a] Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. México.

Secretaría de Educación Pública. [1993 b] Plan y Programas de Primaria. México.

Secretaría de Educación Pública. [1993 c] Plan y Programas de Secundaria. México.

Secretaría de Educación Pública. [1994 a] Proyecto General para la Educación Especial. Dirección de Educación Especial. México.

[a] Artículo 41 comentado de la Ley General de Educación. Dirección de Educación Especial. México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

[b] Declaración de Salamanca: De principios, Política y Práctica de las Necesidades Educativas Especiales. Dirección de Educación Especial. México.

[c] Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. Dirección de Educación Especial. México.

[d] La integración Educativa como fundamento de la calidad del Sistema de Educación Básica. Dirección de Educación Especial, México.

Secretaría de Educación Pública. [1996] Proyecto General de Educación Especial. Pautas de Organización. Dirección de Educación Especial. México.

Secretaría de Educación Pública. [1997] Manual de organización de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México.

Secretaría de Educación Pública. [1999] Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México, pp. 5-99.

Secretaría de Educación Pública. [2000 a] Normas para la Inscripción y Reinscripción, Acreditación, Regularización y Certificación para las Escuelas Secundarias Oficiales y Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Nacional, Período Escolar 1999-2000. México.

Secretaría de Educación Pública. [2000 b] Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual. Equipo Paradocente. USAER. Ciclo Escolar 2000-2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Especial. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México. pp.1-20.
- Secretaría de Educación Pública / Dirección de Educación Especial. [1985] Bases para una Política de Educación Especial. México, pp. 5-33.
- Secretaría de Educación Pública / Dirección de Educación Especial. [1997] Antología de Educación Especial. Sin editar, México.
- Secretaría de Educación Pública / Dirección de Educación Especial. [2000 a] Estrategias de Apoyo Psicopedagógico en Atención a la Diversidad. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Proyecto de Actualización y Superación Profesional. Diseño: Martínez, P. et al, México, pp. 1-168,
- Secretaría de Educación Pública / Dirección de Educación Especial. [2000 b] Plan de trabajo de la Dirección de Educación Especial. Ciclo Escolar 1999-2000. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F. Dirección de Educación Especial. México. pp. 4-36.
- Secretaría de Educación Pública / Dirección de Educación Especial. [s/a] Seminario de Educación. Coordinación Regional de Operación en el D.F. No. 4. México. pp.1-15.
- Secretaría de Educación Pública / Dirección de Educación Especial / Coordinación Regional de Operación de Servicios Educativos Especiales No. 2. [2000] Vinculación entre Educación Especial y Educación Regular. México. Poder Legislativo / Asamblea Legislativa. [2000] Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona el Primer Párrafo del Artículo 41 de la Ley General de Educación. Gaceta Parlamentaria, Año III, número 487, viernes 7 de abril del 2000.



Secretaría de Educación Pública. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. [1997] Conferencia Mundial. Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad. Hualtulco, México, pp. 1-63.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. [1994] 1er Congreso Nacional de Educación. 10 Propuestas para Asegurar la Calidad de la Educación Pública. En: Antología de Educación Especial.

Sin Autor [s/a] Memoria Anual. <http://geocities.com/athens/olympus/2501/ma.htm>
página de internet en construcción. pp. 1-11

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. [1992] Seminario Regional de la UNESCO, Sobre Políticas, Planeación y Educación Integrada para Alumnos con Necesidades Especiales. Informe Final. Caracas Venezuela.

Vidal, J. [1996] Guía para Realizar Adaptaciones Curriculares. Ed. Eds. España [p. 16-285]

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 1**Gaceta Parlamentaria, año III, número 487, viernes 7 de abril de 2000**

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Honorable Asamblea

A la Comisión de Educación le fue turnada para su estudio y dictamen, por el Departamento de Comisiones Permanentes de la Dirección de Proceso Legislativo, la Iniciativa de Decreto que reforma la Fracción X del artículo 7o, las fracciones III, V, VI y VII del artículo 12; y que adiciona las fracciones XIV, XV, XVI, y XVII del artículo 33 y que modifican el primer párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación, presentada al Pleno de la Cámara de Diputados el 11 de diciembre de 1996, por los diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional de la LVI Legislatura, en el ejercicio de la facultad que les confiere la Fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta Comisión, de conformidad con las facultades que nos confieren los artículos 45 numeral 6, 43 fracción II, 48 y 56 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos el presente dictamen a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES

1. La iniciativa señalada en el proemio fue presentada al Pleno de la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 11 de diciembre de 1996, suscrita por el grupo parlamentario del Partido

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Acción Nacional.

2. El 27 de abril de 1998, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por conducto del Diputado José Ricardo Fernández Candía, Secretario de esta Comisión, presentó dicha iniciativa para su análisis estudio y dictamen a la Comisión de Educación.
3. El mismo 27 de abril de 1998, la presidencia de la Comisión de Educación, envió esta iniciativa a los integrantes de la misma para su conocimiento y análisis, y el 13 de mayo de 1998 la Comisión dispuso la integración de una subcomisión de educación básica presidida por los Diputados Lino Cárdenas Sandoval del Partido Revolucionario Institucional, Pablo Gutiérrez Jiménez del Partido Acción Nacional y María del Carmen Escobedo Pérez del Partido de la Revolución Democrática, con el propósito de que se abocarán a su análisis y en su caso a la elaboración del anteproyecto de dictamen.
4. El 19 de mayo de 1998, la subcomisión presentó las observaciones a la iniciativa y el anteproyecto de dictamen, determinándose la necesidad de realizar una última revisión a fin de presentarlo al pleno de la Comisión de Educación en fecha posterior para su posible aprobación.
5. El 30 de septiembre de 1998, en el pleno de la Comisión de Educación se decidió aprobar el anteproyecto de dictamen.
6. Según se desprende de la exposición de motivos de la iniciativa, el objetivo fundamental de ésta es mejorar y fortalecer el marco legislativo vigente de la educación, con el propósito de promover de manera eficiente y eficaz el servicio dirigido a la población con necesidades educativas especiales. En este sentido, se señala, "que no deben existir en nuestro país ciudadanos de primera y de segunda"; puntualizando además, que "uno de los aspectos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que no debemos soslayar en la construcción del México que queremos a futuro, es aquel que tiene que ver con la educación."

7. En el mismo sentido, se argumenta que se han realizado esfuerzos importantes para ofrecer una adecuada educación a las personas con necesidades educativas especiales, con discapacidad para lograr su desarrollo pleno y favorecer su acceso a la educación regular, así como satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje posibilitando la autónoma convivencia social y productiva, para aquellas personas que no logren tal integración.
8. Mencionan también, el reconocimiento a otras acciones realizadas por el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, para incrementar la integración de los niños con discapacidad a la Escuela Regular, señalando la importancia de que el proceso de integración de este sector de la población, se debe llevar a cabo de manera paulatina y siempre tomando en cuenta que deben permanecer los espacios y acciones planeadas y reguladas normativamente, para aquellos que no logren la integración pertinente a la Escuela Regular.
9. Es también importante resaltar, que la iniciativa puntualiza, como antecedentes sobresalientes:

Que la educación especial se integra jurídicamente en el país, según el Decreto de fecha del 15 de abril de 1861, firmado por el Señor Presidente de la República Lic. Benito Juárez García, donde se promovió la fundación de la Escuela Nacional para Sordos y la Escuela Nacional para Ciegos.

Que el 23 de enero de 1942 en el Diario Oficial de la Federación, se decreta la apertura de la Escuela Normal de Especialización del Distrito Federal y que es hasta 1973, cuando se logra establecer el grado de licenciatura de los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

egresados en la Ley Federal de Educación en su artículo 18 fracción III, favoreciendo la superación profesional.

El hecho de que en la década de los ochentas, marcan un período de reorientación de la Educación Especial, debido a la exigencia creciente de recursos financieros que demanda esta modalidad educativa.

La importancia de que con la creación de la Ley General de Educación se contemple puntualmente el reconocimiento de la Educación Especial.

Así mismo, la iniciativa contempla la importancia de otras propuestas de Ley presentadas por otros señores Diputados de anteriores legislaturas, destacándose entre otras, las siguientes: Iniciativa que propone crear el Instituto Nacional para la Educación y Rehabilitación del Invidente, presentada el 22 de diciembre de 1979; Iniciativa de reforma a la Ley Federal de Educación, presentada el 2 de julio de 1991 y, la Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley General de educación del 27 de abril de 1994.

10. Es necesario mencionar, que la iniciativa destaca el propósito de que la educación sea una alternativa de desarrollo para toda la población, sin distinciones de ninguna índole, enfatizando la necesidad de hacer realidad los principios de equidad social, pertinencia cobertura y calidad de la educación.

11. Para tal motivo, la iniciativa propone especificar como uno más de los fines de la Educación Pública, el desarrollar las potencialidades de las personas con discapacidad, argumentando que para tal efecto en la Ley General de Educación se contemple: que en la elaboración y actualización de los libros de texto se incluyan contenidos relativos a la discapacidad y a su prevención, con el propósito de contar con un instrumento para desarrollar una cultura respecto a la discapacidad en el país y así sensibilizar a los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

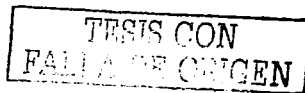
mexicanos de las posibilidades de desarrollo de este sector de la población, erradicando los prejuicios y las carencias de información respecto a este sector social; a la necesidad de hacer explícito, el propósito de contar con los recursos materiales y humanos que demandan la integración educativa de las personas con y sin discapacidad, puntualizando la necesidad de integrar un sistema nacional de formación, capacitación, y superación profesional para maestros de Educación Especial y el señalamiento de que corresponde de manera exclusiva a la Autoridad Educativa Federal, fijar los lineamientos y requisitos pedagógicos en cuanto al establecimiento de este tipo de educación que impartan los particulares; que en los Planes y Programas del Sistema Educativo nacional, se incluyan contenidos relacionados a las personas con discapacidad; incluir temas en los libros de texto de educación básica; otorgar los apoyos psicopedagógicos pertinentes de educación especial a la Escuela Regular; establecer centros específicos de investigación para la creación de dispositivos didácticos destinados a la población con discapacidad y crear las condiciones de igualdad para este sector de nuestra población.

12. Finalmente, la iniciativa propone sustituir el término procurará por el término atenderá, en el artículo 41 de la referida Ley, aduciendo que es más explícito para asegurar la misión sustantiva de la educación especial.

La descripción y análisis del alcance de la iniciativa que esta comisión dictamina, forman parte de la reflexión contenida en las siguientes

CONSIDERACIONES

- A. Con relación a la fracción X del artículo 7o.; las fracciones III, V, VI y VII del artículo 12, y las adiciones XIV, XV, XVI y XVII al artículo 33, se considera que se encuentran contempladas en la Ley General de Educación, por lo cual es innecesaria su reforma o adición.



- B. Coincidimos en la relevancia que tiene la educación especial en nuestra sociedad a fin de hacer efectiva la equidad social y en garantizar una educación con pertinencia y calidad para toda la población.
- C. Afirmamos de manera coincidente con los autores de la iniciativa, que es imprescindible fortalecer el marco legislativo de la educación especial, a fin de garantizar, además de su integración a la educación regular, los programas, materiales, métodos, y apoyos pertinentes para su mejor desarrollo y fortalecimiento en bien de este sector tan sensible de la población.

Una vez expuestos los antecedentes y consideraciones expresados, consideramos oportuno señalar, a manera de síntesis las siguientes:

CONCLUSIONES

Por la importancia que tiene la educación para las personas y por ser hoy una de las mejores estrategias para impulsar el desarrollo nacional; pero también, por el hecho de que es necesario que la educación, como uno de los derechos fundamentales del hombre, sea un bien al cual tengan acceso todos los habitantes de nuestro país; pero además, por que la educación es un servicio que pretende desarrollar potencialmente todas las facultades del ser humano, es de trascendencia que no se escatimen esfuerzos y recursos para hacer realidad una educación con equidad, pertinencia y calidad a la población con necesidades educativas especiales, en particular al sector de la población con discapacidad,

Así mismo, expresamos que toda iniciativa legislativa que busque asegurar que ningún ciudadano carezca de los medios para una educación plena, constituye un paso adelante en la tarea que como legisladores tenemos ante la Nación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es por ello que coincidimos en aceptar las modificaciones propuestas al artículo 41 de la referida Ley, y se dictamina que son pertinentes para fortalecer el marco legislativo de la Educación Especial.

Como resultado de lo anterior, esta Comisión de Educación, se permite someter a la consideración del Pleno de la H. Cámara de Diputados el siguiente proyecto de:

Decreto que reforma y adiciona el primer párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación

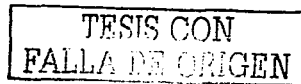
Artículo Unico.- Se reforma el primer párrafo del Artículo 41 de la Ley General de Educación, para quedar como sigue:

"Artículo 41. La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, **mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.** Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, **para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.**

Esta educación incluye orientación a los Padres o Tutores, así como también a los maestros y personal de Escuelas de Educación Básica que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación."

TRANSITORIOS

Artículo Unicos El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Atentamente

Dip. María del Carmen Escobedo Pérez (rúbrica) Presidenta

Dip. Pablo Gutiérrez Jiménez (rúbrica) Secretario

Dip. Cupertino Alejo Domínguez (rúbrica) Secretario

Dip. Primitivo Ortega Olays (rúbrica) Secretario

Diputados: Javier Algara Cossio (rúbrica). Julio Castrillón Valdés (rúbrica), Leonardo García Camarena (rúbrica). Luz Argelia Pantagua Figueroa (rúbrica), Luis Guillermo Villanueva V. (rúbrica). Leticia Villegas Nava (rúbrica), Agustín Miguel Alonso Raya, José de J. Martín del Campo Castañeda (rúbrica). Armando Chavama Barrera, Miguel Angel Solares Chávez, Ranulfo Tonche Pacheco, Lino Cárdenas Sandoval Hernández, Héctor Guevara Ramírez, Alfonso José Gómez Sandoval Hernández (rúbrica), Esaú Hernández Herrera (rúbrica), Jaime Hugo Talancón Escobedo (rúbrica), Enrique Ku Herrera, Francisco Antonio Ordaz Hernández, Everardo Paiz Morales (rúbrica), Carlos Jaime Rodríguez Velasco (rúbrica), Martha Palafox Gutiérrez (rúbrica), Roberto Pérez de Alba Blanco, Crisógono Sánchez Lara (rúbrica), Horacio Veloz Muñoz (rúbrica), Juan José Cruz Martínez, José Adán Denis Macías (rúbrica).

(Fuente: Poder Legislativo / Asamblea Legislativa, abril 2000)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

